

FICHA TÉCNICA

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS AUXILIARES

INTRODUCCIÓN

En el año de 1983 se crea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio y órganos de gobierno propios; con el propósito de proteger la salud y el bienestar económico de los servidores públicos, jubilados, pensionados del Estado de Nuevo León y sus beneficiarios.

Con fundamento en los artículos 7, 32 al 44 de la Ley del ISSSTELEON, se establece con carácter obligatorio, entre otros, el Seguro de Enfermedades y Maternidad del que gozarán los sujetos señalados en el párrafo anterior, en los términos y condiciones que establece dicha Ley. Este seguro otorga el derecho a la asistencia médica y obstétrica, clínica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica y de rehabilitación apegado a las políticas, procesos y protocolos de atención, los cuales deben de garantizar una atención médica de excelencia en todos los rubros antes mencionados.

En la actualidad, el ISSSTELEON requiere para la atención de sus **49,983 derechohabientes (octubre 2018)**, de instalaciones médicas e infraestructura hospitalaria de las cuales carece y por ello se requiere contratar este servicio con terceras personas para la atención en la zona metropolitana de Monterrey y fuera de la misma.

La estratificación de la población que atiende ISSSTELEON se divide en los siguientes grupos de edad y por sexo:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0 - 5	2,734	2,695	5,429
5 - 10	2,541	2,496	5,037
10 - 15	2,267	2,196	4,463
15 - 20	1,515	1,605	3,120
20 - 25	1,297	1,279	2,576
25 - 30	2,429	2,424	4,853
30 - 35	2,391	2,691	5,082
35 - 40	2,018	2,452	4,470
40 - 45	1,781	2,369	4,150
45 - 50	895	1,388	2,283
50 - 55	928	1,273	2,201
55 - 60	743	1,098	1,841
60 - 65	644	824	1,468
65 - 70	457	615	1,072
70 - 75	318	451	769

Edad	Hombres	Mujeres	Total
75 - 80	183	323	506
80 - 85	129	243	372
85 - 90	58	124	182
90 - 95	34	45	79
Más 95	12	18	30
Total	23,374	26,609	49,983

Para la adecuada atención de la población el Instituto requiere de instalaciones, equipamiento, insumos y recursos humanos para las distintas áreas de servicio que deberán estar **ubicadas en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.**

En base a lo antes mencionado, el ISSSTELEON se ve en la necesidad de llevar el procedimiento que legalmente corresponda para el servicio del Seguro de Enfermedades y Maternidad que deberá comprender de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes prestaciones:

- I. Área de atención para consulta externa y servicios médicos auxiliares.
- II. Servicio de atención hospitalaria fuera de la zona metropolitana de Monterrey.
- III. Recursos humanos de apoyo en consulta externa y servicios médicos auxiliares.
- IV. Equipamiento integral de la Clínica del ISSSTELEON, ubicada en la calle Pino Suárez número 601 Sur, centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

En caso de existir una contingencia sanitaria declarada por las autoridades de salud ya sean estatales o federales, los medicamentos y procedimientos necesarios para su atención médica, serán considerados como extraordinarios para la revisión de los consumos anuales que se presentan en la presente ficha técnica y su respectivo ajuste de precio.

I. ÁREA DE ATENCIÓN PARA CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS MÉDICOS AUXILIARES.

Descripción

Para la adecuada atención de la población el Instituto requiere de instalaciones exclusivas con equipamiento, insumos y recursos humanos para cada una de las siguientes áreas que deberán estar **ubicadas en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.**

- I.1 Área de consulta externa
- I.2 Unidad de emergencias.
- I.3 Laboratorio.
- I.4 Área dental.

I.5 Centro de cirugía ambulatoria.

I.6 Imagenología, estudios y tratamientos especializados.

I.1 Área(s) de consulta externa

El ISSSTELEON por medio de la Dirección de Servicios Médicos otorga atención en las siguientes especialidades a la totalidad de los derechohabientes:

Pediatría

- Pediatría General
- Hematología pediátrica
- Gastropediatría
- Alergología pediátrica
- Neurología pediátrica
- Neumología pediátrica
- Ortopedia pediátrica
- Cardiología pediátrica
- Endocrinología pediátrica
- Oncología pediátrica
- Nefrología pediátrica
- Reumatología pediátrica
- Infectología pediátrica

Ginecología y Obstetricia

- Ginecología y Obstetricia
- Oncología Ginecológica
- Medicina Materno-Fetal
- Ginecología Endoscópica
- Medicina Interna Obstétrica

Cirugía

- Cirugía General
- Cirugía pediátrica
- Cirugía de mama
- Traumatología y Ortopedia
- Cirugía Plástica
- Neurocirugía
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Urología
- Qx Bariátrica

Medicina Familiar

Medicina Preventiva

- Epidemiología
- Nutrición
- Clínica de la Mujer
- Niño Sano
- Vacunas
- Clínica de la Obesidad
- Clínica de la Diabetes

Medicina Interna

- Medicina Interna
- Alergología
- Cardiología
- Gastroenterología
- Infectología
- Dermatología
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Oncología
- Reumatología
- Endocrinología
- Hematología
- Alergología
- Psicología
- Psiquiatría
- Geriatria

Dental

- Odontología
- Odontopediatría
- Cirugía Maxilofacial

El espacio físico destinado para la atención de consulta externa deberá de contar en forma enunciativa más no limitativa de las siguientes áreas:

- a. Área(s) de recepción
- b. Sala(s) de espera
- c. Central(es) de Enfermería
- d. Consultorios
- e. Área(s) de yesos y curaciones
- f. Área(s) de electrocardiogramas
- g. Área de Vacunas
- h. Oficinas administrativas

La descripción detallada de cada una de las áreas que se presenta a continuación, se establece en función de la infraestructura en la que actualmente el ISSSTELEON presta sus servicios; no obstante, el equipamiento, instrumental, mobiliario, espacio físico e insumos que el licitante oferte, deberá ajustarse a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y contar con los avisos de funcionamiento debidamente autorizados y vigentes por la Secretaría de Salud del Estado y/o COFEPRIS.

Para la operación del Seguro de Enfermedades y Maternidad, el ISSSTELEON cuenta con sistemas informáticos que permiten el manejo y almacenamiento de bases de datos necesarias para la administración médica y afiliación, por lo que la licitante deberá proporcionar el hardware (equipo de cómputo, impresoras, teléfonos IP, escáneres, lectores de código de barras, pantallas, equipos de seguridad, firewalls y periféricos), la infraestructura para la conectividad que incluye telefonía, switch, internet de alta velocidad (70 Mb dedicados), cableado estructurado, así como los enlaces dedicados redundantes, entre las diferentes áreas de atención. Para lo anterior, la licitante podrá proporcionar este equipamiento en las marcas con las que actualmente se cuenta o con cualquiera que cumpla con las especificaciones siempre que se ajuste a las necesidades operativas del Instituto. Las instalaciones que proponga la licitante deberán garantizar la conectividad y almacenamiento necesarios para el área de laboratorio, rayos x, dental, con los servidores que actualmente tiene el Instituto. El mantenimiento preventivo y correctivo, la actualización de los equipos e infraestructura, su licenciamiento y los costos que genere, serán con cargo y responsabilidad de la licitante.

El número de cajones de estacionamiento, de áreas de recepción, salas y sillas de espera, centrales de enfermería, farmacias, sitios para la conectividad de los equipos (sites) y el sistema de vigilancia por circuito cerrado, pueden variar de acuerdo al proyecto de distribución de los consultorios que presente la licitante, siempre y cuando se ajusten a lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas vigentes.

El licitante ganador deberá comprometerse a mantener siempre disponibles el 100% de los materiales señalados en los listados anteriores, lo cual en su momento será verificable por la Dirección Médica del ISSSTELEON.

a. Área de recepción:

Cada área designada a consulta externa deberá contar como mínimo con un módulo de trabajo con 6 espacios (para atención y orientación a derechohabientes) equipados con:

- **Módulos de admisión y atención a derechohabiente**

Mobiliario
Módulo de trabajo con espacio mínimo para seis personas
Sillas para el personal
2 Archiveros
Área para la guarda de cosas del personal
3 botes de basura municipal
Equipo
Equipos de cómputo para cada espacio
Impresora
1 Copiadora en total
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS
Lector de código de barras con impresora de boletas y conexión a internet.
Cámara digital

Asimismo, cada unidad de consultas, deberá de contar con:

- Dos módulos por unidad para el registro electrónico para la validación de asistencia del paciente a consulta externa, cada uno equipado con computadora, lector de código de barras e impresora de boletas de consulta externa con conexión a red de internet.
- Área de Silla de Ruedas:
8 sillas con capacidad hasta 110 Kg. Marca Drive o equivalente.
4 Sillas Bariátricas con capacidad hasta 200 Kg. Marca Drive o equivalente (distribuidas en 2 y 2 respectivamente en caso de ser dos unidades o edificios).

b. Sala(s) de Espera:

La(s) sala(s) de espera podrá(n) ser compartida(s) por diferentes consultorios y deberá(n) de tener por lo menos una sala de espera con recepción por cada unidad. El número de recepciones y sala(s) de espera y la capacidad de las mismas con sillas de espera, podrán variar de acuerdo a la distribución de los consultorios.

La capacidad para sala(s) de espera deberá de ser **como mínimo de 6 lugares de espera por consultorio**, el mobiliario deberá de ser confortable y estar en buen estado, con aire acondicionado; asimismo, contar con área de sanitario para pacientes y familiares, diferenciados por género, incluyendo contar con baños con espacios físicos para acceso y uso por personas con discapacidad, de acuerdo a la NOM-030-SSA3-2013; garantizando instalaciones hidroeléctricas en buenas condiciones, con los insumos básicos de papel sanitario, jabón líquido y toallas desechables (sanitas).

El área de espera deberá estar equipada con pantallas LED con conexión a internet, para orientación e información a derechohabientes, en cantidad de acuerdo a la distribución de las áreas destinadas a consulta, como mínimo una por sala de espera.

c. Central de Enfermería

Cada área de consulta externa deberá de contar con una Central de Enfermería con capacidad para 4 enfermeras equipada con lo siguiente:

Mobiliario
Sillas para el personal
Área para resguardo de material e insumos
Bote para basura bolsa verde
Bote para Residuos Peligrosos Infeccioso (RPBI) bolsa roja
Contenedor rígido para RPBI
Lavabo y/o Dispensador de alcohol-gel
Dispensador de jabón
Dispensador de toallas desechables, en caso de que aplique.
Mueble para guarda de equipos e insumos
Teléfono
Equipo
Mesa Pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Monitor signos vitales spot vital signs lxi welch allyn o equivalente con brazalete pediátrico y adulto

Mobiliario
Estuche de diagnóstico portátil con oftalmoscopio (con baterías)
5 Termómetro digital
3 Estetoscopio adulto o pediátrico, según el caso
Báscula adulto o báscula pediátrica eléctrica capacidad de 20 kg (pesa bebés), según el caso
Estadímetro
Tabla rígida para traslado de pacientes
1 Baumanómetro adulto
1 tijeras
1 pinza de mosco chicas
1 martillo de reflejos
3 cintas métricas
2 torunderas
1 glucómetro

d. Consultorios:

Los consultorios deberán cumplir con la NOM-005-SSA3-2010, NOM-016-SSA3-2012 y NOM-030-SSA3-2013 para la infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica, el mobiliario deberá de ser confortable y estar en buen estado, **con aire acondicionado**; garantizando insumos necesarios para otorgar la consulta (abatelenguas, conos desechables, guantes de exploración, cubre bocas, ropa de cama desechable, torundas, etc.) y consumibles de oficina (plumas, lápices, hojas de máquina, formatos pertenecientes al expediente clínico).

Cada consultorio deberá contar con al menos dos áreas: una para el interrogatorio con el paciente y su acompañante y la otra, para la exploración física del paciente, considerando su privacidad y equipados de acuerdo a las especialidades que se otorgan en el Instituto.

El área de consulta externa deberá estar ubicada en Monterrey Nuevo León en virtud de ser necesario para la prestación del servicio; esta área de Consulta Externa requiere de un mínimo de **70 consultorios**, distribuidos en no más de tres ubicaciones o unidades (edificios), con una distancia no mayor a 500 metros entre las unidades, con vías accesibles para la referencia de pacientes a hospitalización y/o emergencias.; así mismo, contar con el servicio de ambulancias que garanticen el traslado de pacientes las **24 horas** por los **365 días** al año.

De acuerdo a la normatividad señalada, los consultorios se clasifican y deberán de cumplir con:

- **54 Consultorios Tipo I.-** El que cuenta con las áreas, espacios, mobiliario y equipo básico para el desarrollo de actividades de entrevista, interrogatorio y exploración física; (Otorrinolaringología, Oftalmología, Clínica de la Obesidad, y Clínica de la Diabetes, equipados de acuerdo a sus necesidades).

- **8 Consultorios Tipo II.**- El que además de lo señalado en Consultorio Tipo I, cuenta en su interior con sanitario para el paciente (Ginecología y Obstetricia, Urología).
- **8 Consultorios Tipo III.**- El que además de lo señalado en Consultorio Tipo I y Tipo II, cuenta con uno o más áreas anexas para llevar a cabo actividades complementarias de diagnóstico, tratamiento o rehabilitación que son propias de la especialidad (Dermatología, Traumatología y Ortopedia).

Los 70 consultorios deberán estar distribuidos en 7 áreas de atención:

- 1.- Medicina Familiar y Medicina Interna troncal.
- 2.- Especialidades de Medicina Interna.
- 3.- Cirugía y especialidades Quirúrgicas.
- 5.- Ginecología y Obstetricia y Subespecialidades
- 6.- Pediatría y Especialidades Pediátricas
- 7.- Medicina Preventiva (Niño Sano, Nutrición, Vacunas, Epidemiología, Obesidad y Diabetes)

Las áreas de estacionamiento, recepciones, salas y sillas de espera, consultorios, farmacias y el personal para la atención de nuestros derechohabientes deberán estar disponibles de manera EXCLUSIVA para el ISSSTELEON y su población derechohabiente.

Los consultorios estarán distribuidos y equipados de la siguiente forma:

Pediatría

Consultorios Pediátricos, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración pediátrica
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente)
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red

Mobiliario
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio pediátrico y de adulto
Un consultorio con refrigerador de 9 pies cúbicos, con termómetro (Alergología pediátrica), con termómetro y candado
Regulador UPS

Medicina Familiar, Medicina Interna y Geriatría

Consultorios distribuidos de la siguiente manera:

- medicina interna;
- especialistas;
- medicina familiar y
- geriatría

Cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 negatoscopio simple
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet

Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS

- **Consultorios para Psiquiatría**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

- **Consultorio para Psicología**, equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 Mesa de trabajo redonda para grupo de trabajo (4 personas)
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

Áreas Quirúrgicas

Los siguientes consultorios para las áreas quirúrgicas, distribuidos y equipados cada uno con:

- **Consultorios para cirugía general**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
1 banco giratorio
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 negatoscopio simple
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 charola con tapa
1 quita grapas
1 quita puntos
1 pinza de disección con dientes
1 pinza de disección sin dientes
1 pinza hemostática recta
1 pinza hemostática curva
1 porta agujas

1 tijera de botón mediana
2 riñones
1 clams y porta clams
1 lámpara de Welch Allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente.

- **Consultorios para traumatología y ortopedia**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 negatoscopio simple
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 quita grapas
1 quita puntos
1 pinza hemostática recta
1 pinza hemostática curva
1 martillo de reflejos
1 clams y porta clams

1 tijera de botón grande
1 tarja de acero inox según medidas
1 lámpara de chicote welch allyn o su equivalente

- **Consultorio para otorrinolaringología** equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
sillón de exploración otorrinolaringología, con movimiento circular y posibilidad para variar altura e inclinación y con equipo de aspiración
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 negatoscopio simple
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estuche de diagnóstico completo portátil, con pilas
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 lámpara de luz frontal DRE Xavier 3
4 riñón chico
3 cánulas fressier #5 integrada con sus guías
4 cánulas fressier #6 integrada con sus guías
3 cánulas fressier #9 integrada con sus guías
3 cánulas fressier #12 integrada con sus guías

2 espejos dentales
6 rinoscopios grandes
6 rinoscopos chicos
4 bayonetas adson de aprox 10.5 cm
5 conos metálicos chicos
5 conos metálicos grandes
5 conos metálicos extra grandes
1 tijera normal
1 diapasón
5 cucharillas para cerumen
3 pinzas cocodrilo
1 tijera iris chica recta
2 riñón grande
1 tijera de botón chica
1 fibroscopio
4 riñón grande
1 Tijera Metzen curva
1 Tijera iris recta
1 tijera Stevens recta
1 tijera de botón
2 pinzas caimán de nariz
1 pinza caimán de oído
1 Bayoneta
1 rinoscopio adulto
21 conos metálicos
6 diapasones diferentes
8 asas de cerumen
22 espejos dentales sin mango

- **Consultorios oftalmológicos**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 sillón eléctrico de 2 movimientos con inclinación manual en cama, modelo oc-2200, marca topcon o su equivalente
Unidad oftálmica modelo cs-4 completa con panel de control, 3 recargadores para instrumentos de diagnóstico, brazo de contra balance para refractor, brazo para lámpara de hendidura, lámpara de iluminación, marca topcon o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS
Oftalmoscopio Directo marca Welch Alyn o su equivalente
Oftalmoscopio Indirecto marca Keeler, inalámbrico, con un lente de 20 dioptrías marca Volk o su equivalente
1 armazón de pruebas, marca topcon o su equivalente
1 auto querato refractómetro, modelo kr8900, marca topcon o su equivalente
1 caja de pruebas grande, marca ciom o su equivalente
1 cubierta sencilla, marca topcon o su equivalente
1 lámpara de hendidura, modelo sl-d7 de unidad, marca topcon o su equivalente
1 lensometro modelo lm-8e, marca topcon o su equivalente
1 mesa eléctrica para instrumentos modelo ait-16, marca topcon o su equivalente
1 proyector de agudeza visual automático con control remoto inalámbrico modelo acp-8r con brazo de proyector para unidad, marca topcon o su equivalente
1 refractor visión tester, modelo vt-10, marca topcon o su equivalente
1 tonómetro de aplicación para lámpara de hendidura, modelo r-900, marca Haagstreit o su equivalente

- **Consultorios Dermatológicos**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 Lámpara óptica con lupa de 3.5 dioptrías, 7500 lux o su equivalente

- **Consultorio para urología, tipo II**, equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
1 Banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente

Mobiliario
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 lámpara welch allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente
1 porta clams y clams
1 pinza hemostática recta
1 tijera de mayo
1 tijera quita puntos de 14 cm hp
5 pinzas possy
2 pinzas forester
1 pinza de disección con dientes
1 pinza de disección sin dientes
1 pinza hemostática curva
1 porta agujas
1 pinza cocodrilo grande
1 pinza para biopsia

- **Consultorio para cirugía plástica** equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
1 Banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 pinza mosco curva de 5"
1 pinza mosco recta de 12 cm
1 tijera iris recta
1 tijera iris recta fina
1 quita puntos
1 quita grapas
1 pinza adson con dientes de 12 cm
1 pinza adson sin dientes
1 tijera de botón grande
1 clams y porta clams
1 lámpara welch allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente

1 charola con tapa
1 torundera
1 Tijera de litler
1 tijera de Stevens

- **Consultorio para cirugía pediátrica equipado con:**

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
1 Banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 pinza mosco curva de 5"
1 pinza mosco recta de 12 cm
1 tijera iris recta
1 tijera iris recta fina
1 quita puntos

1 quita grapas
1 pinza adson con dientes de 12 cm
1 pinza adson sin dientes
1 tijera de botón grande
1 clams y porta clams
1 lámpara welch allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente
1 charola con tapa
1 torundera

Medicina Preventiva

Distribuido en un área de Vacunas para Medicina preventiva

- **Consultorio para nutrición** equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 archivero con 4 cajones
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS
1 Analizador de composición corporal "INBODY 230 DE BIOSPACE" o su equivalente
1 estadímetro portátil
1 plicómetros Slim guide de aluminio
1 estadímetro seca mod. 206 o su equivalente
2 cintas de medir de preferencia ROSSCRAFT o su equivalente

Mobiliario
1 antropómetro chico
1 antropómetro grande
1 plicómetros LANGE SKINFOLD CALIPER o su equivalente

- **Consultorio para clínica del niño sano** equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración pediátrica marca midmark o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio pediátrico
Regulador UPS
1 báscula pediátrica eléctrica capacidad de 20 kg
1 campanita de sonido
3 sonajas para bebe
2 pelotas
1 rodillo estimulación
3 rompecabezas grandes de madera
1 rompecabezas chico de madera

1 tabla con palitos de fomi
2 rompecabezas de animal
1 bote de figuras de ensamble
1 libro de dibujo encimado
1 taza para cubos
1 regla de metal
1 cinta métrica
1 bloques de colores para armar
1 alberca con ensamble de bloques
1 colchoneta protector acolchonada de plástico
1 bote de figuras para ensartar
1 mesa con cuatro sillas plásticas de colores infantiles
1 xilófono o marimba de teclado para sonidos
1 espejo grande tamaño pared
40 cubos plásticos
10 monos de peluche
1 termómetro oral
1 termómetro rectal
1 block para armar
1 pelota desarmable
1 mesa con juego de pulso

- **Consultorio para epidemiología** equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
1 Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 Archivero con 4 cajones para documentos
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI

Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 negatoscopio simple
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red con escáner
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS

- **Consultorio de Clínica de Obesidad**, equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
1 silla bariátrica grande capacidad de 300 lbs. Con 21" ancho (24.75w x 27d x 34.5h)
Silla médico
1 silla para paciente y/o familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
1 bascula con capacidad para 200 a 250 kgs.
1 Equipo de curación (Pinza de disección y tijeras pequeñas tipo de Iris).
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet

1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS

- **Consultorios de Clínica del Diabético, equipado con:**

ENDOCRINOLOGÍA
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas para medico
2 Sillas fijas para pacientes
Mesa de exploración marca 204 Ritter by Midmark
Mesa pasteur con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Equipo
Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna)
Acceso a Internet
1 Equipo de diagnóstico de pared marca Welch Allyn (unidad de pared de 3.5 volts75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Regulador APC Back UPS 550
Negatoscopio
Lámpara Welch Allyn
1 Grapadora
ACTIVADOR FÍSICO
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas para medico
Silla fija para pacientes
Mesa pasteur con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Equipo
Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna)
Acceso a Internet
Regulador APC Back UPS 550



2 Pelotas de Pilates
2 Mancuernas de 3 libras
2 Ligas de resistencia fitness
2 Tapetes de yoga
NUTRICIÓN
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas para medico
2 Sillas fijas para pacientes
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Equipo
Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna)
Acceso a Internet
1 Equipo de diagnóstico de pared marca Welch Allyn (unidad de pared de 3.5 volts75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Regulador APC Back UPS 550
Negatoscopio
Inbody 230
Repisa
Estadiómetro marca SECA
1 Libro de plato inteligente
2 Platos inteligentes con manual
3 Cuadros
Diversas figuras de cerámica de verduras, frutas, cereales, leguminosas, productos lácteos
PODOLOGÍA
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Sillón Podológico marca Jave incluye lámpara con lupa, silla con ruedas para medico
Equipo
Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna)
Acceso a Internet
Regulador APC Back UPS 550
Mesa Pasteur con cajón medidas ancho 49 cm x largo 76 cm x altura 134 cm
Micro motor MDC Dental III incluye Mandril y fresa barrilito
Podoscopio con foco medidas 33 x 41 x 37
Cuadro del cuidado del pie
Lámpara Welch Allyn





Vitrina con puerta de vidrio 2 entrepaños, con cajón y puerta inferior medidas ancho 57 cm x largo 38 cm x altura 154 cm
50 lijas
1 Pinza inglesa
5 Alicates punta curva
5 Alicates punta fina
5 Guiadores
1 Cucharilla sencilla
9 fresas
1 tijera iris recta
5 pinzas mosco rectas
1 Estuche de disección con:
1 Pinza Kelly Recta
1 Pinza Kelly Curva
1 Pinza Mosquito Recta
1 Porta Agujas Mayo Hegar
1 Pinza de Disección Sin Dientes
1 Pinza de Disección Con Dientes
1 Tijera Aguda Roma Recta
1 Tijera Aguda Roma Curva
1 Estilete Abotonado con Ojillo
1 Sonda Acanalada
1 Gancho Herinas
1 Juego de Retractor Farabeuf
1 Mango de Bisturí # 4
1 Mango de Bisturí # 3
1 Disector Recto
1 Disector Curvo
1 Hoja Para Bisturí
1 Aguja de Sutura
1 Hilo no Estéril
1 Estuche de vinil
1 Riñón
2 Mangos de bisturí #4
2 Mangos de bisturí #3
1 martillo de reflejos
ENFERMERÍA
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas
2 Sillas fijas para pacientes
Mesa Pasteur con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable
Archivero de 4 cajones
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Equipo





Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna y externa)
Acceso a Internet
1 Equipo de diagnóstico de pared marca Welch Allyn (unidad de pared de 3.5 volts75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
2 Reguladores APC Back UPS 550
Mesa pasteur con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable
Bascula Nuevo león con estadiómetro
Frigo bar Frigidaire 48 dm3
Termómetro de vástago Taylor
5 Tablas de apoyo tamaño carta
Grapadora
Regla
Baumanometro manual
Glucómetro One Touch
Equipo para toma de hemoglobina glucosilada marca A1CNow
Cinta métrica
Estetoscopio Adulto
Calculadora
2 Cintas métricas
CONSULTORIO
Mobiliario
Escritorio de trabajo para el medico
Silla con ruedas para medico
2 Sillas fijas para pacientes
Mesa de exploración marca 204 Ritter by Midmark
Mesa pasteur con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable
Bote de basura municipal
Bote de basura para RPBI
Contenedor fijo para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
Equipo
Equipo de computo
Impresora con conexión a Red
Teléfono (línea telefónica interna)
Acceso a Internet
1 Equipo de diagnóstico de pared marca Welch Allyn (unidad de pared de 3.5 volts75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Regulador APC Back UPS 550
Negatoscopio



Ginecología y Obstetricia y Subespecialidades

Consultorios para Ginecología y Obstetricia distribuidos de la siguiente manera:

- **Consultorios tipo II para Gineco-obstetricia general**, cada uno equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 Doppler fetal marca hunt Leigh sonicoid fdi o su equivalente
Lámpara welch allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente
1 porta clams y clams
1 pinza hemostática recta
1 tijera de mayo
1 tijera quita puntos de 14 cm hp
10 espejos medianos
3 espejos grandes

Mobiliario
4 espejos chicos
1 espejo vaginal pediátrico
5 pinzas uterinas
5 pinzas possy
2 pinzas forester
1 histerometro
1 pinar
1 cinta métrica
1 pinza de disección con dientes
1 pinza de disección sin dientes
1 pinza hemostática curva
1 porta agujas
1 pinza cocodrilo grande
1 pinza para biopsia
2 cánulas de biopsia Novac

- **Consultorio para Ginecología Oncológica**, equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 vitrina de acero inoxidable marca ker medidas de 89 cm de frente por 38 cm de ancho por 150 cm de alto o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo

Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 Doppler fetal marca hunt Leigh sonicoid fdi o su equivalente
Lámpara welch allyn Green series exam light iv, modelo 44180 más base rodable o su equivalente
1 Colposcopio clv-xyt1a
1 Cryo cauterio de nitrógeno líquido con pistola y juego de puntas
1 Negatoscopio simple
1 porta clams y clams
1 pinza hemostática recta
1 tijera de mayo
1 tijera quita puntos
1 quita puntos
10 espejos medianos
3 espejos grandes
4 espejos chicos
5 pinzas uterinas
5 pinzas possy
5 pinzas forester
5 histerometro
1 pinar
1 cinta métrica
1 pinza de disección con dientes
1 pinza de disección sin dientes
1 pinza hemostática curva
1 porta agujas
1 pinza cocodrilo grande
1 pinza para biopsia
2 cánulas de biopsia Novac
1 pinza Randall
1 juego de dilatadores Philips (consta del french 8, 10, 12, 14 hasta el 20) con sus guías filiformes como complemento

- **Consultorio para Clínica de la Mujer**, equipado con:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
1 banco giratorio de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS
1 lámpara de chicote
4 histerometro
4 cánulas de Novac
2 cánulas de Randall
4 pinzas uterinas 24 cm
2 pinzas forester 24 cm.
4 pinzas possy de 24 cm.
10 espejos vaginales chico metálicos
11 espejos vaginales medianos metálicos
5 espejos grandes metálicos

1 portaclams
1 clams
3 lápiz diamante
1 Baumanometro
1 mesa de mayo
1 pinza forester de 24 cm
3 tijeras de mayo grandes rectas de 17 cm
1 pinza cocodrilo 23 cm.

- **Consultorio de mama, equipado con:**

Mobiliario
Escritorio de trabajo para el médico
Silla médico
2 sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Estuche de diagnóstico de pared marca welch allyn (unidad de pared de 3.5 volts 75710, otoscopio de 3.5 volts y oftalmoscopio modelo 20000) o su equivalente
Estetoscopio adulto
Regulador UPS

Áreas de Vacunas, Curaciones y Yesos, Electrocardiograma y Monitoreo Fetal

- 1 área de vacunas que incluye:

Mobiliario
Escritorio de trabajo para enfermería
2 Sillas para enfermería
2 sillas para paciente y familiar
1 banco de altura
2 archiveros con 4 cajones
1 mesa de exploración pediátrica
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
2 Contenedor rígido para RPBI de 4 L (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS
1 Refrigerador de 16 pies
2 refrigeradores para vacunas, de una sola puerta, sellado hermético, la parte interna debe de ser lisa, cerradura de seguridad de 1 llave, congelador interior en la parte superior del mismo cuerpo del refrigerador , deshielo automático, parrillas de lámina multiperformada de acero inoxidable intercambiables, que cuente con alarmas (visuales y auditivas) que sean controladas por un termostato y se activen cuando la temperatura se sale del rango (2°C a 8°C) al que fue calibrado el sensor, con conexión a línea de luz con planta de emergencia.
1 estetoscopio pediátrico
1 estuche de diagnóstico portátil
1 baumanómetro
2 hielera operativa de 9L
3 termómetros lineales
7 termómetros vástago
2 torundera grande

1 torundera chica
1 bascula pediátrica eléctrica capacidad de 20 kg
1 mesa de mayo
2 hielera grande 23 L
1 hielera chica 15 L
1 glucómetro
1 vitrina de acero inoxidable marca ker medidas de 89 cm de frente por 38 cm de ancho por 150 cm de alto o su equivalente
2 vaso calibrador para termómetros de vástago
1 torundera mediana
8 charolas periféricas con perforaciones

- **1 área de monitoreo materno fetal** con 2 cubículos, uno para ultrasonido obstétrico y ginecológico 2-D y doppler, con transductor convexo, endocavitario y lineal de 12 MHz y otra área con un cardiocógrafa y cama de observación y baño.
- **1 área de yesos y curaciones**, que incluye:

Mobiliario
1 banco giratorio
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker o su equivalente
Banco de altura
Mesa de tratamiento marca midmark modelo RITTER 203 con cajones para aplicación de aparatos de yeso y férulas.
1 vitrina de acero inoxidable marca ker medidas de 89 cm de frente por 38 cm de ancho por 150 cm de alto
Mesa de mayo
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Cubeta de acero inoxidable de 12 litros (Bolsa amarilla)
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 Negatoscopio simple
Lámpara de chicote

1 sierra de stryker modelo 840
1 pinza madre v (abre yesos) marca stryker (grande)
1 pinza madre v (abre yesos) marca stryker (chica)
1 pinza mecánica

- **Área de electrocardiograma**, que incluye:

Mobiliario
Escritorio de trabajo
Silla médico
Mesa de exploración marca midmark modelo ritter 204 básica o su equivalente
1 mesa pauster con cajón marca ker medidas de 41 cm de ancho x 62 cm de largo x 87 cm de alto con cajón y una puerta inferior con chapa de acero inoxidable marca ker.
3 Archiveros
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura municipal
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora con conexión a red
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 electrocardiografo
Parches para electrodo (adulto, pediátricos, neonatales).
Estetoscopio adulto y pediátrico
Baumanómetro
Alcohol, algodón
Gel electroconductor
Regulador UPS

Carro de Paro Cardiorrespiratorio (Rojo o Azul)

Existencia de un carro de paro, uno en cada piso en las áreas destinadas a consulta externa equipado con:

- Monitor-Desfibrilador con paletas para adulto y pediátricas.
- Tabla de reanimación (Por lo menos 50 x 60 x 1.0 cm).
- Tanque de Oxígeno

- Carro con cajones con candados plásticos que contengan los siguiente:

Lugar	Insumo	Cantidad*
CARRO ROJO: Contenido por cajón. PRIMER CAJÓN.	Agua inyectable.	10
	Adenosina solución inyectable 6 mg/2 ml.	6
	Adrenalina (epinefrina) solución inyectable 1 mg / 1 ml.	10
	Amiodarona solución inyectable 150 mg / 3 ml.	5
	Atropina solución inyectable 1 mg /1 ml.	10
	Bicarbonato de sodio solución inyectable al 7.5% (0.75 g).	20
	Diazepam solución inyectable 10 mg / 2 ml.	5
	Dobutamina solución inyectable 250 mg.	5
	Dopamina solución inyectable 200 mg / 5 ml.	5
	Esmolol solución inyectable 2.5 g / 10 ml	2
	Midazolam 15 mg ampula	5
	Vecuronio solución inyectable 4 mg/ml.	5
	Furosemide solución inyectable 20 mg / 2 ml.	5
	heparina 1000 ui	1
	heparina 5000 ui	1
	digoxina ampula .5 mg	2
	hidrocortisona 500 mg ampula	5
	verapamil amp	5
	Gluconato de Calcio solución inyectable al 10%.	5
	Glucosa solución inyectable al 50% (adultos y pediatría) 10% (neonatología).	2
	Hidrocortisona solución inyectable 100 mg.	5
	Aminofilina 250 mg sol iny	5
	Nitroglicerina solución intravenosa 50 mg /10 ml	2
	Nitroprusiato de sodio solución inyectable 50 mg	2
Sulfato de Magnesio solución inyectable 1 g. / 10 ml.	5	
Lidocaína solución inyectable al 2%.	1	
Noradrenalina amp. 4 mg.	4	
CARRO ROJO: Contenido por cajón. SEGUNDO CAJÓN.	Parches para electrodo (adulto, pediátricos, neonatales). De cada uno	20
	Catéter venoso central (4-5-7 fr) de cada uno	2
	Catéter para vena periférica (14,16,17,18, 20, 22, 24 fr) d cada uno	2
	Llave de tres vías.	5

Lugar	Insumo	Cantidad*
	Sonda de aspiración. 12 y 18 de cada una	2
	Jeringas de 5, 10, 20 ml. de cada una	10
	Agujas hipodérmicas.	10
	Equipo de venoclisis con microgotero.	5
	Cinta umbilical	5
	Equipo de venoclisis con normogotero.	5
	Tubo 5 y 5.5 con y sin globo	5
CARRO ROJO: Contenido por cajón. TERCER CAJÓN.	Cánulas endotraqueales: N° 2, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5, 6, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5, 9.0, 9.5, 10 FR. De cada una	2
	Catéter umbilical.	2
	Aguja intraósea (14, 16, 18). De cada uno	2
	Guía metálica para cánulas endotraqueales (adulto).	1
	Lidocaína con atomizador manual al 10%.	1
	Cánulas de Guedel: 0, 1, 2, 3, 4, 5, y 6 FR	2
	Mango de laringoscopio.	1
	Hojas rectas: 0, 1, 2, 3, 4, 5 de cada una	1
	Hojas curvas: 00, 0, 1, 2, 3, 4.5 de cada una	1
	Guantes.	20
	Tela adhesiva.	2
CARRO ROJO: Contenido por cajón. CUARTO CAJÓN Y ANEXOS.	sonda foley 10,12,14,16,18 de cada una	2
	sonda nasogastrica 10,12,16 de cada una	2
	Manitol 250 ml	2
	Agua inyectable 500 ml	2
	equipo de medición de PVC	1
	sonda intrapleural 10,12,36 de cada una	2
	pleurovac	1
pneumokit	1	
CARRO ROJO: Contenido por cajón. QUINTO CAJÓN	Bolsa autoinflable para reanimación neonatal, pediátrica y adulto. Dc/una	2
	Mascarillas: neonatales (prematuro, término), 2, 3. c/una	2
	Mascarilla laríngea (1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0). En UCIN solo número 1 y 1.5.	1
	Extensión para oxígeno.	2
	Puntas nasales.	2
	Solución Hartman inyectable 1000 ml.	5

Lugar	Insumo	Cantidad*
	Solución de cloruro de sodio inyectable al 0.9% 1000 ml.	2
	Solución glucosada inyectable al 5% 250 ml.	2
	Hemacel solución inyectable 500 ml.	2
CARRO ROJO: Contenido por cajón PARTE SUPERIOR	gel electroconductor	1
	cables de marcapaso	1
	parches de marcapaso adulto y pediátrico de cada uno	1

* Garantizar la suficiencia de dichos medicamentos e insumos de manera permanente

Oficinas administrativas

En las áreas de consulta externa, se requerirán de oficinas administrativas de acuerdo a la distribución de los servicios, así mismo un área de Dirección, todas con insumos de oficina, equipadas con:

- **Direcciones y Subdirecciones**

1 oficina Dirección Médica

Mobiliario
1 Escritorio
1 silla para médico
2 sillas para personal
1 mesa de trabajo para 4 personas
Área para la guarda de cosas del personal
1 baño privado
1 botes de basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Pantalla para visualizar áreas por cámaras de video
Regulador UPS

- 1 de asistente de Dirección

Mobiliario
1 Escritorio
1 silla para médico

2 sillas para personal
3 archiveros para documentos
Área para la guarda de cosas del personal
1 bote de basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

- Total de 5 Oficinas Subdirecciones con insumos de oficina, equipadas con:

Mobiliario
1 Escritorio
1 silla para médico
2 sillas para personal
1 archivero para documentos
Área para la guarda de cosas del personal
1 botes de basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

Cada área de subdirecciones con 3 módulos de trabajo equipadas cada una con:

Mobiliario
1 Escritorio
1 silla para asistente
2 sillas para personal, visitantes
1 archivero para documentos
Área para la guarda de cosas del personal
1 botes de basura municipal
Equipo

Equipo de cómputo cada una
Impresora por cada módulo
1 Fotocopiadora en total (una de acuerdo a distribución o unidad)
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

- Sala de juntas equipada con mesa y sillas para 10 personas, proyector INFOCCUS y pantalla.

Para los Jefes de los Servicios Clínicos:

- 1 oficina de Trabajo Social por unidad
- 1 Oficina para Atención a Derechohabientes por unidad.
- 1 Oficina para Coordinación de Consulta Externa por unidad.
- 1 Oficina para la Jefatura de Pediatría y subespecialidades
- 1 Oficina para la Jefatura de Ginecología y Obstetricia
- 1 Oficina para la Jefatura de Cirugía y subespecialidades quirúrgicas
- 1 Oficina para la Jefatura de Enfermería

Cada área equipada con:

Mobiliario
1 Escritorio
1 silla para médico
2 sillas para personal
Área para la guarda de cosas del personal
1 archivero para documentos
1 botes de basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

- Sala polivalente exclusiva con capacidad para 40 personas.
- Todas las áreas deberán ser climatizadas, contar con planta de emergencia con la capacidad suficiente para mantener la operación de los consultorios en caso de falla del suministro eléctrico.
- Las áreas de consultorios deberá contar con un mínimo de 150 cajones estacionamientos exclusivos y gratuitos.

- Los costos de los servicios de agua, telefonía, internet, enlaces, energía eléctrica, gas, vigilancia, limpieza, y todos los materiales médicos y de oficina y servicios necesarios para el óptimo funcionamiento de los consultorios será a cargo del licitante.

NOTA: La cantidad de consultorios asciende a 70 unidades ya que algunos de ellos son de uso compartido por varias especialidades.

e. Espacio físico para farmacia

El proveedor deberá proporcionar, junto al área de consultorios, al menos dos espacios físicos para la instalación de las farmacias del Instituto para la recepción de recetas médicas y entrega de medicamentos; la superficie será de al menos 150 metros cuadrados cada uno, mismos que deberán contar con lo siguiente:

- **Módulos de Surtimiento:**

Un módulo con espacio para 4 personas o 4 módulos individuales. Equipados con:

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla para el personal (4)
Área para el almacenaje temporal de medicamentos
Área para la guarda de cosas del personal (15 lockers)
Bote para basura municipal (4)
Equipo
Equipo de cómputo (4)
2 Impresoras (para los 4 módulos)
1 Copiadora (para los 4 módulos)
Acceso a internet
2 Lectores de código de barras
Regulador UPS (4)

2 módulos de resurtimiento. Equipados con:

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla para el personal (2)
Área para el almacenaje temporal de medicamentos
Área para la guarda de cosas del personal (15 lockers)

Bote para basura municipal (2)
Equipo
Equipo de cómputo (2)
2 Impresoras
2 Copiadoras
2 Lectores de código de barras
Acceso a internet
Regulador UPS (2)

1 área de oficina para el supervisor el Instituto:

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla para el personal (2)
2 sillas para pacientes y/o familiares o visitas
Archiveros (1)
Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura municipal (1)
Equipo
Equipo de cómputo (1)
Impresora (1)
Copiadora (1)
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior) (1)
Acceso a internet (1 salida a internet inalámbrico)
Regulador UPS (1)

2 quioscos de impresión de recetas:

Equipo
3 Equipos de cómputo ultra Slim
3 Monitores de 22 pulgadas touch
3 Estructuras para soporte de monitor, cpu y escáner para usar como quiosco
3 Cables usb para la conexión del monitor con cpu
Regulador UPS (3)

- **Almacén**

Deberá de cumplir con procedimientos normativos de operación de acuerdo a la legislación y normatividad vigente, así como las condiciones específicas para que el producto se mantenga en óptimas condiciones, así mismo debe de asegurar una rápida localización y fácil identificación.

La distribución de los medicamentos en los anaqueles y su resguardo, debe cumplir con las normas, políticas o lineamientos vigentes (De productos inflamables, refrigerados, medicamentos controlados (Grupos I, II y III) y medicamentos citostáticos).

Equipamiento necesario para interfase entre proveedor de farmacia y el ISSSTELEON con las siguientes características:

Equipo	Característica
18 Computadoras	Intel Core i5-2400 3.10 GHz, 6M cache, 4 core
18 Monitores	LED de 21,5 pulgadas (18 monitores)
Impresora (2 asapta)	B/N Hi-Speed USB 2.0; 1 Host USB; 1 Ethernet 10/100/1000 Gigabit network
2 Impresoras	B/N LASERJET PRINTER Regular (~ 10,000 pages) and high-capacity (~ 24,000 pages)
Impresora	Alta definición de doble cara de la tarjeta de Identificación
18 UPS	Capacidad de Potencia de Salida 330 Vatios / 550 VA
18 Lectores	Lector de Código de Barras
Impresora	Mini Printer de línea térmica
4 Cables	Plug a Plug
Lectores	Sensor de huellas dactilares
Epad	PAD para Firmas Digital
Proyector	Proyector para salas de juntas
Pantalla	Proyección Eléctrica de proyección
Cables	VGA 15m
2 equipos UPS 2KVA	Capacidad de Potencia de Salida 1980 Vatios / 2200 VS
4 pantallas TV	Televisión 55"
Chegador	Chegador digital para asistencia de empleados

Software

Todo equipo de cómputo deberá contar con el licenciamiento solicitado.

Equipo	Característica
Licenciamiento de Antivirus	Seguridad para los equipos de computo
Microsoft Office 2013	
Licenciamiento Windows	Para cada uno de los equipos solicitados

Red de Voz, Datos y Video

La Red LAN, deberá ser alterna a la institución que proveerá los servicios médicos y/o hospitalarios. La instalación y la conexión de puntos de cada unidad deberán contener las especificaciones plasmadas por el ISSSTELEON y deberá de conectar cada uno de los diferentes edificios donde se provean servicios del ISSSTELEON mediante fibra óptica en cada uno de cuartos de telecomunicaciones asignados.

El licitante ganador deberá de contar con una instalación de internet de 30 megas para el uso de servicio de farmacia.

Equipo	Característica
Cableado estructurado (20 nodos)	Cableado categoría 6 o 6A, deberá incluir misceláneos de instalación y puesta a punto, escaneo de nodos y entrega de reporte conforme las normas de instalación.
Switch	48 puertos POE 10-100-1000 y deberá contar con los dispositivos para conectividad que se necesiten según su configuración.
Switch (1 equipo para farmacia)	24 puertos POE 10-100-1000 y deberá contar con los dispositivos para conectividad que se necesiten según su configuración.
UTM 200 a 300 usuarios	Equipo de seguridad: Firewall, VPN, Anti spam, Antiphishing, Anti Spyware, Filtrado de contenido, IDS/IPS, Licenciamiento anual e incluya renovación anual, servicio de configuración y puesta a punto.
1 Rack Abierto 19"	Para cuartos de Telecomunicaciones
2 organizadores verticales	Para Rack de 19"
4 organizadores horizontales	Para Rack de 19"
1 Panel de Parcheo 48 Puertos	Para Rack de 19"
1 Barra de contactos para Rack de 19"	Para Rack de 19"
1 Distribuidor de F.O para 4 conectores	Para Rack de 19"

Equipo	Característica
20 Patch cord 2.1 ft cat 6	Categoría 6 o 6 ^a
20 Patch cord 1.1 ft cat 6	Categoría 6 o 6 ^a

Video

La Red de video deberá ser alterna a la de voz y datos y contar con todos los misceláneos y equipo de instalación para su funcionamiento.

Equipo	Característica
Un DVR para cámaras de circuito cerrado	16 Canales (Requerimiento mínimo)
6 Cámaras Interior	560 TVL con día/noche verdadero que entrega imágenes a color en condiciones de luz baja sin afectar la imagen e incluya instalación y puesta a punto.

Telefonía

Equipo	Características
Teléfonos IP	Compatible con la versión de Callmanager Cisco que el ISSSTELEON cuenta (11 teléfonos Cisco ip 6921 o 7941)

Servicios de TI

El proveedor deberá proporcionar en cada red de datos local LAN un servicio de internet dedicado de 20Mb así como un servicio de internet no dedicado de al menos 200Mb de respaldo.

I.2 Unidad de emergencias.

El ISSSTELEON, requiere una Unidad de Emergencias que cumpla con la normas oficiales mexicanas vigentes (NOM-027-SSA3-2013), donde se concentrarán las facilidades para la atención de pacientes niños y adultos de forma individual, colectivas y atención masiva de pacientes en caso que se requiera, con un funcionamiento las 24 horas del día, los 365 días del año.

Como parte de la infraestructura el servicio deberá estar ubicado en zonas no vulnerables, ya que no debe estar expuesto a inundaciones, deslizamiento de terreno u otros accidentes naturales. Así mismo el terreno deberá encontrarse a nivel, lo cual facilitara el acceso y tránsito de pacientes, ambulancias, vehículos, como también permitirá las acciones de evacuación en demandas masivas de atención en caso de desastres naturales.

Las instalaciones de la unidad de emergencias deberán ser de uso exclusivo para los derechohabientes del ISSSTELEON, no compartidas.

Por lo tanto la ubicación determinada para una Unidad de Emergencias deberá cumplir con las siguientes consideraciones:

- Facilidad de acceso.
- Edificación de un solo nivel.
- Diseño estructural que cumpla con la Norma Hospitalaria vigente.
- Que el diseño del proyecto facilite la comunicación interna con las unidades de apoyo que se requiera en una Unidad de Emergencias (radiodiagnóstico especializado y hospitalización).
- Que cuente con los espacios requeridos en cada una de las áreas para ofrecer un servicio de calidad.
- Que se encuentre en la ciudad de Monterrey N.L. en virtud de ser necesario para la prestación del servicio

La Unidad de Emergencias deberá contar con los siguientes servicios:

- a) Módulo de Admisión
- b) Sala de Espera con capacidad mínima de 50 sillas.
- c) Área de Triage
- d) Sala de Rayos X digital
- e) Laboratorio
- f) Sala de Ecografía y Ultrasonido
- g) Quirófano
- h) Sala de Endoscopía
- i) Sala de Espera General
- j) Sala de Espera Interna
- k) Cubículo de Aislados
- l) Al menos 2 camas de Pre-Operatorio
- m) Al menos 1 cama de Recuperación
- n) Al menos 5 Consultorios para Consulta Externa de Urgencias
- o) Al menos 5 Camas de Observación Adulto
- p) Al menos 4 camas de Observación pediátrico)
- q) Central de Enfermería adulto
- r) Central de Enfermería pediátrico.
- s) Servicio de Anestesiología
- t) Área de Medicamentos (Almacén y preparación)
- u) Área de Curación
- v) Ambulancia fija y permanente en la unidad las 24 horas del día y los 365 días del año.
- w) Oficinas administrativas
- x) Estación de sillas de ruedas con mínimo 5 unidades.
- y) Área de descontaminación de acuerdo a la normativa institucional y lineamientos de salubridad.
- z) Archivo Clínico
- aa) Servicio de vigilancia y seguridad

Del mismo modo, la Unidad de Emergencias, deberá contar con el apoyo de Servicios Auxiliares de Diagnóstico para la atención del paciente las 24 horas del día, los 365 días del año; así como deberán eficientar las áreas del servicio que diariamente presta la Unidad para facilitar su operación. A continuación se mencionan los siguientes servicios:

a) Módulos de admisión y atención a derechohabiente:

Módulos con espacio mínimo para 3 personas para el área de Emergencias por turno.

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla para el personal
Archiveros
Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura convencional
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Copiadora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

b) Sala de Espera:

Sala de espera deberá contar **como mínimo 38 lugares de espera**, el mobiliario deberá de ser confortable y estar en buen estado, con aire acondicionado; así mismo, contar con un sanitario para pacientes y familiares, diferenciados por género, incluyendo contar con baños con espacios físicos para su acceso y uso por personas con discapacidad, de acuerdo a la normatividad vigente, garantizando instalaciones hidroeléctricas en buenas condiciones, garantizando todos los insumos necesarios para el caso.

El área también deberá contar con pantallas digitales del sistema aeropuerto para la orientación e información a derechohabiente, conexión de internet de alta velocidad y aire acondicionado.

c) Área de TRIAGE

El consultorio de TRIAGE, deberá estar ubicado cerca del módulo de admisión, con fácil acceso al área de consulta y sala de observación. Con orientación hacia la sala de espera.

Deberá contar con espacios, mobiliario y equipo básico para el desarrollo de actividades de entrevista, interrogatorio y exploración física;

Mobiliario

1 Escritorio médico
1 silla giratoria con descansabrazos (para médico)
2 sillas fijas sin descansabrazos (para pacientes)
Mesa de exploración eléctrica de posiciones con talonera, cubierta removible, para 226 kgs,
Área para la guarda de cosas del personal
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) y o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
1 Equipo de cómputo
1 Impresora
1 Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
1 Regulador UPS
1 Estuche de diagnóstico completo de pared
Esfigomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazalete pediátrico (welch Allin o su equivalente)
1 Monitor de signos vitales
1 tripie de monitor de signos vitales
1 Termómetro digital
1 Glucómetro digital
1 Estetoscopio adulto y pediátrico
1 Báscula adulto y pediátrico (pesa bebés), según el caso
1 Estadímetro

d) Consultorios:

Capacidad para atender un promedio diario de 150 consultas entre población pediátrica y adulta las 24 horas del día, los 365 días del año. Para dar un servicio de calidad respecto al área de consulta médica se requiere un mínimo 5 consultorios, cada consultorio contará con al menos dos áreas: una para el interrogatorio con el paciente y su acompañante y la otra, para la exploración física del paciente. Dichas áreas deberán cumplir con la normatividad vigente hospitalaria.

Consultorio Tipo I.- se deberá de contar mínimo con 4 consultorios con los espacios, mobiliario y equipo básico para el desarrollo de actividades de entrevista, interrogatorio y exploración física.

Mobiliario
Escritorio médico
Silla giratoria con descansabrazos de (para medico)
Sillas fijas sin descansabrazos (para paciente y familiar)
Mesa de exploración eléctrica de posiciones con talonera, cubierta removible, para 226 kgs,
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico completo de pared
Estetoscopio adulto, pediátrico según el caso
Esfigomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazalete pediátrico.
Monitor de signos vitales
Tripie de monitor para signos vitales.
Lámpara de haz dirigible
Regulador UPS

Consultorio de pediatría.- Deberá contar con las áreas, espacios, mobiliario y equipo básico para el desarrollo de actividades de entrevista, interrogatorio y exploración física.

Mobiliario
Escritorio médico
silla giratoria con descansabrazos (para medico)
sillas para paciente y familiar
Mesa de exploración pediátrica
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Banco de altura

Mobiliario
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Estuche de diagnóstico completo de pared
Estetoscopio adulto, pediátrico según el caso
Esfigomanómetro aneroide (o su equivalente tecnológico), y con brazaletes pediátrico
Monitor de signos vitales
Tripie de signos vitales
Lámpara de haz dirigible
Regulador UPS

e) Sala de Observación

La Unidad de Emergencias, deberá contar con un área de observación para pacientes adultos y pediátricos, con las características que a continuación se describen:

Sala de observación adulto:

Contará con una capacidad mínima 6 cubículos, de los cuales un cubículo se le designara para el aislamiento del paciente cuando su condición así lo requiera. Dichas áreas deberán cumplir con toda la normatividad hospitalaria vigente.

Mobiliario
Camilla hidráulica de transferencia con superficie radiotransparente de 5 posiciones.
Banco de altura
Banco giratorio
Portavenoclisis rodable
Dispensador de alcohol-gel
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI, con ruedas (Cubeta y portacubeta rodable)
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo

Estuche de diagnóstico completo de pared
Estetoscopio adulto, pediátrico según el caso
Esfigomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazalete pediátrico
Monitor de signos vitales con pulsoxímetro y termómetro digital
Monitor cardíaco con pulsoximetría y temperatura digital empotrados a la pared
Reloj de pared con segundero
Bomba de infusión (al menos 14)
Tripies para bombas de infusión(al menos 14)
Tabla rígida
Collarin Philadelphia
Registro Obstétrico
Carro de Parada
Carro Rosa (emergencia obstétrica)
1 Electrocardiografo de 12 derivaciones
Tomas de oxígeno y de aire comprimido
Ventilador mecánico de traslados EAGLE II

Sala de Observación Pediátrica:

Capacidad como mínimo de 4 cubículos

- 2 cubículos con camas de observación
- 2 cubículos con cunas de traslado pediátricas.

Cada cubículo independiente, deberá contar con elementos divisorio de material antibacteriano, con buena iluminación, lámparas de techo con luz blanca, respetando la privacidad del paciente. Para el área de observación, deberá contar con áreas para el lavado de manos (Lavabo con suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) y un área específica para el lavado de material. Deberá contar con lo que señala la norma hospitalaria vigente para el caso.

Cada cubículo equipado con:

Mobiliario
2 Camilla hidráulica de trasferencia con superficie radiotransparente de 5 posiciones.
2 Cuna camilla eléctrica, posiciones (respaldo/pies/altura/trendelenburg)
Banco de altura
Banco giratorio
Portavenoclisis rodable

Dispensador de alcohol-gel
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI, con ruedas (Cubeta y portacubeta rodable)
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Estuche de diagnóstico completo de pared
Estetoscopio pediátrico
Esfingomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazalete pediátrico (#8 y #9)
Termómetro Digital
Monitores de signos vitales con pulsoxímetro y temperatura digital
Monitor cardíaco
Reloj de pared con segundero
Bomba de infusión
Tomas de oxígeno y de aire comprimido
Carro de parada

f) Central de Enfermería

Deberá contar con un módulo central de enfermería para la sala de observación adultos y una central para la sala de observaciones pediátricas; ambas con capacidad (espacio físico) de 1 persona de enfermería por cada 3 camillas y/o cunas, orientadas ambas con vista hacia los cubículos de observación.

Cada área equipada con:

Mobiliario
Módulo de trabajo: mostrador con escritorio
Sillas para el personal
Porta expedientes clínicos (1 por cada área de observación)
Área para la guarda de cosas del personal
Área para resguardo de material e insumos
Bote para basura convencional
Bote para Residuos Peligrosos Infeccioso (RPBI)
Contenedor rígido para RPBI
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Despachador de jabón
Despachador de toallas desechables, en caso de que aplique.

Mueble para guarda de equipo e insumos
Equipo
4 Mesa de mayo con charola
4 Mesa Pasteur
1 Glucómetro digital (1 por cada área de observación)
1 Baño de artesa (pacientes pediátricos)

Carro de Parada (Rojo o Azul) (en cada sala de observación adultos y pediatría)

Accesible para el área de Emergencias. El número será de acuerdo a infraestructura del establecimiento. Deberá contar con:

- Monitor-Desfibrilador con paletas para adulto y pediátricas y marcapaso trascutaneo adulto y pediátrico
- Tabla de reanimación (50 x 60 x 1.0 cm).
- Tanque de Oxígeno de traslado
- Candados de plástico en suficiencia de fácil apertura y con número de folio

Lugar	Insumo	Cantidad*
CARRO ROJO: Contenido por cajón. PRIMER CAJÓN.	Agua inyectable.	10
	Adenosina solución inyectable 6 mg/2 ml.	6
	Adrenalina (epinefrina) solución inyectable 1 mg / 1 ml.	10
	Amiodarona solución inyectable 150 mg / 3 ml.	5
	Atropina solución inyectable 1 mg /1 ml.	10
	Bicarbonato de sodio solución inyectable al 7.5% (0.75 g).	20
	Diazepam solución inyectable 10 mg / 2 ml.	5
	Dobutamina solución inyectable 250 mg.	5
	Dopamina solución inyectable 200 mg / 5 ml.	5
	Esmolol solución inyectable 2.5 g / 10 ml	2
	Midazolam 15 mg ampula	5
	Vecuronio solución inyectable 4 mg/ml.	5
	Furosemide solución inyectable 20 mg / 2 ml.	5
	heparina 1000 ui	1
	heparina 5000 ui	1
	digoxina ampula .5 mg	2
	hidrocortisona 500 mg ampula	5
	verapamil amp	5
Gluconato de Calcio solución inyectable al 10%.	5	

Lugar	Insumo	Cantidad*
	Glucosa solución inyectable al 50% (adultos y pediatría) 10% (neonatología).	2
	Hidrocortisona solución inyectable 100 mg.	5
	Aminofilina 250 mg sol iny	5
	Nitroglicerina solución intravenosa 50 mg /10 ml	2
	Nitroprusiato de sodio solución inyectable 50 mg	2
	Sulfato de Magnesio solución inyectable 1 g. / 10 ml.	5
	Lidocaína solución inyectable al 2%.	1
	Noradrenalina 8 mg. Amp.	4
CARRO ROJO: Contenido por cajón. SEGUNDO CAJÓN.	Parches para electrodo (adulto, pediátricos, neonatales). De cada uno	20
	Catéter venoso central (4-5-7 fr) de cada uno	2
	Catéter para vena periférica (14,16,17,18, 20, 22, 24 fr) d cada uno	2
	Llave de tres vías.	5
	Sonda de aspiración. 12 y 18 de cada una	2
	Jeringas de 5, 10, 20 ml. de cada una	10
	Agujas hipodérmicas.	10
	Equipo de venoclisis con microgotero.	5
	Cinta umbilical	5
Equipo de venoclisis con normogotero.	5	
CARRO ROJO: Contenido por cajón. TERCER CAJÓN.	Cánulas endotraqueales: N° 2, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5, 6, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5, 9.0, 9.5, 10 FR. De cada una	2
	Catéter umbilical.	2
	Aguja intraósea (14, 16, 18). De cada uno	2
	Guía metálica para cánulas endotraqueales (adulto).	1
	Lidocaína con atomizador manual al 10%.	1
	Cánulas de Guedel: 0, 1, 2, 3, 4, 5, y 6 FR	2
	Mango de laringoscopio.	1
	Hojas rectas: 0, 1, 2, 3, 4, 5 de cada una	1
	Hojas curvas: 00, 0, 1, 2, 3, 4.5 de cada una	1
	Guantes.	20
	Tela adhesiva.	2
	sonda foley 10,12,14,16,18 de cada una	2

Lugar	Insumo	Cantidad*
CARRO ROJO: Contenido por cajón. CUARTO CAJÓN Y ANEXOS.	sonda nasogastrica 10,12,16 de cada una	2
	Manitol 250 ml	2
	Agua inyectable 500 ml	2
	sonda intrapleural 10,12,36 de cada una	2
	pleurovac	1
	pneumokit	1
CARRO ROJO: Contenido por cajón. QUINTO CAJÓN	Bolsa autoinflable para reanimación neonatal, pediátrica y adulto de c/una.	2
	Mascarillas: neonatales (prematuro, término), 2, 3. c/una	2
	Mascarilla laríngea (1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0). En UCIN solo número 1 y 1.5.	1
	Extensión para oxígeno.	2
	Puntas nasales.	2
	Solución Hartman inyectable 1000 ml.	5
	Solución de cloruro de sodio inyectable al 0.9% 1000 ml.	2
	Solución glucosada inyectable al 5% 250 ml.	2
	Hemacel solución inyectable 500 ml.	2
CARRO ROJO: Contenido por cajón PARTE SUPERIOR	gel electroconductor	1
	cables de marcapaso	1
	parches de marcapaso adulto y pediátrico de cada uno	1

* **Garantizar la suficiencia de dichos medicamentos e insumos de manera permanente y continua, además de los servicios de energía eléctrica, Internet, Limpieza y vigilancia y seguridad.**

Carro Rosa (Emergencia Obstétrica) (en cada sala de observación adultos)

Accesible para el área de Emergencias. El número será de acuerdo a infraestructura del establecimiento. Debera contar con:

Sulfato de magnesio ampula de 1 gr	5
Fenitoina ampula de 250 mg	5
Diazepam ampula de 10 mg	5
Hidralazina tabletas de 10 mg	1 caja
Hidralazina ampula de 20 mg	3
Nitroprusiato de sodio ampula de 50 mg	3
Nifedipino tabletas de 30 mg	1 caja
Nifedipino capsulas de 10 mg	1 caja

Alfametildopa tabletas de 50 mg	1 caja
Vitamina K ampula 50 mg	4
Labetalol ampula de 100 mg	3
Digoxina ampula de 0.5 mg	3
Ampicilina ampula de 1 gr	2
Gluconato de calcio al 10% ampula de 10 ml	4
Furosemida ampula de 20 mg	4
Betametasona ampula de 4 mg	2
Dexametasona ampula de 8 mg	2
Tubo endotraqueal 7 Fr	3
Tubo endotraqueal 7.5 Fr	3
Mascarilla Reservorio	1
Fijador de tubo endotraqueal	1
Ambu adulto	1
Canula de Guedel 7 Fr	1
Cateter venoso central 7 Fr	1
Cateter venoso 14	4
Cateter venoso 16	4

*Garantizar la suficiencia de dichos medicamentos e insumos de manera permanente y continua

g) Área de almacén y preparación de medicamentos

El área de almacén deberá contar con:

Mobiliario
2 Muebles para resguardo de material e insumos
1 Gaveta para el resguardo de medicamento no controlado y controlado (llave)
Bote para basura convencional
Equipo
Refrigerador con llave de 9 pies
Medidor de temperatura

El área de preparación de medicamentos:

Mobiliario
1 mesa rígida para preparación de medicamentos
1 Gaveta para el resguardo de medicamento e insumos
Bote para basura municipal
Bote para basura R.P.B.I

Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables)
Despachador de jabón
Despachador de toallas desechables
Despachador alcohol gel

h) Sala de Curaciones:

Área para la realización de procedimientos menores y aplicación de medicamentos.

Mobiliario	
1	Camilla hidraulica de trasferencia con superficie radiotrasparente electrica de 5 posiciones.
1	Banco de altura
1	Banco giratorio
1	Carro para curaciones
1	Mesa alta con tarja y trampa para yesos
1	Mesa Pasteur con cajón
1	Mesa rígida
1	Mesa de mayo con charola
1	Mueble para guarda de equipo e insumos (Vitrina 90cm de ancho)
1	Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
1	Bote basura convencional
1	Bote basura para RPBI, con ruedas (Cubeta y portacubeta rodable)
1	Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo	
1	Lámpara chicote de halógeno
2	Tijeras Mayo Medianas Rectas
2	Hemostaticas Grandes 18-20 Cms Curva
10	Cajas De Plastico Transparentes Para Guardado De Materiales
2	Hemostaticas Grandes 18-20 Cms Recta
4	Equipos De Sutura Que Cada Uno Contenga:
2	Porta Agujas Mayo 14 Cms
2	Pinza Kelly Curva 14 Cms
2	Pinza Kelly Recta 14 Cms

2	Diseccion Con Dientes 14 Cms
2	Diseccion Sin Dientes 14 Cms
2	Mango De Bisturi #3
2	Pinza Adson Con Dientes De 14 Cm
2	Pinza Adson Sin Dientes De 14 Cm
2	Tijeras Iris Rectas Aprox 12 Cms
6	Riñones Metalicos Chicos
2	Mucura Mediana
1	Equipo De Otorrino Que Contiene:
1	Bayoneta Grande
1	Riñon Metalico Chico
1	Rinoscopio Chico
1	Rinoscopio Grande
1	Aspirador De Fressier
1	Clams
1	Porta Clams
2	Porta Agujas Chicos 14 Cms
1	Mango De Bisturi #3
1	Pinza de Cocodrilo de 23 Cm
1	Equipo De Diagnostico Portatil
2	Pinzas Adson Con Dientes 12 Cms
1	Quitagrapas
1	Torundera Con Tapa Mediana
1	Charola Con Tapa Mediana
1	Tijera Boton 18 Cms
1	Tijera Barrilito Grande
1	Sierra Para Yeso
1	Separador De Yeso Chico
1	Pinza Mecanica (Para Cortar Anillos En Dedos)
1	Pinza Uterina Grande 24 Cms

i) Áreas Administrativas

Se requerirá una oficina para Coordinador de Emergencias y una para Trabajo Social, cada una equipada con:

Mobiliario

Módulo de trabajo
Silla giratoria con descansabrazos
2 Sillas fija sin descansabrazos (para paciente y/o familiar)
2 Archiveros
1 Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura municipal
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Copiadora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

j) Archivo Clínico

- A) Para almacenaje de papelería y expediente clínico de enfermería
- B) Formatos de alta voluntaria,
- C) Alta por fuga.
- D) Consentimiento informado,
- E) Dictamen medico
- F) Certificado de defunción
- G) Certificado de recién nacido vivo

k) Laboratorio en la Unidad de Emergencias

El área de Laboratorio deberá de estar disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Deberá contar con espacio suficiente para equipos para llevar a cabo las actividades necesarias.

1. Área de recepción de muestras Emergencias con ventanillas y deberá contar con: equipo de cómputo con Internet y Office, Lector Led y soporte para el mismo, (1) Impresora Láser e (1) impresora de código, 2 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas
2. Área de descontaminación de acuerdo a la normativa institucional y lineamientos de salubridad.
3. Área de almacén para el resguardo de reactivos y demás insumos requeridos en la operación del Departamento.
4. Limpieza y Desinfección de áreas.
 - Personal de limpieza con experiencia en limpieza y desinfección de áreas clínicas.
 - Manejo de RPBI
 - Disponibilidad de personal de limpieza todo el año y a la hora requerida por el químico.

- Personal afiliado a un Instituto de Seguridad Social.
- Contemplar en el personal: Horarios para capacitación sobre las políticas y procedimientos del Instituto.

Equipo/Insumos:

- Carros de traslados de RPBI.
 - Carro de limpieza
 - Productos químicos a utilizar autorizados por Comité de Infecciones del Instituto, identificados con nombre del producto y grado de seguridad de acuerdo a la National Fire Protection Association (NFPA 704)
 - Productos con fichas técnicas.
 - Cumplimiento de utensilios específicos por áreas (trapeadores, trapos o paños de colores de acuerdo a uso)
 - Suministro de Equipo de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo.
5. Servicios de fumigación de acuerdo a programación por el Comité de Infecciones, servicio certificados, que cumplan con la normatividad vigente.
 6. Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del local.
 7. Baños sanitario del personal con regadera, sistema de ventilación y extractor de aire. Con espejo, lavabo con abasto de insumos: despachador con jabón líquido, toallas desechables, despachador de toallas desechables y dispensador de alcohol-gel.
 8. Debe existir un sistema primario de aire acondicionado que recambie el 100% del aire a razón de 2 veces por hora mínimo con aire exterior y de cambio total de aire (incluyendo el reciclado a razón de 6 veces por hora) además un sistema de ventilación natural.
 9. Tarjas deberán contar con ducha de ojos.
 10. Extintores para Laboratorio Clínico y contra incendio según se requiera y lo marque la Norma laboratorio vigente.
 11. Los anaqueles, muebles y mesas deben ser durables y resistentes a químicos y contaminantes biológicos; preferiblemente de acero inoxidable.
 12. Las tuberías de agua, aire y gases deben ser, pintadas con colores, para identificarlas, acordes con lo que establece la NOM-026-STPS-2008, que coincide con acuerdos internacionales de seguridad.
 13. No se deben utilizar las mismas líneas de drenaje que el desecho sanitario. Se debe utilizar un sistema de drenaje que permita el tratamiento o apartarlas antes de que entren al sistema general de drenaje. Como lo indica la NOM-001-ECOL-1996.
 14. Las tuberías de desagüe deben ser de material que no reaccione a soluciones y solventes ácidos, alcalinos y orgánicos, reduciendo la necesidad de inspecciones periódicas para determinar el estado de las aguas servidas. Se debe realizar cada 6 meses un estudio de agua residual.
 15. Deben existir letreros indicadores con símbolos Internacionales reconociendo las diferentes necesidades, ejemplo Ruta del RPBI; Ruta de Evacuación en casos de emergencia; Reactivos corrosivos, Prohibido fumar, etc...
 16. Línea telefónica.
 17. Salida de emergencia.

Pisos o pavimentos

- Resistencia máxima.
- Impermeabilidad.

- Inalterabilidad a agentes químicos resistente a la abrasión, fácil de limpiar.
- Sin juntas o la menor cantidad de ellas posibles, ya que estas pueden ser reservorio de microorganismos.
- Amortiguador de sonido.
- Antiderrapantes.
- No se recomiendan los suelos de materiales plásticos de PVC o similares, debido a que con el tiempo tienen la tendencia a desprenderse y son vulnerables a caídas de objetos punzocortantes, ácidos, álcalis y tintes de uso regular en los laboratorios.

Paredes: Se debe utilizar paredes sin porosidad, pinturas con componentes plásticos, con varias capas de material Epóxico o a base de poliamidas. Puede utilizarse pinturas con base de cloro caucho de ser posible bacteriostáticos y anti hongos. En las paredes debe utilizarse pintura de color mate para evitar los reflejos y deslumbramientos.

Cielo raso o techos: Los techos serán lisos en todas las dependencias del laboratorio y pintados con el mismo tipo de pintura descrito anteriormente. Se debe tener en cuenta el color de las paredes para evitar la reflexión de la luz. Se recomienda el blanco mate.

Instalaciones de corriente: 110 y 220 en las diferentes áreas. Los tomacorrientes deben estar polarizados y en contacto a tierra, en número suficiente y distribuido adecuadamente para los equipos que lo necesitan. No utilizar extensiones eléctricas para los analizadores. Poner particular atención en la corriente máxima que demanden los equipos del laboratorio cuando todos estén funcionando al mismo tiempo para establecer los calibres del cableado y la capacidad de los sistemas de protección contra corto circuito. Es necesario contar con interruptores termo magnéticos que controlen la energía eléctrica del laboratorio. Si el laboratorio forma parte de un inmueble mayor o existen otros servicios, se requiere de un circuito eléctrico independiente y exclusivo. Con iluminación suficiente con control local de luz y de los enchufes que suministran la energía eléctrica.

Estudios de laboratorio de la unidad de Emergencias

- Química sanguínea
- Biometría Hemática
- Creatina-fosfocinasa CPK Total
- Creatina-fosfocinasa CPK MB
- Troponina cualitativa y cuantitativa
- Perfil Hepático: Bilirrubina Directa, Bilirrubina Indirecta, Bilirrubina Total, Transaminasas TGO, TGP, Fosfatasa alcalina, Proteínas totales, Albumina, Globulina, relación albumina/globulina.
- Amilasa
- Niveles de alcohol en sangre
- Antidoping en orina
- Gases Venosos
- Gases Arteriales
- Electrolitos sérico en sangre
- Tiempos de Protrombina (TP)
- Tiempos de Tromboplastina (TTP)
- Fracción Beta de HGC Cualitativa

- Fracción Beta de HGC Cuantitativa
- PCR de alta sensibilidad
- General de Orina
- Grupo y RH
- Rotavirus (Antígeno)
- Influenza A y B
- Anticuerpos Anti Dengue IgG e IgM
- Guayaco en heces
- VDRL
- Zika
- HIV
- Chikungunya
- BNP
- Coprológico

Equipo con el que deberá contar el Laboratorio de Emergencia:

Departamento de Químicas e Inmunología: Cobas111 o su equivalente
 Departamento de Hematología Sysmex KX-21N o su equivalente (sysmez1800i)
 Coagulación DIAGNOSTICA STAGO o su equivalente
 Departamento de Orinas Cobas u411 o su equivalente
 Gasómetro GEM PREMIER 3000lqm o Cobas221 o su equivalente
 Todos los equipos deberán estar en Interfase
 Todos Con Regulador UPS (NoBreak) de acuerdo a las necesidades del equipo

2	Termómetro
1	Baño María o block térmico
2	Microscopios CARL ZEISS Primo Star o su equivalente
1	Centrifuga para 60 tubos BECKMAN o su equivalente (que emita el menor ruido posible)
1	Agitador de tubos
1	Refrigerador 16 pies cúbicos Thermo SIENTIFIC o su equivalente
1	Pipeta automática de 10 a 50 microlitros
1	Pipeta automática de 100 a 500 microlitros
1	Pipeta automática de 20 a 200 microlitros
1	Pipeta automática de 100 a 1000 microlitros
5	Pipeta volumétrica de 1 ml
5	Pipeta volumétrica de 2 ml
5	Pipeta volumétrica de 3 ml
5	Pipeta volumétrica de 5 ml
5	Pipeta volumétrica de 10 ml
5	Pipeta lineal de 1 ml

5	Pipeta lineal de 5 ml
5	Pipeta lineal de 10 ml
1	Caja de pipeta Pasteur vidrio blanco longitud de 14.4 cm corning
2	Vasos de precipitado de 150 ml
2	Vasos de precipitado de 1000 ml
1	Probeta de 100 ml
1	Embudo de plástico
10	Placa de vidrio con aros para serologías
1	Gradilla para tubos de Wintrobe
1	Gradillas para tubos de ensaye de 12 x 75
2	Gradillas para tubos de ensaye de 13 x 100
1	Gradillas para tubos de ensaye de 18 x 150
3	Cubas de vidrio para tinción
1	Canastilla para teñir portaobjetos
100	Tubos de ensaye de 12 x 75
100	Tubos de ensaye de 13 x 100
100	Tubos de ensaye de 18 x 150

Así mismo, el área de laboratorio deberá de contar con sistema de seguridad en la entrada, deberá de tener el espacio suficientemente amplio para llevar a cabo el trabajo con la seguridad y limpieza requeridas por la normativa de laboratorio vigente y lo siguiente:

Mobiliario
Mesa de trabajo de acero inoxidable
Gavetas con puerta y cajones con fondo de 20 cm.
Tarja con lava ojos y gaveta
2 Sillas giratoria, neumática de altura variable con respaldo
2 Vitrinas para guardar material
Almacén para insumos
Aire acondicionado con recambio de aire
Extractor de aire de tamaño necesario de acuerdo al área
Área para guarda de cosas del personal con perchero
2 Lockers metálico 3 puertas
Bote de basura convencional
Bote para basura R.P.B.I
Contenedor rígido R.P.B.I (con soporte)
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables)

Despachador de jabón y de toallas desechables
Equipo
Equipo de cómputo
Acceso a internet
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Regulador UPS para cada equipo
Baño con lavabo con abasto de insumos: dispensador con jabón líquido, toallas desechables y Dispensador de alcohol-gel.
Despachador de jabón
Despachador de toallas desechables.

I) Radiología e Imagen en Área de Emergencias

El área de Radiología e Imagen deberá contar con sala de espera como mínimo 10 lugares; deberá estar disponible las 24 horas del día, los 365 días del año y deberá de contar con el equipo básico para la atención inmediata de los pacientes de Emergencias así como los programados referidos de consulta externa, deberá estar junto a la Unidad de Emergencias.

El área deberá de cumplir con la normatividad vigente relacionado con las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica y contar con las siguientes áreas:

- Sala de espera
- Sala de Rayos X
- Área de consola de control
- Vestidores y sanitarios para pacientes
- Área de Ultrasonido
- Área de Interpretación
- Módulo de Rx

Dos Equipos Digitales de Rayos X con capacidad mínima de 500 mA con Dicom y chasis eléctrico digital, ya sea con cable o control remoto, la mesa debe de ser móvil y contar con bucky mural. Marca General Electric Modelo DRF Brivo con formato electrónico a usuarios (o equivalente). Con regulador UPS / con interfase
Un (1) Equipo de Ultrasonido Doppler de Alta Resolución con transductor convexo, lineal e intercavitario de amplio espectro (multifrecuencia), harmonics y trazo lineal. Ambos equipos con dispositivos para Dicom y para grabar en CD y en papel térmico. General Electric Logic Expert Modelo 5 (o equivalente). Con regulador UPS/ con interfase.
Una (1) estación de trabajo con pantallas digitales verticales LCD de 24", de alta resolución de 2 mega píxeles, para interpretación de los estudios radiológicos en los que se converjan la imágenes de las salas de Rayos X, Ultrasonido con interfase al PACS de todas las áreas clínicas.

Dos equipos de cómputo con internet de alta velocidad para la realización de interpretación de los estudios.
Equipo de protección radiológica: 5 Guantes, lentes, mandiles, chalecos, collarines para tiroides y protectores de gonadas Base para chalecos
Bases para Chasis
Un (1) Equipo de Rayos X Portátil : Capacidad 300 mAmp con sistema digital

SALAS DE RAYOS X.

Las salas de Rayos X deberán cumplir con la normativa en lo que se refiere a protección radiológica, en base a la Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002 sobre requisitos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas y eléctricas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X.

Con este fundamento se realizan los cálculos de las Memorias Analíticas de cada sala para el blindaje de dichas áreas. También debe considerarse el riesgo de exposición de las áreas colindantes y la protección del personal ocupacionalmente expuesto (POE). Las dimensiones de las salas para estas áreas serán definidas por el proveedor del equipo.

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla giratoria con descansabrazos
Vestidor para paciente
1 Archivero
1 Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura convencional
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Copiadora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

Sala De Ultrasonido

La sala de ultrasonido debe tener privacidad, baños vestidor, así como acceso libre para camillas y sillas de ruedas. Debe de estar alejadas de las salas de Rayos X y cercanas al área de Urgencias.

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla giratoria con descansabrazos
Vestidor para paciente
1 Archivero
1 Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura convencional
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Copiadora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

Sala De Interpretación

La sala de interpretación deberá de contar con las dos estaciones de trabajo (2) y los equipos de cómputo (2) con internet para que los Médicos Radiólogos realicen las interpretaciones de cada estudio.

Mobiliario
Módulo de trabajo
Silla giratoria con descansabrazos
Vestidor para paciente
1 Archivero
1 Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura convencional
Equipo
Equipo de cómputo
Impresora
Copiadora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)
Acceso a internet
Regulador UPS

m) Gestión y Seguridad de las Instalaciones

Las instalaciones asignadas deberán de cumplir con la normatividad vigente de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios y de consultorios de atención médica, estar en buenas condiciones generales, sin humedad, cuarteaduras, orificios en plafones y paredes sin fuga de agua, gas o aire. Además, deberán contar con todos los permisos y autorizaciones de la Secretaría de Salud y del resto de las autoridades competentes.

Contar con facilidades arquitectónicas, ruta de acceso y salida, considerando las necesidades especiales de las personas con discapacidad y adultos mayores; así mismo, el acceso para Ambulancia y traslado de pacientes. De acuerdo a la normatividad vigente de Secretaría de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el área deberá contar con señalización informativa y de emergencia, así mismo un punto de delimitación, así como extintores en buenas condiciones (revisión periódica, recarga) y ubicación de acuerdo a normativa vigente.

• **Equipo Médico**

Se deberá cumplir con lo siguiente:

- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico de acuerdo al inventario.
- Personal Biomédico, con las competencias para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo
- En equipo a comodato, mantenimiento preventivo y correctivo con el proveedor.
- Aseguramiento de los procesos con reposición de equipo en el caso de que se tenga que retirar del área para su reparación o se requiera cambio por uno nuevo.

n) Medicamentos, soluciones e insumos en la Unidad de Emergencias:

Una proporción importante de pacientes que son atendidos en la unidad de emergencias requerirán en algún momento de medicamentos, soluciones e insumos que serán administrados en la misma unidad o bien, serán prescritos para continuar el tratamiento en forma ambulatoria, por lo que el ISSSTELEON necesita los siguiente insumos y donde se señala el consumo promedio anual aproximado de cada uno de ellos. Lo anterior en términos enunciativos más no limitativos.

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.3601.00	Solución Glucosa inyectable al 5% , 5 g/100 ml. Envase con 250 ml.	126	Frascos
010.000.3603.00	Solución Glucosa inyectable al 5%, 5 g/100 ml. Envase con 1000 ml.	12	Frascos
010.000.3604.00	Solución Glucosa inyectable al 10 %, glucosa anhidra 10 g/100 ml. Envase con 500 ml.	18	Frascos

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.3606.00	Solución Glucosa inyectable al 50%. Glucosa anhidra 50 g/100 ml. Envase con 250 ml	24	Frascos
010.000.3607.00	Solución Glucosa inyectable al 50%, 50 g/100 ml. Envase con 50 ml	100	Frascos
010.000.3608.00	Solución Cloruro de sodio inyectable al 0.9 %. 0.9 g/100 ml. Envase con 250 ml	3,696	Frascos
010.000.3609.00	Solución Cloruro de sodio inyectable al 0.9 %. 0.9 g/100 ml. Envase con 500 ml	3,696	Frascos
010.000.3610.00	Solución Cloruro de sodio inyectable al 0.9 %. 0.9 g/ 100 ml. Envase con 1000 ml	660	Frascos
010.000.3611.00	Solución Cloruro de sodio y glucosa inyectable, 0.9 g/5g/100 ml, envase con 250 ml	144	Frascos
010.000.3612.00	Solución Hartman y glucosa, inyectable, 0.9 g/5g/100 ml, envase con 500 ml	198	Frascos
010.000.3613.00	Solución Cloruro de sodio 0.9 g/100 ml. Glucosa anhidra 5 g/100 ml, envase con 1000 ml	545	Frascos
010.000.3614.00	Solución Cloruro de sodio 0.600 g, cloruro de potasio 0.030 g, cloruro de calcio dihidratado 0.020 g, lactato de sodio 0.310 g. Envase con 250 ml	111	Frascos
010.000.3615.00	Solución Cloruro de sodio 0.600 g, cloruro de potasio 0.030 g, cloruro de calcio dihidratado 0.020 g, lactato de sodio 0.310 g. Envase con 500 ml	384	Frascos
010.000.3616.00	Solución Cloruro de sodio 0.600 g, cloruro de potasio 0.030 g, cloruro de calcio dihidratado 0.020 g, lactato de sodio 0.310 g. Envase con 1000 ml	321	Frascos
010.000.3627.00	Solución Cloruro de sodio inyectable al 0.9 %. 0.9 g/ 100 ml. Envase con 100 ml	4,240	Frascos
010.000.3674.00	Solución Agua inyectable. Solución inyectable. 10 ml. Ampolletas con 10 ml	2,400	Frascos
	Solución Agua inyectable. Solución inyectable. . Envase con 1000 ml	300	Frascois
369	Solución Hartman + solución glucosada al 5% 1000 ml.	100	Frascos
010.000.3433.00	Acetato de metilprednisolona. Suspensión inyectable. 40 mg/ ml.	200	Frascos
010.000.5191.00	Acetato de terlipresina. Solución inyectable. 1 mg frasco ampula con liofilizado y una ampolleta con 5 ml de diluyente.	24	Frascos
010.011.02	Aciclovir suspensión 200 mg/5 ml frasco con 120 ml.	750	Frascos
010.000.4263.00	Aciclovir. Comprimido o tableta. 200 mg.	200	cajas
010.014.01	Ácido acetilsalicílico tabletas 100 mg. Caja con 30 tabletas.	32	cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.5099.00	Adenosina. Solución inyectable. 6 mg. 6 frascos ampula con 2 ml.	24	cajas
1071	Adrenalina racémica solución ampula inhalada.	720	Piezas
	Fenitoina tab 100 mg	12	cajas
040.000.2499.00	Alprazolam. Tableta. 2 mg.	24	cajas
31	Amantadina + clorfenamina + paracetamol gotas 30 ml.	2,100	Frascos
30	Amantadina + clorfenamina + paracetamol suspensión 60 ml.	1,500	cajas
2664	Amantadina + clorfenamina + paracetamol tabletas caja con 15 tabletas	2,160	cajas
	carbón activado polvo	2	kilos
010.000.0426.00	Aminofilina. Solución inyectable. 250 mg/ 10 ml. Ampolletas de 10 ml	60	piezas
010.000.2129.00	Amoxicilina - ácido clavulánico. Suspensión. 125 mg/31.25 mg/ 5 ml. Envase con 60 ml	2,110	Frascos
010.000.2128.00	Amoxicilina trihidratada 500 mg. Capsula caja con 12 tabletas	960	cajas
010.000.2230.00	Amoxicilina trihidratada 500 mg, ácido clavulánico 125 mg, caja con 10 tabletas	240	cajas
010.000.2127.00	Amoxicilina. Suspensión. 500 mg/ 5 ml. Envase para 75 ml	720	Frascos
010.000.1929.00	Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada 500 mg. Tableta o capsula 20	960	cajas
010.000.1930.00	Ampicilina. Suspensión. 250 mg/ 5 ml. Envase para 60 ml	1,200	Frascos
010.000.0204.00	Atropina. Solución inyectable. 1 mg/ml. Ampolletas con 1 ml	60	piezas
010.000.1921.00	Bencilpenicilina sódica cristalina 1,000,000 UI solución inyectable. Frasco ampula	1,800	Frascos
010.000.2153.00	Betametasona, acetato de, y fosfato, disódico de. Suspensión inyectable. 2.7 mg/ 3 mg/ ml. Ampolleta con 1 ml	1,440	Piezas
010.000.3619.00	Bicarbonato de sodio. Solución inyectable al 7.5%. 0.75 g/10 ml. Ampolletas con 10 ml	200	Frascos
010.000.4246.01	Bisulfato de clopidogrel. Grageas o tabletas 75 mg	96	cajas
010.000.0612.00	Bitartrato de norepinefrina. Solución inyectable. 4 mg/ 4 ml. Ampolletas con 4 ml	12	cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.2431.00	Bromhidrato de dextrometorfano. Jarabe. 300 mg. Envase con 60 ml y dosificador	1,800	Frascos
010.000.1207.00	Bromuro de butilhioscina 20 mg sol. Iny. Amp 1 ml.	3,360	Piezas
010.000.1206.00	Bromuro de butilhioscina. Gragea. 10 mg.	3,000	Cajas
1026	Bromuro de ipratropio monohidratado .50 mcg, sulfato de salbutamol 2.5 mg. Suspensión en aerosol, ampolleta con 10	38	cajas
010.000.2190.00	Bromuro de ipratropio monohidratado 0.286 mg, sulfato de salbutamol 1.423 mg. Suspensión en aerosol, frasco presurizado con 14 g. Sin espaciador	120	Piezas
010.000.2162.01	Bromuro de ipratropio suspensión en aerosol 0.374 mg/g envase 10 ml (11.22 g) como aerosol	36	Piezas
010.000.4332.00	Budesonida (micronizada) 0.250 mg. Suspensión para nebulizador, envase con 2 ml.	380	cajas
010.000.0113.00	Butilhioscina - bromuro de metamizol. Gragea. Butilhioscina 10 mg, metamizol 250 mg. Caja con 20	636	cajas
010.000.2146.00	Butilhioscina – metamizol. Solución inyectable. 20 mg/2.5 g/5 ml. Ampolleta con 5 ml	1,000	Piezas
010.000.0574.00	Captopril. Tableta. 25 mg. Caja con 30	30	cajas
010.000.1939.00	Cefalexina. Tableta o cápsula. 500 mg. Caja con 20 tabletas	140	cajas
010.000.5256.00	Cefalotina sódica. Solución inyectable. 1 g/5 mg. Frasco ampula y 5 ml de diluyente	310	Frascos
010.000.1935.00	Cefotaxima sódica. Solución inyectable. 1 g/4 ml. Frasco ampula y 4 ml de diluyente	2,496	Frascos
010.000.1937.00	Ceftriaxona sódica. Solución inyectable. 1 g/10 ml. Frasco ampula y 10 ml de diluyente	4,980	Frascos
010.000.5264.00	Cefuroxima solución o suspensión inyectable 750 mg/3 ml envase con un frasco ampula y envase con 3 ml de diluyente.	2496	Frascos
010.000.4258.00	Ciprofloxacino suspensión 400 mg/ intravenoso	730	Frascos
010.000.1208.00	Cisaprida. Suspensión oral. 1 mg/ ml. Envase con 60 ml	1,200	Frascos
010.000.2132.00	Claritromicina. Tableta. 250 mg. Caja 10 tabletas	70	cajas
040.000.2612.00	Clonazepam. Tableta. 2 mg. Caja con 30 tabletas	2	cajas
010.000.4028.00	Clonixinato de lisina. Solución inyectable. 100 mg/ 2 ml. Ampolletas con 2 ml con 5 ampolletas	96	cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.2821.00	Cloranfenicol levogiro. Solución oftálmica. 5 mg/ml. Gotero integral con 15 ml	1320	Frascos
010.000.2471.00	Clorfenamina compuesta. Tableta. Paracetamol 500 mg, cafeína 25 mg, fenilefrina 5 mg, clorfenamina 4 mg. Caja con 20 tabletas	108	cajas
010.000.2462.00	Clorhidrato de ambroxol. Comprimido. 30 mg. Caja con 20 tabletas	440	cajas
010.000.2463.00	Clorhidrato de ambroxol. Solución. 300 mg/ 100 ml. Envase con 120 ml	2,220	Frascos
010.000.4107.00	Clorhidrato de amiodarona. Solución inyectable. 150 mg. Ampolletas con 3 ml caja 6 ampolletas	66	Cajas
010.000.4110.00	Clorhidrato de amiodarona. Tableta. 200 mg. Caja con 20 tabletas	24	cajas
010.000.4255.00	Clorhidrato de ciprofloxacino. Cápsula ó tableta. 250 mg. Caja con 12 tabletas	672	cajas
010.000.2174.00	Clorhidrato de ciprofloxacino. Solución oftálmica. 3 mg/ml. Gotero integral con 5 ml	60	Frascos
010.000.2133.00	Clorhidrato de clindamicina. Cápsula. 300 mg.	600	tabletas
010.000.5079.00	Clorhidrato de clorpiramina. Solución inyectable. 20 mg / 2 ml. 5 ampolletas con 2 ml	600	Piezas
010.000.0405.00	Clorhidrato de difenhidramina. Jarabe. 12.5 mg/5 ml. Envase con 60 ml	1,680	Frascos
010.000.3112.00	Clorhidrato de difenidol. Solución inyectable. 40 mg/ 2 ml. 2 ampolletas con 2 ml	3,252	Piezas
010.000.3111.00	Clorhidrato de difenidol. Tableta. 25 mg. Caja con 30 tabletas	280	cajas
010.000.0615.00	Clorhidrato de dobutamina 250 mg. Sol. Iny. Fco. Amp. 20 ml.	12	Frascos
010.000.0614.00	Clorhidrato de dopamina. Solución inyectable. 200 mg/ 5 ml. Ampolletas con 5 ml	24	Frascos
010.000.2331.00	Clorhidrato de fenazopiridina. Tableta. 100 mg. Caja con 24	500	cajas
010.000.0570.00	Clorhidrato de hidralazina. Tableta. 10 mg. Caja con 20	12	cajas
	tramadol con paracetamol tab	30	cajas
010.000.0262.00	Clorhidrato de lidocaína. Solución inyectable al 2 %. 1 g/50 ml. 5 frascos ampula con 50 ml	12	Frascos
010.000.4184.00	Clorhidrato de loperamida. Comprimido, tableta o gragea. 2 mg. Caja con 12	60	cajas
010.000.1241.00	Clorhidrato de metoclopramida. Solución inyectable. 10 mg/2 ml. Ampolletas con 2 ml con 6 ampolletas	1,000	Piezas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.1243.00	Clorhidrato de metoclopramida. Solución. 4 mg/ml. Frasco gotero con 20 ml	1,000	Frascos
010.000.1242.00	Clorhidrato de metoclopramida. Tableta. 10 mg. Caja con 20	300	cajas
040.000.2108.00	Clorhidrato de midazolam. Solución inyectable. 15 mg/5 ml. Ampolletas con 5 ml caja con 5 ampolletas	100	cajas
010.000.2199.00	Clorhidrato de oximetazolina. Solución nasal. 25 mg/ 100 ml. Gotero integral con 20 ml	80	Frascos
010.000.0573.00	Clorhidrato de prazosina. Cápsula o comprimido. 1 mg.	12	cajas
010.000.0537.00	Clorhidrato de propafenona. Tableta. 150 mg.	12	cajas
	levopromazina tabletas de 25 mg caja c/30 tabletas	12	cajas
010.000.0530.00	Clorhidrato de propranolol. Tableta. 40 mg. Caja con 30 tabletas	24	cajas
010.000.1233.00	Clorhidrato de ranitidina. Gragea o tableta. 150 mg. Caja con 20	800	cajas
010.000.2151.00	Clorhidrato de ranitidina. Jarabe. 150 mg/ 10 ml. Envase 200 ml	1,500	Frascos
010.000.1234.00	Clorhidrato de ranitidina. Solución inyectable. 50 mg. Ampolletas con 2 ml caja con 5	1,000	cajas
010.000.4407.00	Clorhidrato de tetracaína. Solución oftálmica. 5 mg/ ml. Gotero integral con 10 ml	30	Frascos
040.000.2106.00	Clorhidrato de tramadol. Solución inyectable. 100 mg/ 2 ml. Ampolleta caja con 5 ampolletas	1,200	Piezas
010.000.0598.00	Clorhidrato de verapamilo. Solución inyectable. 5 mg/ 2 ml. Ampolleta con 2 ml	24	Piezas
010.000.5428.00	Clorhidrato dihidratado de ondansetron. Solución inyectable. 8 mg/ 4 ml. Ampolleta o frasco ampula con 4 ml caja con 3 ampolletas	900	Piezas
010.000.0524.00	Cloruro de potasio. Solución inyectable. 1.49 g/ 10 ml. Ampolletas con 10 ml caja con 100	2	cajas
010.000.4241.00	Dexametasona solución inyectable 8 mg/ 2 ml frasco ampula o ampolleta con 2 ml	3,000	Piezas
040.000.0202.00	Diazepam solución inyectable 10 mg. Ampolleta 2 ml. Caja con 5 ampolletas	300	Piezas
2611	Diclofenaco 15 mg/ 1 ml s gotas ml. Frasco con 20 ml	2,100	Frascos
2897	Diclofenaco 15 mg/ 1 ml suspensión con 120 ml.	2,928	Frascos
010.000.5501.00	Diclofenaco sódico. Solución inyectable. 75 mg/ 3 ml. Ampolletas con 3 ml caja con 2 ampolletas	5,520	cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.3417.00	Diclofenaco. Cápsula o gragea de liberación prolongada. 100 mg. Caja con 20 tabletas	4,000	cajas
010.000.1927.00	Dicloxacilina sódica 250 mg/5 ml suspensión. 60 ml.	250	Frascos
010.000.1926.00	Dicloxacilina sódica. Cápsula o comprimido. 500 mg. Con 20 tabletas	600	Cajas
010.000.2196.00	Dimenhidrinato solución inyectable 50 mg/ml ampolleta con 1 ml	60	Piezas
323	Dimeticona susp. Gotas 100 mg. Fco. C/30 ml	840	Frascos
010.000.4118.00	Dinitrato de isosorbida, dinitrato de. Solución inyectable. 1 mg/ ml. Frasco ampula con 50 ml	30	Frascos
010.000.0592.00	Dinitrato de isosorbida. Tableta sublingual. 5 mg. Con 40 tabletas	24	cajas
010.000.0593.00	Dinitrato de isosorbida. Tableta. 10 mg. Con 40 tabletas	24	cajas
010.000.0477.00	Dipropionato de beclometasona. Suspensión en aerosol. Cada inhalación contiene dipropionato de beclometasona 50 mg. Envase con inhalador con 200 dosis.	50	Frascos
010.000.3623.00	Electrolitos orales. Polvo para solución. Glucosa 20 g, kcl 1.5 g, nacl 3.5 g, citrato trisódico 2.9 g. Envase con 27.9 g (25 sobres)	500	Sobres
010.000.2154.00	Enoxaparina sódica. Solución inyectable. 40 mg/ 0.4 ml. Jeringas de 0.4 ml	30	Piezas
010.000.4224.00	Enoxaparina. Solución inyectable. 60 mg/0.6 ml. 2 jeringas con 0.6 ml	50	Piezas
010.000.0611.00	Epinefrina. Solución inyectable. 1 mg (1:1 000). Ampolletas de 1.0 ml	240	Piezas
010.000.1971.00	Estearato de eritromicina. Cápsula o tableta. 500 mg. Caja con 20 tabletas	300	cajas
010.000.1972.00	Estearato o etilsuccinato. O estolato de eritromicina 250 mg. Susp. 100 ml.	1,800	Frascos
010.000.2624.00	Fenitoína sódica. Solución inyectable. 250 mg/5 ml. Una ampolleta con 5 ml con 5 ampolletas	150	cajas
2840	Floroglucinol y trimetilfloroglucinol tableta de 80 mg /80 mg caja con 20	600	cajas
040.000.4054.00	Flumazenil solución inyectable 0.5 mg/5 ml(0.1 mg/ml) ampolleta con 5 ml	60	Cajas
010.000.1973.00	Fosfato de clindamicina. Solución inyectable. 300 mg/2 ml. Ampolleta con 2 ml	700	Piezas
010.000.3617.00	Fosfato de potasio. Solución inyectable. Potasio dibásico 1.550 g/10 ml, potasio monofásico 0.300 g/ 10 ml. Ampolletas con 10 ml	24	Piezas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.2141.00	Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg. Solución inyectable. Frasco ampula o ampolleta con 1 ml.	2,500	Piezas
010.000.1277.00	Fosfato y citrato de sodio. Solución. 12 g-10 g/100 ml. Envase con 133 ml y aplicador	400	Frascos
010.000.2308.00	Furosemida. Solución inyectable. 20 mg/ 2 ml. Ampolletas con 2 ml con 5 ampolletas	200	cajas
010.000.2307.00	Furosemida. Tableta. 40 mg. Caja con 20 tabletas	60	cajas
010.000.1282.00	Glicerol supositorio .1.380 g. Caja con 10	12	cajas
010.000.3620.00	Gluconato de calcio solución inyectable al 10%, 1 g/10 ml, ampolleta con 10 ml	50	Piezas
040.000.3253.00	Haloperidol. Solución inyectable. 5 mg/ ml. Ampolletas con 1 ml	30	Piezas
010.000.0621.00	Heparina ampo. 1000 unidades / 10 ml c/1	60	Piezas
	Heparina no fraccionada de 5000 unidades	48	Piezas
475	Hidrocortisona 500 p.l.p/sol.iny. F. A.	1,200	Piezas
010.000.1224.00	Hidróxido de aluminio 3.7 g. Hidróxido de magnesio 4.0 g. O trisilicato de magnesio 8.9 g. Susp. 240 ml.	300	Frascos
010.000.2814.00	Hipromelosa solución oftálmica al 0.5% 5 mg/ ml gotero integral con 15 ml	50	Frascos
1221	Histoacryl (pegamento para heridas)	60	Tubos
010.000.3412.01	Indometacina: 100 mg. Supositorios	60	Cajas
020.000.3831.00	Inmunoglobulina humana hiperinmune antitetánica solución inyectable 250 ui/3 ml ó 1 ml. Frasco ampula con 3 ml o ampolleta con 1 ml	40	Piezas
010.000.1051.01	Insulina humana acción rápida regular solución inyectable 100 ui/ml un frasco ampula con 10 ml	30	Frascos
	Insulina acción intermedia (NPH)	56	Frasco
010.000.2190.01	lpratropio - salbutamol solución para inhalación 20 ?g – 100 ?/ disparo envase con 120 disparos (120 dosis)	100	Frascos
	Isoket spray	12	Frascos
696	Ketoprofeno. 100 mg. Con 2 ml caja con 6 ampolletas	250	Piezas
010.000.2504.00	Ketoprofeno. Cápsula. 100 mg. Caja con 15 comprimidos	150	Cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
	atorvastatina tableta 20 mg	30	Cajas
2692	Ketorolaco trometamina 10 mg. Tab. Con 10 tabletas	480	cajas
	alfametildopa tab 250 mg	30	cajas
010.000.3422.00	Ketorolaco trometamina. Solución inyectable. 30 mg. 3 frascos ámpula ó ampolleta 1 ml	4,000	Piezas
fuera de cuadro básico	Lactobacillus casei variedad rhamnosus caja c/6 sobres 1.5 gr de polvo	600	Sobres
510	Lactobacillus casei variedad rhamnosus de 250 mg caja con 12	800	cajas
010.000.4299.00	Levofloxacino hemidratado. Tableta. 500 mg. Caja con 7	250	cajas
010.000.4249.00	Levofloxacino. Solución inyectable. 500 mg/100 ml. Envase con 100 ml	800	Frascos
010.000.1364.00	Lidocaína - hidrocortisona. Supositorio. 60 mg/5 mg. Caja con 6	30	cajas
010.000.0265.00	Lidocaína, epinefrina. Solución inyectable al 2%. Lidocaína 1 g, epinefrina 0.25 mg. Frascos ámpula con 50 ml	30	frascos
010.000.0264.00	Lidocaína. Solución al 10 %. 10 g/100 ml. 115 ml con atomizador manual	30	frascos
376	Loratadina + ambroxol solución 100 mg/600 mg en 100 ml fco. C/120 ml	2,000	Frascos
2876	Loratadina + betametasona solución ped. 100/5 mg c/100 ml fco 60 ml.	2,500	Frascos
010.000.2145.00	Loratadina. Jarabe. 5 mg / 5 ml. Envase con 60 ml	3,000	Frascos
010.000.2144.00	Loratadina. Tableta o gragea. 10 mg. Caja con 20 grageas	6,500	Cajas
010.000.2520.00	Losartan. Gragea o comprimido recubierto. 50 mg. Caja con 30 tabletas	200	Cajas
010.000.1275.00	Magnesio, hidróxido de. Suspensión oral 425 mg/5 ml envase con 120 ml	800	Frascos
010.000.0408.00	Maleato de clorfenamina. Jarabe. 0.5 mg / ml. Envase con 60 ml	1,000	Frascos
010.000.2142.00	Maleato de clorfenamina. Solución inyectable. 10 mg/ml. Caja con 5 ampolletas	80	Cajas
010.000.0402.00	Maleato de clorfenamina. Tableta. 4 mg. Caja con 20 tabletas	400	Cajas
010.000.2501.00	Maleato de enalapril 10 mg. O lisinopril 10 mg. O ramipril 10 mg. Tabletas o capsula caja 30 tabletas	200	Cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
010.000.2306.00	Manitol. Solución inyectable 50 g/ 250 ml. Envase con 250 ml	24	frascos
3015	Meclizina + piridoxina solución gotas frasco con 15 ml	250	Frascos
2841	Meclizina + piridoxina + lidocaina ampolleta ampo. 25 mg de 1 ml c/5 ampolletas	1,000	Piezas
124	Meclizina + piridoxina jarabe frasco 120 ml	700	Frascos
2635	Meclizina + piridoxina tabletas con 25 comprimidos	150	cajas
010.000.0109.00	Metamizol sódico. Solución inyectable. 1 g/ 2 ml. Con 5 ampolletas	2,000	Piezas
	Metilprednisolona 500 mg ampolletas. caja c/100	12	Cajas
010.000.1308.01	Metronidazol 500 mg. Tableta con 30 tabletas	60	cajas
010.000.1311.00	Metronidazol. Solución inyectable. 500 mg/100 ml. Envase con 100 ml	150	Piezas
040.000.4060.00	Midazolam. Solución inyectable. 15 mg/10 ml. Ampolletas con 10 ml	100	cajas
194	Misoprostol 200 mcg. Tabletetas caja con 20	100	cajas
010.000.2123.00	Mupirocina. Ungüento. 2 g/100 g. Envase con 15 g	200	Tubos
040.000.0132.01	Nalbufina clorhidrato. Solución inyectable. 10 mg/ml. Con 5 ampolletas	300	cajas
1153	Naproxeno 200 mg + paracetamol 100 mg, supositorio c/5	400	cajas
010.000.3419.00	Naproxeno. Suspensión oral. 125 mg/ 5 ml. Envase con 100 ml	800	Frascos
010.000.3407.00	Naproxeno. Tableta. 250 mg. Caja con 30 tabletas	600	cajas
459	Neomicina + caolin + pectina 129 mg/280 mg tabs. Caja c/20	300	cajas
010.000.2824.00	Neomicina, polimixina b y bacitracina. Ungüento oftálmico. Neomicina 3.5 mg/g, polimixina b 5000 u/g, bacitracina 40 u/ g. Envase con 3.5 g	200	Tubos
010.000.0599.00	Nifedipino. Comprimido de liberación prolongada. 30 mg. Caja 30	30	cajas
010.000.5354.00	Nimodipino solución inyectable 10 mg/ 50 ml frasco ampula con 50 ml con o sin equipo perfusor de polietileno	30	ampulas
010.000.1911.00	Nitrofurantoína. Cápsula. 100 mg. Caja	700	Cajas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
1060	Nitroglicerina sol. Iny. 5 mg/ml. Amp. 10 ml.	80	Piezas
010.000.0569.00	Nitroprusiato de sodio. Solución inyectable. 50 mg. Frasco ampula	50	Piezas
	Medroxiprogesterona ampula de 150 mg	100	Piezas
010.000.5485.01	Olanzapina tableta 10 mg. Caja con 14 tabletas	24	Cajas
010.000.4489.00	Olanzapina. Solución inyectable. 10 mg. Frasco ampula	30	Piezas
010.000.5187.00	Omeprazol o pantoprazol solución inyectable omeprazol 40 mg o pantoprazol 40 mg envase con un frasco ampula con liofilizado y ampolleta con 10 ml de diluyente.	4,000	Piezas
	Oseltamivir. Cápsulas de 100 mg	600	Cajas
010.000.0514.02	Paracetamol 100 mg supositorio caja con 10	100	Cajas
010.000.5721.00	Paracetamol solución inyectable 1 g envase con un frasco ampula con 100 ml.	3,000	Piezas
010.000.0106.00	Paracetamol. Solución oral. 100 mg/ml. Envase con gotero 30 ml.	3,000	Frascos
010.000.0104.00	Paracetamol. Tableta. 500 mg. Caja con 10 tabletas	4,000	Cajas
1037	Parecoxib sódico ampolleta iny. 40 mg/2 ml c/2	400	Cajas
010.000.2186.00	Prednisolona - sulfacetamida. Suspensión oftálmica. Prednisolona 5 mg/sulfacetamida, 100 mg/ ml. Gotero integral con 5 ml	30	frascos
010.000.4217.00	Progesterona perla 100 mg (caja con 30)	80	Cajas
010.000.0246.00	Propofol. Emulsión inyectable. En emulsión con edetato disódico dihidratado. 200 mg/20 ml. Ampolletas o frascos ampula de 20 ml caja con 5 ampolletas	40	Cajas
010.000.0429.00	Salbutamol o sulfato de salbutamol. Suspensión en aerosol. 20 mg. Envase con inhalador con 200 dosis de 100 ug	150	Frascos
010.000.0474.00	Succinato sódico de hidrocortisona. Solución inyectable. 100 mg/2 ml. Frascos ampula y ampolletas con 2 ml de diluyente.	1,000	Piezas
010.000.0476.00	Succinato sódico de metilprednisolona. Solución inyectable. 500 mg/ 8 ml. Frascos ampula y ampolletas con 8ml de diluyente	400	Piezas
010.000.5176.00	Sucralfato. Tableta. 1 g. Caja con 40 tabletas	40	Cajas
020.000.3842.00	Suero antialacrán. Solución inyectable. Frasco ampula y diluyente con 5 ml	30	Piezas

Clave	Descripción	Consumo Anual Estimado	
	Suero antiaraña. Solución inyectable	60	Piezas
020.000.3843.00	Suero antiviperino liofilizado. Solución inyectable. Frasco ampula y diluyente con 10 ml	50	Piezas
010.000.4126.00	Sulfadiazina de plata. Crema. 1 g / 100 g. Envase con 375 g	24	Tubos
010.000.1957.00	Sulfato de amikacina 100 mg. Solución inyectable	50	Piezas
010.000.1956.00	Sulfato de amikacina 500 mg. Solución inyectable	350	Piezas
040.000.2107.00	Sulfato de efedrina, 50 mg. Solución inyectable ampo. 2 ml.	24	Piezas
010.000.3629.00	Sulfato de magnesio. Solución inyectable. 1 g/10 ml. ampolletas con 10 ml	100	Piezas
010.000.2823.00	Sulfato de Neomicina, polimixina b y gramicidina. Solución oftálmica. Neomicina 1.75 mg/ml, polimixina b 5 000 u/ ml, gramicidina 25 mcg/ ml. Gotero integral con 15 ml	120	Frascos
010.000.1551.00	Sulfato de orciprenalina sol. Inyectable 0.5 mg/ml ampolleta con 1 ml caja con 5 ampolletas	24	Piezas
010.000.0439.00	Sulfato de salbutamol. Solución para nebulizador. 0.5 g/ 100 ml. Envase con 10 ml	150	Piezas
010.000.0572.00	Metoprolol. Tableta. 100 mg. Caja con 20 tabletas	30	Cajas
218	Trimebutina susp. Junior de 2 gr/100 ml fco c/100 ml	1,500	Frascos
010.000.1904.00	Trimetoprima - sulfametoxazol. Suspensión. 40 mg/200 mg/ 5 ml. Envase con 120 ml	600	Frascos
010.000.1903.00	Trimetoprima - sulfametoxazol. Tableta o comprimido. 80 mg y 400 mg. 20 tabletas o comprimidos caja con 14	1,000	Cajas
010.000.4111.00	Trinitrato de glicerilo. Parche. 5 mg/día.	24	Cajas
010.000.4114.00	Trinitrato de glicerilo. Solución inyectable. 50 mg/10 ml. Frasco ampula con 10 ml	50	Frascos
010.000.0254.00	Vecuronio. Solución inyectable. 4 mg/1 ml. Frascos ampula con liofilizado y ampolletas con 1 ml de diluyente.	24	Piezas
	etamsilato tab	8	Cajas
	etamsilato ampula	12	Cajas

Consumos enunciativos más no limitativos en este catálogo.

o) Insumos

Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Abatelenguas	10,625
Agua oxigenada litro	40
Aguja desechable 18 x 38 mm	2,400
Aguja desechable 20 x 32 mm	1,800
Aguja desechable 21 x 32 mm	1,300
Aguja desechable 22 x 32 mm	4,455
Aguja desechable 23 x 25 mm	1,000
Aguja desechable 25 x 16 mm	1,020
Agujas Intraoseas 14,16,18	5 c/u
Alcohol 70° litro	550
Antibenzal jabón galón	5
Aplicadores c/3	300
Aseptojeringa	6
Bata desechable	2,880
Batas desechables estériles	24
Benjuí litro	1
Bolsa compresas c/6	103
Bolsa de amortajamiento neonatal, pediátrico, adulto	5 c/u
Bolsa de reanimación Adulto, pediátrico y neonatal	5 c/u
Bolsa de torundas de algodón	144
Bolsa recolectora orina cama	90
Bolsa recolectora orina muslo	250
Bolsa recolectora orina niña	250
Bolsa recolectora orina niño	250
Bota Walker chica	24
Bota Walker grande	52
Bota Walker mediana	216
Brazalete blanco	7,200
Brazalete rojo	1,470
Cabestrillo grande	120
Cabestrillo mediano	120



Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Cabestrillo pediátrico	48
Campo hendido	480
Campo simple	480
Cánula nasal infantil	12
Cánula nasal para adulto	240
Cánula yankauer	6
Catéter umbilical	5
Catéter venoso central 4,5,7	5 c/u
Collarín blando adulto	450
Collarín blando pediátrico	50
conos para otoscopio	1,600
Crómico 3-0	25
Crómico 4-0 Y 5-0	25 de c/u
Cubre bocas	12,775
cubre bocas N95	150
Electrodos parches (electro) ADULTOS	9,600
Equipo de medición de PVC	5
Equipo para infusomat	1,080
Equipo para infusomat con bureta	163
Férula de rodilla tripanel	102
Férula fisiológica para muñeca izq. y der.	96
Gasa 10x10	5,200
Gasa 7x5	8,400
Gel antibacterial	78
Gel electroconductor	12
Cromico 2-0	25
Guantes caucho 6.5	730
Guantes caucho 7	2,190
Guantes caucho 7.5	2,190
Guantes caucho 8	730
Guantes látex chicos	28,500
Guantes látex gde.	3,000
Guantes látex med.	9,850
Guias metálicas	5
Hoja de bisturí #15	180





Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Hoja de bisturí #20	90
Huatas 5x5,7x5.10x5	10 c/u
Inmovilizador de hombro	20
Instopen tapón sello venoso	8,516
Isodine espuma galón	8
Jeringas 1 ml.	940
Jeringas 10 ml.	3,650
Jeringas 20 ml.	1,396
Jeringas 3 ml. 22 x 32	8,500
Jeringas 3 ml. 23 x 25	6,720
Jeringas 3 ml 21x32	5620
Jeringas 5 ml.	5,415
Jeringas 50 ml.	70
Juego de Cánulas de guedel	2
Lancetas para glucómetro touch ultra soft	2,755
Llave de 3 vías	60
Lubrizal jalea	12
Mascarilla para oxígeno adulto con reservorio	113
Mascarilla pediátrica con reservorio	50
Metrizet	100
Microcyn solución 240 ml.	50
Microcyn solución galón	21
Micronebulizadores	384
Micropore 1"	96
Micropore 1/2"	81
Miniset mariposa #23	187
Miniset mariposa #25	215
Pañales niños	24
Pañales adulto	24
Papel para desfibrilador	12
Papel para electro cp100	960 hojas
Parches duoderm	10
Parches para electrodo pediátrico	200
Parches para marcapasos adulto y pediátrico	2 c/u
Parches para monitor (cubículos)	2,880





Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Parches tegaderm	120
Perilla pediátrica 3,4,5	20 de c/u
Pleurovack	5
Pneumokit	5
Premilene 2-0	30
Premilene 3-0	500
Premilene 4-0	100
Premilene 5-0	100
Premilene 6-0	100
Receptal	50
Recolector punzocortante	122
Retelast 1	2
Retelast 2	1
Retelast 3	2
Retelast 4	1
Retelast 5	1
Rodilleras elásticas	144
Rodilleras graduadas	24
Sabana plana	5,130
Sábanas con elástico	10,950
Sensor de pulsoxímetro neonatal	50
Sercha 1"	60
Sercha 1/2"	120
Sologlas 2	24
Sologlas 3	42
Sologlas 4	53
Sologlas 5	22
Solución krit 500ml.	5
Sonda aspiración #10	50
Sonda aspiración #14	50
Sonda de balón adulto y pediátrico	2 c/u
Sonda foley # 14	96
Sonda foley # 16	96
Sonda foley # 18	96
Sonda foley # 20	30





Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Sonda foley # 22	30
Sonda foley # 8	30
Sonda foley #10	30
Sonda Foley de 3 vías # 20	20
Sonda Foley de 3 vías # 22	20
Sonda intrapleural 10,12, 36	5 c/u
Sonda levin #10	9
Sonda levin #14	20
Sonda levin #16	20
Sonda levin #18	12
Sonda levin #5	5
Sonda levin #8	5
Sonda nelaton 8,10,12	5 c/u
Stere strip laminillas	31
Stoquinete chico y grande	1 de c/u
Tela adhesiva 1"	365
Tela adhesiva 1/2"	20
Tensoplast 5cm,10cm	2 c/u
Termómetro de mercurio	180
Tiras de dextrostix acu check	2,500
Toalla sanitaria c/10	32
Transpore 1"	1,095
Tubo endotraqueal # 2	5
Tubo endotraqueal # 2.5	5
Tubo endotraqueal # 3	5
Tubo endotraqueal # 3.5	5
Tubo endotraqueal # 4	5
Tubo endotraqueal # 4.5	5
Tubo endotraqueal # 5	5
Tubo endotraqueal # 5.5	5
Tubo endotraqueal # 6	5
Tubo endotraqueal # 6.5	5
Tubo endotraqueal # 7	20
Tubo endotraqueal # 7.5	20
Tubo endotraqueal # 8	20



Insumos En Urgencias	
Descripción	Total Anual Estimado
Tubo endotraqueal # 8.5	20
Tubo endotraqueal # 9	5
Tubo microtainer tapón amarillo	100
Tubo microtainer tapón morado	100
Tubo vacutainer tapón amarillo	6,000
Tubo vacutainer tapón azul	2,000
Tubo vacutainer tapón morado	6,000
Tubos de caucho para aspiración	47
Vacoset normal	10,950
Vaso recolector estéril 100ml.	5,750
Venda elástica 10 cm.	1,225
Venda elástica 15 cm.	410
Venda elástica 5 cm.	600
Venda elástica 7.5 cm.	800
Venda scoth cash 2	10
Venda scoth cash 3	20
Venda scoth cash 4	8
Venda soffder	40
Venda yeso 10 cm	120
Venda yeso 5 cm	24
Venda yeso 7.5 cm	24
Vicril 2-0	15
Vicril 3-0	52
Vicril 4-0	57
Vicril 5-0	85
yelco #18,	5,200
yelco #20	8,000
yelco #22	2,790
yelco #24	1,000
Yelso #14 y #16	100 c/u

Consumos enunciativos más no limitativos en este catálogo

Insumos de oficina

El proveedor deberá garantizar que se cuente con todo lo necesario para la labor diaria de oficina (lápices, plumas, hojas de máquina, legajos, cartuchos de tinta, grapadoras, etc.)

Asimismo, la impresión de formatos que forman parte del expediente clínico del paciente para el cumplimiento de las leyes, normatividad vigente y buenas prácticas, dichos formatos deberá de ser autorizados por el área de Control de Calidad y Comunicación Social del Instituto.

- **Servicios Prioritarios para la Operación**

Unidad de Emergencias, Radiodiagnóstico y Laboratorio.

Limpieza y Desinfección de áreas de Emergencias Médicas, de Laboratorio Clínico y Dental. NOM-087-ECOL-SSA1-2002 (Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo) y la NOM-026-STPS-2008 (Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías).

- Personal de limpieza con experiencia en áreas de la unidad de Emergencias, Radiodiagnóstico y Laboratorio
- Experiencia en Manejo de RPBI
- Disponibilidad de personal de limpieza cumpliendo las necesidades de la unidad las 24 horas los 365 días del año.
- Personal afiliado a un Instituto de Seguridad Social.
- Contemplar en el personal: Horarios para capacitación sobre las políticas y procedimientos del Instituto, de confianza, honrado y discreto.

Equipo/Insumos:

- Carros de traslados de RPBI.
- Carro de limpieza
- Productos químicos a utilizar autorizados por Comité de Infecciones del Instituto, identificados con nombre del producto y grado de seguridad de acuerdo a la National Fire Protection Association (NFPA 704)
- Productos con fichas técnicas.
- Cumplimiento de utensilios específicos por áreas (trapeadores, trapos o paños de colores de acuerdo a uso)
- Cubetas con doble cubo para limpieza de áreas.
- Suministro de Equipo de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo.
- Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del local.

❖ **Servicios de Fumigación.**

Servicios de fumigación de acuerdo a programación por el Comité de Infecciones, servicio certificados, que cumplan con la normatividad vigente.

- ❖ Cisterna (con mantenimientos programados por el comité Epidemiológico del Instituto).
- ❖ Estacionamiento exclusivo para el personal del instituto que labora en el área.
- ❖ Todos los equipos deberán contar con UPS y con dos líneas de suministro de energía eléctrica independientes, además de su propia planta generadora de energía, que cumpla con la capacidad para dar servicio al 100% de las unidades.
- ❖ Equipo e insumos necesarios para llevar a cabo dichos estudios: Los Analizadores deberán de estar en Interface, contar con UPS (No Break) para su protección.

p) Otros Servicios

Ambulancia

La Unidad de Emergencias, deberá de tener la capacidad de trasladar a todo paciente que lo requiera a otro establecimiento o nivel de atención para continuar con su atención, mínimo con un total de 2 ambulancias, quedando siempre una fija en el área, garantizando el servicio las 24 horas del día los 365 días del año. La referencia del paciente incluye:

- Servicios de Urgencia
- Hospitalización
- Traslado a servicios subrogados
- Traslado a domicilio, bajo autorización del responsable del área de urgencias.

Los servicios de ambulancia, deberán de cumplir con la legislación y normatividad vigente de la Secretaría de Salud (NOM-034-SSA3-2013) y Tránsito Municipal aplicables.

De acuerdo a lo que solicite el médico, se deberá contar con:

- a) Servicio de ambulancia para traslado de pacientes
- b) Servicio de ambulancia de urgencias básicas
- c) Servicio de ambulancia de cuidados intensivos

El servicio deberá de cumplir con lo siguiente:

- Personal autorizado para el manejo de la unidad.
- Personal paramédico con las competencias para la atención médica pre hospitalaria.
- Garantizar una respuesta inmediata y el traslado de manera segura y oportuna al paciente que así lo requiera.
- Equipamiento de acuerdo a la normatividad vigente.
- Consideración: Inclusión en el programa de Prevención y Control de Infecciones del Instituto.

Como parte de la información que se llevará con el Instituto incluye el Número de Asistencias y el Tiempo de respuesta de las ambulancias.

I.3 Laboratorio

El instituto cuenta con el personal con las competencias para la operación de un Laboratorio Clínico, requiriendo de un ÁREA FÍSICA y que cumpla con lo establecido en las leyes y normatividad vigente aplicable.

Los requisitos mínimos con los que debe contar las instalaciones del Laboratorio: NMX-EC-15189-IMNC-2015/ISO15189:2012; NOM-178-SSA1-1998. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios; NOM-087-ECOL-SSA1-2002 de Protección Ambiental; NOM-026-STPS-2008 Colores y Señales de Seguridad e Higiene. Asimismo, por las características de la población que el Instituto atiende, las instalaciones deberán estar certificadas por el

Centro de Evaluación y Control de Confianza que depende de la Procuraduría General de la República, en caso de que la licitante no cuente con esta certificación, tendrá que subrogar este servicio en tanto la obtenga.

El laboratorio deberá contar con un área técnica y una administrativa que brindará atención al derechohabiente con un horario de lunes a viernes de 6:30 am a 02:00 pm (días hábiles), que deberá reunir los requisitos mínimos indispensables que se señalan a continuación:

1. Módulo de admisión y atención a derechohabientes, con espacios para 3 personas, equipo de cómputo con Lector Led, pantalla de televisión con lo necesario para llamar a pacientes, teléfono, 3 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas. Manejo de agenda de pacientes para Laboratorio.
2. Como parte de la infraestructura, el servicio de recepción y Laboratorio deberá de estar ubicado en planta baja, con acceso para discapacitados.
3. Una sala de espera para mínimo 60 pacientes y espacio para mínimo 5 pacientes en silla de ruedas, la cual contará con personal de atención al derechohabiente debidamente capacitado.
4. Área de recepción de muestras Laboratorio con 3 ventanillas para recepción y deberá contar en cada ventanilla con: equipo de cómputo, Lector Led y soporte para el mismo, (1) Impresora Láser e (3) impresora de código de barras necesario para llevar a cabo sus labores cotidianas con Internet y Office en uno de los equipos, 3 Silla giratoria, 2 archiveros de 4 gavetas, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas.
5. Mínimo 3 líneas telefónicas (ubicación área de recepción de muestras, área de equipos y oficina de Jefatura).
6. El área de extracción de muestras debe ser independiente y separada del área de análisis. Deben existir mínimo 10 cubículos individuales de atención para pacientes que deberán contar con sillones individuales separados para brindar privacidad y dos área especial para pacientes en silla de ruedas y pacientes con exceso de peso.
7. Debe existir un área de extracción con camilla, para niños y otra privada para adultos tomas ginecológicas con baño vestidor, lavabo con abasto de insumos: despachador con jabón líquido, toallas desechables, Despachador de toallas desechables y Dispensador de alcohol-gel.
8. 2 Baños para pacientes de Laboratorio para Antidoping.
9. Oficina de Jefatura del laboratorio que contará con escritorio, equipo de cómputo e informático necesario para llevar a cabo sus labores cotidianas con Internet y Office, impresora, escritorio sillón con descansa brazos, 2 sillas fijas, teléfono, archivero 4 cajones, perchero y botiquín. Instalaciones seguras.
10. Área de reuniones para discutir control de calidad o consultas de libros, etc.
11. Área de almacén para el resguardo de reactivos y demás insumos requeridos en la operación del Departamento.

12. Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del local.
13. Baños sanitarios del personal con regadera, sistema de ventilación y extractor de aire. Con espejo, lavabo con abasto de insumos: despachador con jabón líquido, toallas desechables, Despachador de toallas desechables y Dispensador de alcohol-gel.
14. Todas las tarjas deberán contar con ducha de ojos.
15. Debe existir de manera independiente al resto del área un sistema primario de aire acondicionado que recambie el 100% del aire a razón de 2 veces por hora mínimo con aire exterior y de cambio total de aire (incluyendo el reciclado a razón de 6 veces por hora) además un sistema de ventilación natural.
16. Extintores para Laboratorio Clínico y contra incendio según se requiera y lo marque la Norma.
17. Los anaqueles, muebles y mesas deben ser durables y resistentes a químicos y contaminantes biológicos, de acero inoxidable.
18. Las tuberías de agua, aire y gases deben ser, pintadas con colores, para identificarlas, acordes con lo que establece la NOM-026-STPS-2008, que coincide con acuerdos internacionales de seguridad.
19. Contar con instalaciones apropiadas de energía eléctrica, agua potable y sistema de drenaje para los diferentes tipos de aparatos, materiales y reactivos que se utilizan.
20. No se deben utilizar las mismas líneas de drenaje que el desecho sanitario. Se debe utilizar un sistema de drenaje que permita el tratamiento o apartarlas antes de que entren al sistema general de drenaje como lo indica la NOM-001-ECOL-1996.
21. Las tuberías de desagüe deben ser de material que no reaccione a soluciones y solventes ácidos, alcalinos y orgánicos, reduciendo la necesidad de inspecciones periódicas para determinar el estado de las aguas servidas. Se debe realizar cada 6 meses un estudio de agua residual.
22. Deben existir letreros indicadores con símbolos Internacionales reconociendo las diferentes necesidades. Ejemplo Ruta del RPBI; Ruta de Evacuación en casos de emergencia; Reactivos corrosivos, Prohibido fumar, etc.
23. Se debe contar con Salida de Emergencia.
24. Se debe contar con planta de Energía eléctrica y Cisterna con agua con mantenimientos programados.
25. Enfriados de agua. Área toma de muestras. Enfriador para laboratorio

Pisos o pavimentos

- Resistencia máxima.

- Impermeabilidad.
- Inalterabilidad a agentes químicos resistente a la abrasión, fácil de limpiar.
- Sin juntas o la menor cantidad de ellas posibles, ya que estas pueden ser reservorio de microorganismos.
- Amortiguador de sonido.
- Antiderrapante.
- No se recomiendan los suelos de materiales plásticos de PVC o similares, debido a que con el tiempo tienen la tendencia a despegarse y son vulnerables a caídas de objetos punzocortantes, ácidos, álcalis y tintes de uso regular en los laboratorios.
- Mantenimiento económico.

Paredes: Se debe utilizar paredes sin porosidad, pinturas con componentes plásticos, con varias capas de material Epóxico o a base de poliamidas. Puede utilizarse pinturas con base de cloro caucho de ser posible bacteriostáticos y anti hongos. En las paredes debe utilizarse pintura de color mate para evitar los reflejos y deslumbramientos.

Cielo raso o techos: Los techos serán lisos en todas las dependencias del laboratorio y pintados con el mismo tipo de pintura descrito anteriormente. Se debe tener en cuenta el color de las paredes para evitar la reflexión de la luz. Se recomienda el blanco mate.

Instalaciones de corriente: 110 y 220 en las diferentes áreas diferenciados según la normatividad. Los tomacorrientes deben estar polarizados y en contacto a tierra, en número suficiente y distribuido adecuadamente para los equipos que lo necesitan. No utilizar extensiones eléctricas para los analizadores. Poner particular atención en la corriente máxima que demanden los equipos del laboratorio cuando todos estén funcionando al mismo tiempo para establecer los calibres del cableado y la capacidad de los sistemas de protección contra corto circuito. Es necesario contar con interruptores termo magnéticos que controlen la energía eléctrica del laboratorio. Si el laboratorio forma parte de un inmueble mayor o existen otros servicios, se requiere de un circuito eléctrico independiente y exclusivo. Con iluminación suficiente con control local de luz y de los enchufes que suministran la energía eléctrica.

Las instalaciones para el laboratorio deberán ser exclusivas para el Instituto, no compartidas.

DEPARTAMENTOS Y EQUIPO CON LOS QUE DEBE CONTAR EL LABORATORIO

Bacteriología: Analizador automático para microbiología **Aris/Sensititre o MicroScan® AutoScan 4** o su equivalente

Toma de gas

Ventana para iluminación natural.

Sistema de ventilación

Área cerrada

Extractor de aire/Campana de Seguridad Biológica

Mesa de trabajo de acero inoxidable con tarja y lava ojos.

1 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas

Gabinetes y cajones descritos punto 17

- 2 Vitrinas
- 1 Mechero FISHER o su equivalente
- 1 Tripoide
- 1 Microscopio CARL ZEISS Axio Lab A1 o su equivalente
- 1 Incubadora HERATHERM Thermo SCIENTIFIC o su equivalente
- 1 Refrigerador de dos puertas de cristal Thermo SIENTIFIC R36 o su equivalente
- 1 Termómetro para Laboratorio.
- 1 Contenedor con rejillas para tinciones.
- 8 Vasos de coplin para tinción.

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
UROCULTIVOS	2500
CULTIVO VAGINAL	500
CULTIVO FARÍNGEO	500
CULTIVO DE OÍDOS	50
CULTIVO DE OJOS	50
CULTIVO DE SECRECIÓN:	50
CULTIVO VULVAR	50
CULTIVO NASAL	50
CULTIVO DE SECRECIÓN BRONQUIAL	10
COPROCULTIVO	200
TINCIÓN DE GRAM	600
KOH	400
KOH DE UÑA DE MANO	400
KOH DE UÑA DE PIE	200
CULTIVO DE LIQUIDO	50
ESPERMOCULTIVO	100
ANTICUERPOS HIV	10,000
BAAR EN ESPUTO	100
BAAR EN ORINA	50

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

Parasitología: Sistema de ventilación

- Extractor de aire/Campana de extracción de gases
- Mesa de trabajo acero inoxidable con tarja y lava ojos.
- 1 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas
- Gabinets y cajones
- 1 Vitrinas
- 1 Microscopio CARL ZEISS Axio Lab A1 o su equivalente

- 1 Agitador de Acupetas
- 1 Contador de células digital
- 1 Contador de células manual

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
COPROLÓGICO	1,000
COPRO SERIADO	1,000
COPRO UNA MUESTRA	600
IAPC	50
GUAYACO	300
HELICOBACTER PYLORI	200
QUÍMICA EN HECES	100
CITOLOGÍA DE MOCO FECAL	50
ROTA VIRUS	100
ESPERMOGRAMA	200
SIMMNS HUNHER	50

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

Orinas: Equipo para Análisis (URYSYS 2400 o su equivalente)

Sistema de ventilación

Extractor de aire

Mesa de trabajo de acero inoxidable con tarja y lava ojos.

2 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas

Gabinetes y cajones

2 Vitrinas

1 Microscopio CARL ZEISS Axio Lab A1 o su equivalente

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
MORFOLOGÍA ERITROCITARIA	50
GLUCOSA EN ORINA	50
FRACCIÓN BETA DE HGC CUALITATIVA	3,500

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

Serologías: Mesa de trabajo acero inoxidable con tarja y lava ojos.

1 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas

Gabinetes y cajones

2 Vitrinas

1 Microscopio CARL ZEISS Axio Lab A1o su equivalente.

1 Rotor de placas

1 Balanza

- 1 Termómetro
- 1 Baño María (Felisa o su equivalente)

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
REACCIONES FEBRILES	2,000
ANTIDOPING	600**
INFLUENZA A y B	3,000
AC. ANI DENGUE IgG e IgM	3,000
AC. ANI CHIKUNGUNYA	500
AC. ANI ZIKA	1,000
ANTIESTREPTOLISINA	300
COOMBS DIRECTO	50
COOMBS INDIRECTO	50
FACTOR REUMATOIDE	1,000
GRUPO SANG. Y RH	5,000
PCR	3,000
VDRL o RPR	10,000
Ac. ANTI HELICOBACTER PYLORI	200

**** En caso de Evento Especial seria de acuerdo a lo que se solicite.**

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo.**

Hematología: Equipo para Análisis (Sysmex XT1800i o su equivalente).

- 1 Equipo de Coagulación (DIAGNOSTICA STAGO o su equivalente)
- 1 Contador de células DIFFCOUNT o su equivalente
- 1 Contador de células manual.
- Mesa de trabajo acero inoxidable con tarja y área de tinción
- 1 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas
- Gabinets y cajones
- 1 Microscopio CARL ZEISS Axios Lab A1 o su equivalente.

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
RETICULOCITOS	1,000
EOCINOFILOS NASALES	100
EOCINOFILOS FARÍNGEOS	50
FROTIS DE SANGRE PERIFÉRICA	100
VSG	3,000
TIEMPO DE COAGULACIÓN	100
TIEMPO DE SANGRADO	200

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

Químicas e Inmunología: (Modular 6000 ROCHE o su equivalente)

- Mesa de trabajo acero inoxidable con tarja y lava ojos.
- 2 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas
- Gabinetes y cajones
- Refrigerador 18 pies cúbicos dos puertas (congelador amplio) Mabe o su Equivalente.

Cuarto de Lavado de Material y Manejo de desechos Biológico infecciosos: Central de Esterilización y Equipos (CEyE), Es el conjunto de espacios arquitectónicos con características de asepsia especiales, con áreas y equipos específicos donde se lavan, preparan, esterilizan, guardan momentáneamente y distribuyen, equipo, materiales, ropa e instrumental utilizados en los procedimientos.

- Sistema de ventilación
- Extractor de aire
- Mesa de trabajo con tarja y lava ojos
- Estante para escurrir vasos de precipitado.
- 2 Silla giratoria, Neumática de altura variable con respaldo y ruedas
- Gabinetes y cajones
- 2 Vitrinas
- Instalaciones de corriente 110 y 220.
- Autoclave (Esterilizador) TUHNAUER 3870 o su equivalente
- Estufa para secado de Material Felisa Horno o su equivalente
- Estufa de calor o PLACA CALEFACTORA DE LABORATORIO CORNING PC-600D o su equivalente.

Área de almacén deberá contar con:

Mobiliario
1 Muebles para resguardo de material e insumos
1 Mesa con 2 cajones y espacio de trabajo
1 Estante metálico con 3 niveles
1 Perchero con 5 ganchos
2 Bancos giratorios metálicos
1 Banco de altura de 2 escalones
Bote para basura municipal
1 Diablito para traslado de reactivos
Equipo
Extractor
Medidor de temperatura

* Equipo enunciativo pero no limitativo a este catálogo

Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del Área.

MATERIAL DE VIDRIO Y SUMINISTROS.

El pedido de este material se hará mensual, según se requiera.

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
ABATELENGUAS BOLSA C/500 PZAS.	10	AMBIDERM
ACEITE DE INMERSIÓN FCO. 100ml	12	CTR
ACEITE MINERAL FCO. 1 lt	5	ANALYTYKA
ACETONA FRASCO 500 GRS	5	ANALYTYKA
ACIDO BÓRICO FCO. 500 gr	3	ANALYTYKA
ACUPETAS PIEZAS	10	
AGAR CALDO CASOY FRASCO 500 gr.	1	MERCK
AGAR DE HIERRO Y TRIPLE AZÚCAR FRASCO 500 GR	1	MERCK
AGAR SABAOURAUD 500 GR	1	MERCK
AGAR STUART (MEDIO DE TRANSPORTE) FCO. 500 gr	1	MERCK
AGUA DE IRRIGACIÓN 1000 C/6 FRASCOS	12	PISA
AGUA OXIGENADA FRASCO 450 ml	5	IND. MEDICA
AGUJAS VACUTAINER 21 G X 1 1/2 (VERDE) CAJA C/100	250	BD
AGUJAS VACUTAINER 22 G X 1 1/2 (NEGRA) CAJA C/100	300	BD
ALBUMINA BOVINA FCO. 10 ml	10	LICON
ALCOHOL FRASCO 1 lt ETÍLICO S/DESNAT. GRADO 96	350	CAÑITAS
ALCOHOL ISO-PROPÍLICO 1 Lto.	2	Jalmek
ALGODÓN NATURAL BOLSA 300 gr	8	PROTEC (USO LAB)
15 ALICANTE o CORTAÚÑAS DE ACERO INOXIDABLE	20	
ANTIBENZIL GALÓN	1	ALTAMIRANO
ANTIESTREPTOLISINA LÁTEX SET/50 PRUEBAS	50	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO BRUCELLA FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO PARATÍFICO "A" FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO PARATÍFICO "B" FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO PROTEUS OX-19 FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO TEÑIDO ROSA BENGALA FCO. 5 ml	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO TÍFICO "H" FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTÍGENO TÍFICO "O" FCO. 5 ml BIO RAD	100	LICON o BIO RAD
ANTORCHA ENCENDEDOR (USO LAB) TOKA	6	
APLICADORES DE MADERA CAJA C/750 PZAS. PROD.PRAC DE MADERA	20	
APLICADORES DE plástico con punta de acrílón CAJA C/100 PZAS.	10	

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
APLICADORES DE plástico con punta de algodón CAJA C/100 PZAS.	50	
ASA BACTERIOLÓGICA DE 0.001 PIEZA INDUSTRIAS RUISANCHEZ	10	INDUSTRIAS RUISANCHEZ
ASA BACTERIOLÓGICA DE 0.01 PIEZA INDUSTRIAS RUISANCHEZ	10	INDUSTRIAS RUISANCHEZ
BACITRACINA FCO. C/50 DISCOS	15	BIO RAD
BALANZA GRANATARIA	1	
BATA DESECHABLE ADULTOS	1,000	
BOLSA PARA ESTERILIZAR 10 X 23 cm.	5 cajas	
BOLSA RECOLECTORA ORINA NIÑA C/10	500	VISA (USO LAB)
BOLSA RECOLECTORA ORINA NIÑO C/10	800	VISA (USO LAB)
5 BULBO PARA PIPETA	5	
CAJA PARA GUARDAR PORTAOJETOS	5	
CÁMARA DE NEUBAWER PIEZA	10	SUPERIOR
2 CANASTILLA P/TEÑIR PORTAOBJETOS PIEZA	3	
5 CANASTILLAS PARA TUBOS DE ENSAYE	10	
CAPILARES CON HEPARINA FCO. C/200	1	CORNING
CAPILARES SIN HEPARINA FCO. C/200	20	CORNING
1 CARRO PARA TRASLADO DE MUESTRAS con dos niveles	1	
2 CESTO METÁLICO CILÍNDRICO DE 25 CM DE ALTO	10	
CINTA TESTIGO ROLLO 18 MM ANCHO X 50 CM LARGO	12	TUK
CLINITEST CAJA C/500 TABLETAS	5	BAYER
CLORURO DE CALCIO ANHIDRO FCO. 500 gr	5	ANALYTYKA
COLORANTE AZUL DE CRESIL BRILLANTE FCO. 25 gr	1	ANALYTYKA
COLORANTE AZUL DE METILENO FCO. 1 lt	5	ANALYTYKA
COLORANTE CRISTAL DE VIOLETA FCO. 1 lt	5	CTR
COLORANTE FUCSINA CARBOLICA FCO. 1 lt	5	CTR
COLORANTE LUGOL FRASCO 1 lt	5	ANALYTYKA
COLORANTE SAFRANINA FCO. 1 lt	5	ANALYTYKA
CRISTAL REACTIVO INDOL FRASCO C/50 PRUEBAS	3	BBL
CRISTAL REACTIVO OXIDASA FRASCO C/50 PRUEBAS	3	BBL
10 CRONOMETRO DIGITAL PIEZA	15	V.W.R.
6 CUBAS PARA TINCIÓN	10	
CUBREBOCAS DESECHABLE BOLSA C/50 PZAS.	30	PROTEC
CUBREHEMATIMETRO PIEZA	10	MADESA
CUBREOBJETOS 22 x 22 CAJA C/100	1,000	CORNING
20 CUCHARILLAS RECTALES PIEZA	30	SHOTT

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
CULTURETTE CAJA C/100 PZAS.	20	BECTOR DICK
DESINFECTANTE LYSOL AEROSOL	30	
DEXTROSA ANHIDRA FCO. 100 grs	50	ANALITYKA
1 DIABLITO PARA TRASLADO DE REACTIVOS	2	
Adaptador Hematológico DIFF-SAFE (Blood dispenser) Codigo:101	BD Vacutainer-5	BD Vacutainer
1 EMBUDO VIDRIO PIEZA	2	
1 ENFRIADOR DE AGUA	2	
EQUIPO ALADO/RECOLECCIÓN SANGRE 23 G 3/4 5" CAJA C/50	10	BD Vacutainer
ESCOBELLON GRANDE MANGO MADERA PIEZA	10	NACIONAL
ESCOBELLON PARA TUBO DE ENSAYE PIEZA	10	NACIONAL
1 ESPÁTULA ACANALADA DE LABORATORIO	2	
ESPEJOS GINECOLÓGICOS CHICOS	50	
ESPEJOS GINECOLÓGICOS GRANDES	50	PIREX
ESPEJOS GINECOLÓGICOS MEDIANOS	50	PIREX
ETIQUETA TÉRMICA AL PASO ROLLO	300	
EXTRAN GALÓN	30	MERCK
FACTOR REUMATOIDE SET C/100 PRUEBAS	100	LICON o BIO RAD
FENOFTALEINA FCO. 500 grs	1	CTR
FILTRO P/MICROSCOPIO PIEZA	si se requiere	si se requiere
FOCO PARA MICROSCOPIO (LAMP. HALOG 6v/10w) PIEZA GE	si se requiere	si se requiere
FORMALDEHIDO 10 % FCO. 1 lt	15	ANALYTYKA
FRASCO ESTÉRIL CON TAPA	5,000	
FRASCO PLÁSTICO CON TAPA C/EMPAQUE 40 ml CAJA C/500	10,000	
FRASCO VIDRIO 1 lt CAJA C/6 PIEZAS con tapa de plástico	20	VITRO
Gasa 10x10	4,000	
Gasa 7x5	8,000	
GEL ANTIBACTERIAL	100	
GEL PARA ESPEJOS GINECOLÓGICOS	5	
GLICERINA FCO. 1 lt	5	CTR
GOTERO DE VIDRIO OSCURO 60 ml PIEZA	20	APSA
6 GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYE 12 x 75 PIEZA	6	APSA
12 GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYE 13 x 100 PIEZA	12	APSA
3 GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYE 18 x 150 PIEZA	4	APSA
2 GRADILLA PARA TUBOS WINTROBE PIEZA	3	APSA
GUANTES DOMÉSTICOS No. 6 BOLSA C/1 PAR	30	PROTEC
GUANTES GINETAC CAJA C/100 PZAS.	50	



MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
GUANTES LÁTEX CHICOS CAJA C/100 PZAS.	500	AMBIDERM
GUANTES LÁTEX GRANDES CAJA C/100 PZAS.	12	AMBIDERM
GUANTES LÁTEX MEDIANOS CAJA C/100 PZAS.	15	AMBIDERM
H.I.V. REACTIVO BOLSA C/30 PRUEBAS	12,000	SD STANDARD DIAGNOSTIC
HELICO BACTER PYLORI (HECES) CAD. 6 MESES	1,000	CER TEST BIOTEC
HELICO BACTER PYLORI (SUERO) CAJA C/ 25 CAD. 6 MESES	1,500	INSTANT-VIEW
HEMATEST FCO. C/100 PASTILLAS (SANGRE OCULTA EN HECES)	15	LICON
HEMOCOLORANTE RAPIDO SET CON FIJADOR	100	HYCEL
HISOPO MOORE o TUBO CARY BLAIR CAJA	3	DIBICO
HOJA DE BISTURÍ ESTÉRIL Nº 24 CAJA C/100	2	AMBIDERM
INDICADOR BIOLÓGICO CAJA C/20 AMPOYETAS	2	BD Vacutainer
ISODINE ESPUMA GALÓN	1	
2 JARRA DE GAS PACK	2	
Jelco c/50(cánula IV de poliuretano)24 Gx 3/4 (0.7 X 19 mm)	IntrocanCertoB/BRAUN	IntrocanCertoB/BRAUN
JELCO 18 IntrocanCertoB/BRAUN	2,000	
JELCO 20	3,000	
JELCO 22	1,000	
JELCO 24	500	
JERINGAS (25 X 16) 1 ml CAJA C/100 PZA.	5	TERUMO
JERINGAS 3 cc (22 X 32) CAJA C/100 TERUMO	50	TERUMO
JERINGAS 10 cc (22 x 32) CAJA C/100 PZAS. TERUMO	12	TERUMO
JERINGAS 5 cc (22 X 32) CAJA C/100 TERUMO	100	TERUMO
JERINGAS 20 cc (22 X 32) CAJA C/100 PZAS. TERUMO	5	
LANCETAS MICROTAINER AZUL CAJA C/200 PZAS B.D.	4	BD Vacutainer
LÁPIZ PUNTA DE DIAMANTE PIEZA	2	RUISANCHEZ
LIGA TORNIQUETE PZA. C/15 mts	4 cajas	HOLY
4 MATRAZ ERLLENMEYER DE 500ml	4	PYREX
2 MANGO DE BISTURÍ PIEZA	3	HERGON
MICROCYN SOLUCIÓN 240 ML.	5	
MICROPORE 1" CAJA C/12 CINTAS	10	KENDALL
MULTIDISCOS GRAM (-) CAJA C/50 DISCOS	50	BIO RAD
MULTIDISCOS GRAM (+) CAJA C/50 DISCOS	50	BIO RAD
OPTOQUIN CAJA C/50 DISCOS	30	BBL
PAPEL FILTRO Nº40 DISCO DE 110 mm DIÁMETRO CAJA C/100 MIN	10	
PAPEL INDICADOR DE PH SET	20	CHEMICAL

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
PAPEL PARAFILM 10 cm X 72 mts	4	AMERICAN CAN
PINZA CUTICULAR PIEZA	30	IUMED
2 PINZAS EN TIJERA LARGO 15 cm	2	
2 PINZAS RECTAS LARGO 15 cm	2	
2 PIPETA AUTOMÁTICA de 10 A 50 MICROLITROS PZA. ICB	EPPENDORF o Acumax-2	EPPENDORF o Acumax
2 PIPETA AUTOMÁTICA de 100 A 500 MICROLITROS PZA. ICB	EPPENDORF o Acumax-2	EPPENDORF
2 PIPETA AUTOMÁTICA DE 20 A 200 MICROLITROS PZA. ICB	EPPENDORF o Acumax-2	EPPENDORF
2 PIPETA AUTOMÁTICA DE 100 A 1000 UL PIEZA	EPPENDORF o Acumax-2	EPPENDORF
2 PIPETA AUTOMÁTICA DE 30 A 300 UL PIEZA	EPPENDORF o Acumax-2	EPPENDORF
PIPETA PASTEUR VIDRIO BLANDO LONG 14.5 cm PZA.	5	CORNING
3 PIPETA VOLUMÉTRICA 10 ml PIEZA	5	PYREX
3 PIPETA VOLUMÉTRICA 1 ml PIEZA	5	PYREX
3 PIPETA VOLUMÉTRICA 2 ml PIEZA	5	PYREX
3 PIPETA VOLUMÉTRICA 3 ml PIEZA	5	PYREX
3 PIPETA VOLUMÉTRICA 5 ml PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 0.1 ml 1/100 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 0.1 ml 1/1000 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 0.2 ml 1/100 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 0.2 ml 1/1000 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 10 ml 1/10 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 1 ml 1/10 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 2/10 en 1/100 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 25 ml 1/10 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 2 ml 1/10 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 2 ml 1/100 PIEZA	5	PYREX
PIPETAS SEROLÓGICAS 5 ml 1/10 PIEZA	5	PYREX
PLACA D/AGAR MUELLER-HINTON PAQ. C/10	150	BD o DIBICO
PLACA D/AGAR SAL-MANITOL PAQ. C/10 DIBICO	200	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR EMB PAQ. C/10 B.D. CAD. 3 MESES	400	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR GELOSA-CHOCOLATE PAQ. C/10 B.D. CAD. 3 MESES	150	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR SALMONELLA-SHIGELLA PAQ. C/10 B.D.	30	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR SANGRE CON AZIDA PAQ. C/10 B.D. CAD. 2 MESES	400	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR SANGRE PAQ. C/10 B.D.	400	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR THAYER-MARTIN PAQ. C/10 B.D.	150	BD o DIBICO
PLACA DE AGAR XLD PAQ. C/10 B.D. CAD. 3 MESES	30	BD o DIBICO
PLACA DE BBL™ CHROMagar™ Cándida	20	BD o DIBICO

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
PLACA DE BBL CHROMagar Listeria	20	BD o DIBICO
PLACA DE BD CHROMagar ORIENTADOR	20	BD o DIBICO
PLACA DE BBL CHROMagar Staph aureus	20	BD o DIBICO
PLACAS DE VIDRIO P/SEROLOGÍAS REACC.FEBRIL PIEZA con aros	100	TROKAR
PLACAS PETRI ESTÉRILES PAQ. C/10 PLÁSTICOS PROFESIONAL	200	TROKAR
PORTA OBJETOS PIEZA C/50	200	CORNING
PORTA PIPETAS	2	
2 PROBETA DE VIDRIO 50 ml PIEZA	3	PYREX
2 PROBETA DE VIDRIO 100 ml PIEZA	5	PYREX
2 PROBETA DE VIDRIO 1000 ml PIEZA	10	PYREX
PROTEÍNA C REACTIVA	200	LICON o BIO RAD
PRUEBAS FRACC. B DE HGC 2 5mUI/ml CAJA C/50	300	CERTUM
Prueba rápida / Antígeno IgG e IgM Virus Dengue NS1 C/10 Pb	500	Alere- dengue DUO
PRUEBA PARA ROTAVIRUS CAJA CON 20	15	CER TEST BIOTEC
PUNTILLAS DE PLÁSTICO DESECHABLES BOLSA C/1000 ICB	3	
REACTIVO DE KOVAK FCO. 50 ML	3	CTR
REACTIVO ANTIDOPING 8 PARÁMETROS Caja con 25 pruebas	SPECTRUM EZ Split-200	SPECTRUM EZ Split
REACTIVO PARA INFLUENZA A y B Caja con 25 pruebas	QUICK VUE-200	QUICK VUE
RECOLECTOR P/MATERIAL PUNZOCORTANTE 13.25 lts. PZA.	30	KENDALL
RECOLECTOR P/MATERIAL PUNZOCORTANTE 3.7 lts. PZA.	100	KENDALL
RELOJ PARA USO DE LABORATORIO CON ALARMA	5	
ROLLO DE GASA TIPO HOSPITAL PZA.	12	PROTEC
ROLLO PAPEL ESTRAZA PIEZA FRAT (USO LAB)	5	FRAFT (USO LAB)
RPR CAJA C/200 PRUEBAS	200	LICON
SABANA DESECHABLE PARA CAMILLA	1,000	
Sobres para la generación de anaeróbico, microfilico o CO2 JARRA DE GASPAC	20	BD
SOAPTRONIC EXGERM FRASCO 240 ML	24	
SOLUCIÓN SALINA 250 ml Caja con 12 frascos	5	PISA
SOLUCIÓN ACUOSA DE 100 gr. DE GLUCOSA	300	HYCEL o GOLDEN BELL
SOLUCIÓN ACUOSA DE 75 gr. DE GLUCOSA	1,000	HYCEL o GOLDEN BELL
SOLUCIÓN ACUOSA DE 50 gr. DE GLUCOSA	750	HYCEL o GOLDEN BELL
SUERO DE COOMBS FCO. 10 ml CAD. 6 MESES	15	LICON o BIO RAD
SUEROS ANTI-A FCO. 10 ml BIO RAD	20	LICON o BIO RAD

MATERIAL	Promedio al año	Marca sugerida o su equivalente
SUEROS ANTI-AB FCO. 10 ml BIO RAD	10	LICON o BIO RAD
SUEROS ANTI-B FCO. 10 ml BIO RAD	20	LICON o BIO RAD
SUEROS ANTI-D FCO. 10 ml BIO RAD	20	LICON o BIO RAD
Tapón de cierre con toma de inyección AMARILLOS caja/100 B/BRAUN	30	B/BRAUN
TALA ADHESIVA DE 1 PULGADA	20	
6 TERMÓMETRO / LABORATORIO DE PLÁSTICO CON CLIP	BRANNAN-10	BRANNAN
TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA FRASCO C/50	ACCU CHECK-100	ACCU CHECK
TORUNDAS DE ALGODÓN BOLSA 500 gr	100	CISNE
12 TORUNDERO CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE	20	
TRANSPORE 1 PULGADA	5	
TUBERCULINA 5 UNIDADES FCO. C/10 PRUEBAS	MICODIAG-20	MICODIAG
TUBOS DE AGAR LIA CAJA C/10 PZAS.	100	BBL
TUBOS DE AGAR MIO CAJA 10 PZAS.	100	BBL
TUBOS DE AGAR TSI CAJA 10 PZAS.	100	BBL
TUBOS DE AGAR CITRATO DE SIMONS CAJA 10 PZAS.	100	BBL
TUBOS DE AGAR SIM CAJA 10 PZAS.	100	BBL
TUBOS DE ENSAYE SIN LABIO 12 X 75 CAJA C/100	1,000	PYREX
TUBOS DE ENSAYE SIN LABIO 13 X 100 CAJA C/100	1,500	PYREX
TUBOS DE ENSAYE SIN LABIO 18 X 150 CAJA C/100	100	PYREX
20 TUBOS GRADUADOS CÓNICOS	20	PYREX
50 TUBOS DE WINTROBE PIEZA	50	PYREX
TUBOS MICROTAINER AMARILLO CAJA C/50 PZAS.	20	BD Vacutainer
TUBOS MICROTAINER LILA CAJA C/50 PZAS.	50	BD Vacutainer
TUBOS VACUTAINER 1.8 ml TAPÓN AZUL CAJA C/100	10	BD Vacutainer
TUBOS VACUTAINER TAPÓN AZUL 2.7 ml CAJA C/100 PZAS.	100	BD Vacutainer
TUBOS VACUTAINER TAPÓN LILA 5 ml CAJA C/100 PZAS.	600	BD Vacutainer
TUBOS VACUTAINER TAPÓN ROJO 6 ml CAJA C/100 PZAS.	300	BD Vacutainer
TUBOS VACUTAINER TAPÓN con gel separador 6 ml CAJA C/100 PZAS.	800	BD Vacutainer
UREA REACTIVO FCO. 500 gr	1	
10 VASO DE PRECIPITADO VIDRIO 1000 ml PIEZA	20	PYREX
10 VASO DE PRECIPITADO VIDRIO 150 ml PIEZA DURAN	20	
VELADORA CHICA PIEZA	10	
VENDITAS 3M Nexcare /piquetes e inyecciones C/100 piezas	30	BSNmedical

Equipo y material requerido más no limitativo a este catálogo.

El Instituto requerirá de una serie de equipos que deberán ser provistos para el servicio de laboratorio y sus reactivos, con las características que a continuación se describen:

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO Y SUS REACTIVOS

ESPECIFICACIONES DE QUÍMICA CLÍNICA

- a) Equipo automatizado para pruebas de química clínica, en suero, plasma y en orina.
- b) Con capacidad de introducir muestras de urgencia sin interrumpir la rutina.
- c) Técnicas requeridas para una mayor precisión, reproducibilidad y calidad.
- d) Reactivos en solución listos para su uso.
- e) Área de reactivos con posiciones en refrigeración, y Área de reactivos con posiciones a temperatura ambiente según se requiera.
- f) Sistema de refrigeración a bordo para la conservación de los reactivos de manera automática, sin necesidad de hacer pausa en el instrumento con el fin de evitar la degradación del reactivo.
- g) Con capacidad de 50 muestras a bordo como mínimo, muestras programables, posiciones para calibradores (estándares) y sueros control según se requiera.
- h) Tecnología de medición adecuada a las necesidades actuales.
- i) Calibración automática lo menos posible de realizar (reactivos altamente estables).
- j) Los reactivos, controles y calibradores utilizados sean de la misma marca ya que se ha comprobado que los equipos tienen más precisión, reproducibilidad y calidad.
- k) Con capacidad de ensayo mínimo de pruebas de 360 por hora (es con la capacidad que se cuenta actualmente).
- l) Volumen de muestra de hasta 50 microlitros, con capacidad de utilizar tubo primario.
- m) Volumen de reactivo de 25 a 350 microlitros.
- n) Alarma visible cuando el resultado este fuera del rango establecido.
- ñ) Que realice diluciones de muestra automáticas al detectar un sobre rango sin necesidad de reproceso.
- o) Que el equipo realice corrección, eliminando cualquier interferencia para cada prueba.
- p) Control de calidad integrado, elaboración de gráficas de Levy Jennings y reglas de Wesgard, reporte de porcentajes de error, así como datos estadísticos.
- q) Censor automático de nivel de muestras y reactivos.
- r) Accesorio adyacente para la deionización del agua si así se requiere.
- s) Que cuente con lector de código de barras para la identificación de muestras, reactivos, controles y calibradores.
- t) Con interface para conectarse a un sistema central.
- u) Con Regulador UPS (No Break) de acuerdo a las necesidades del equipo.
- v) Suministro eléctrico 115 – 240V.
- w) Capaz de almacenar Curvas de calibración.
- x) Cuento con sistema de reporte de resultados en una Impresora externa al equipo.
- y) Deberá contemplarse la dotación de sueros control a dos niveles como mínimo para el control de calidad.
- z) Se debe de inscribir al Laboratorio Clínico en un programa de control de calidad externo a nivel Nacional (**PACAL**).
- aa) Se deberá contemplar cuando menos 1 corrida diaria de sueros control o las necesarias.
- bb) Cuento con al menos dos ingeniero para reparaciones y mantenimiento dentro del área metropolitana.
- cc) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 Hrs. Con presencia del Ingeniero de servicio.

- dd) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento
- ee) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias.
- ff) El proveedor deberá entregar todos los reactivos, controles, calibradores e insumos necesarios.
- gg) Los equipos deberán estar en interface al Sistema de Información del Laboratorio y este al de la Clínica.
- hh) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
- ii) Entregar manual de operación original y en español.
- jj) Guía rápida de manejo para el usuario.
- kk) Manual de alarmas.

**DETERMINACIONES DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE QUÍMICA CLÍNICA:
ANUAL APROXIMADAMENTE**

Nombre de Prueba	Promedio Pruebas al Año
ACIDO ÚRICO	30,000
ACIDO ÚRICO EN ORINA	100
ALBUMINA	20,000
ALBUMINA EN ORINA	500
AMILASA	2,000
AMILASA EN ORINA	50
BILIRRUBINA TOTAL	20,000
BILIRRUBINA DIRECTA	20,000
BILIRRUBINA INDIRECTA	20,000
CALCIO	2,500
CALCIO EN ORINA	300
CK-NAC	1,000
CK-MB	1,000
COLESTEROL TOTAL	20,000
COLESTEROL LDL	20,000
CREATININA	30,000
CREATININA EN ORINA	500
ELECTYROLITOS (Cl,Na, K) SÉRICOS	5,000
ELECTYROLITOS (Cl,Na, K) ORINA	300
FOSFATASA ALCALINA	20,000
FOSFORO	1,000
FOSFORO EN ORINA	100
GLOBULINA	20,000
GLUCOSA	80,000

Nombre de Prueba	Promedio Pruebas al Año
GGT	3,000
GOT	20,000
GPT	20,000
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	10,000
HDL COLESTEROL	10,000
ÍNDICE DE HOMA	8,000
LDH	20,000
MICROALBUMINURIA	500
PROTEÍNAS TOTAL (SUERO)	20,000
PROTEÍNAS EN ORINA	500
TRIGLICÉRIDOS	20,000
TROPONINA T	600
UREA	30,000
N. DE UREA	30,000
PROTEÍNAS EN ORINA	600

*Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo

CONSUMIBLES:

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

ESPECIFICACIONES DE INMUNOLOGIA (HORMONAS)

- Principio de medición por electro quimioluminiscencia o quimioluminiscencia ya que son de alta sensibilidad y reproducibilidad.
- Pueda trabajar perfiles o pruebas individuales.
- Totalmente automatizado, con sistema aleatorio y flujo continuo de trabajo.
- Mínimo de 13 canales para diferentes reactivos.
- Reactivos en solución listos para su uso.
- Equipo con capacidad de ensayos de 30 pruebas por hora mínimo.
- Volumen de muestra no mayor a 80 microlitros.
- Alarma visible cuando el resultado este fuera del rango establecido.
- Programa de control de calidad con interface a la red de manera automática con gráficas de Levy Jennings y reglas de Westgard, así como datos estadísticos.
- Calibración automática.
- Control de temperatura de reacción de acuerdo a la requerida por el equipo.
- El equipo deberá realizar la lectura de la muestra mínimo a dos longitudes de onda, para eliminar

- interferencias de lipemia, hemólisis e ictericia.
- m) Si requiere alimentación de agua, cuente con él o los accesorios necesarios para obtenerla y tratarla a sus especificaciones.
 - n) Estabilidad del reactivo después de abrirse no menor de 14 días.
 - o) Los reactivos, controles y calibradores utilizados sean de la misma marca ya que se ha comprobado que los equipos tienen más precisión, reproducibilidad y calidad.
 - p) Pueda programar, cancelar, cambiar y aumentar la lista de trabajo en cualquier momento (aun estando en proceso).
 - q) Sistema que acepte muestras de urgencia sin necesidad de parar el equipo.
 - r) Censor de nivel de muestra y reactivo con aviso a operador en caso necesario.
 - s) Lectura completamente automática y real de cantidad de reactivo, pruebas, disponible a bordo para cada uno de los analitos y estado de rutina en que se encuentre.
 - t) Que cuente con lector, código de barras para la identificación de muestra, reactivo, controles y calibradores.
 - u) Con interface para conectarse a un sistema central.
 - v) Capaz de almacenar curvas de calibración.
 - w) Cuento con sistema de reporte de resultados en una impresora externa al equipo.
 - x) Deberá contemplarse la dotación de Sueros control a dos niveles como mínimo para el control de calidad.
 - y) Se deberá inscribir al Laboratorio Clínico en un programa de control de calidad externo en el área de **INMUNOLOGÍA (PACAL)**.
 - z) Se deberá contemplar cuando menos 1 corrida diaria de sueros control o las necesarias.
 - aa) Cuento con al menos un ingeniero para reparaciones y mantenimiento dentro del área metropolitana.
 - bb) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 horas con presencia del Ingeniero de servicio.
 - cc) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.
 - dd) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
 - ee) El proveedor deberá entregar todos los reactivos, controles, calibradores e insumos necesarios para que el laboratorio, realice el número de pruebas solicitadas en la presente licitación.
 - ff) Con Regulador UPS (**No Break**)
 - gg) Suministro eléctrico 115 – 240V.
 - hh) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
 - ii) Entregar manual de operación original y en español.
 - jj) Guía rápida de manejo para el usuario.
 - kk) Manual de alarmas.

DETERMINACIONES A UTILIZAR EN EL EQUIPO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA

Nombre de Prueba	Promedio Pruebas al Año
T3	10,000
T4	10,000
T4 LIBRE	10,000

T3 LIBRE	10,000
TSH	10,500
IgE	1,500
INSULINA	3000
Ac ANTI HEPATITIS B por IgM	500
Ac ANTI HEPATITIS C	500
Ac ANTI PÉPTIDO CÍCLICO CITRULINADO	500
Ac ANTI TIROGLOBULINA	500
Ac ANTI TPO	500
ALFAFETO PROTEINAS	500
ANTIG. PROSTATICO	3,000
ANTIG. PROSTAT FRAC LIBRE	500
ANTIGENO DE SUPERFICIE HEPAT. B	500
CA-125	500
FRACC. BETA HGC CUANTITATIVA	1,000
FSH	2,000
LH	2,000
PARATHORMONA	500
PROLACTINA	3,000
PROGESTERONA	2,000
ESTRADIOL	2,000
TESTOSTERONA	500
TROPONINA	500
VITAMINA D TOTAL	2,000

*Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo

CONSUMIBLES

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

ESPECIFICACIONES PARA HEMATOLOGÍA

- Capacidad de análisis mínimo de 80 muestras por Hora.
- Cuenta con auto muestreador con capacidad para mínimo 50 muestras.
- Automatice todos los procesos de agitación, aspiración y análisis a partir de tubos cerrados.

- d) Mida y calcule, en su caso, 25 parámetros como mínimo.
- e) Incluya dentro de los parámetros una diferencial en 6 partes.
- f) Modo manual para muestras pediátricas.
- g) Volumen de muestra: Modo manual APROX. 85 mcl.
 Modo automático APROX. 150 mcl.
 Modo capilar máximo 40 mcl. para muestras pediátricas.
- h) Alarma visible cuando el resultado este fuera del rango establecido.
- i) Método de citometría de flujo utilizando láser semiconductor (WBC + diferencial)
- j) Método de detección por corriente directa utilizando enfoque hidrodinámico (RBC, PLT)
- k) Método de Hemoglobina SLS libre de cianuro.
- l) Programa de control de calidad interfaces a la red de manera automática con gráficas de Levy Jennings y reglas de Westgard, así como datos estadísticos.
- m) Que cuente con lector de código de barras para la muestra.
- n) Con interface para conectarse a un sistema central.
- o) Cuento con sistema de reporte de resultados en una impresora externa al equipo.
- p) Fuente poder 110 – 117V
- q) Con Regulador UPS (**No Break**).
- r) Se deberá contemplar cuando menos 1 corrida diaria de controles o las necesarias de acuerdo al programa de control de calidad. Los controles serán a tres niveles como mínimo.
- s) Software con opción de seguimiento de pacientes “Delta Check”.
- t) Software de usuario en español.
- u) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.
- v) Cuento con al menos un ingeniero para reparaciones y mantenimiento preventivo dentro del área metropolitana.
- w) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 horas con presencia del Ingeniero de servicio.
- x) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
- y) Se deberá inscribir al Laboratorio Clínico en un programa de control de calidad Hematología a nivel Nacional (**PACAL**).
- z) El proveedor deberá entregar todos los reactivos, controles, calibradores e insumos necesarios para que el laboratorio, realice el número de pruebas solicitadas en la presente licitación.
- aa) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
- bb) Entregar manual de operación original y en español.
- cc) Guía rápida de manejo para el usuario
- dd) Manual de alarmas.

**DETERMINACIONES A UTILIZAR EN EL EQUIPO PARA EL
SERVICIO DE LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA**

Nombre de Prueba	Promedio pruebas al Año
BIOMETRÍA HEMÁTICA	35,000

SERIE ROJA	10
CUENTA PLAQUETARIA	200
EOSINOFILIA	200

*Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo

CONSUMIBLES

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

EQUIPO SEMIAUTOMÁTICO PARA ORINAS (URISYS 2400)

- a) Fotómetro de reflexión para evaluar semi cuantitativamente tiras reactivas para orina.
- b) Software flexible para la administración de datos para el análisis.
- c) Capacidad de análisis de mínimo 80 muestras por Hora.
- d) Métodos de medición de diodos luminosos selectivos con longitud de onda y momentos de la medición que corresponden exactamente a la reacción química de la zona del Test.
- e) Cabeza lectora con disposición de 3 LEDs de diferentes longitudes de onda.
- f) Con lector código de barras.
- g) Tira reactiva con zona de compensación para corrección del color intrínseco de la orina.
- h) Que mida por lo menos 10 parámetros.
- i) Con auto chequeo de funciones.
- j) Que almacene por lo menos la última serie de medición.
- k) Con opción para introducir sedimento urinario a través de interface.
- l) Con interface para conectarse a un sistema central.
- m) Cuento con sistema de reporte de resultados en una impresora externa al equipo.
- n) Alarma visible cuando el resultado este fuera del rango establecido.
- o) Se deberá contemplar cuando menos 1 corrida diaria de controles o las necesarias.
- p) Software de usuario en español.
- q) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.
- r) Cuento con al menos un ingeniero para reparaciones y mantenimiento dentro del área metropolitana.
- s) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 horas con presencia del Ingeniero de servicio.
- t) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
- u) El proveedor deberá entregar todos los reactivos, controles, calibradores e insumos necesarios para que el laboratorio, realice el número de pruebas solicitadas en la presente Licitación.
- v) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
- w) Con Regulador UPS (**No Break**) de acuerdo a los requerimientos del equipo.
- x) Suministro eléctrico 115 – 240V.

- y) Entregar manual de operación original y en español.
- z) Guía rápida de manejo para el usuario.
- aa) Manual de alarmas.

**DETERMINACIONES A UTILIZAR EN EL EQUIPO PARA EL
SERVICIO DE LABORATORIO DE ORINAS**

Nombre de Prueba	Cantidad Anual
GENERAL DE ORINA	25,000
PARCIAL DE ORINA	1,000

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

CONSUMIBLES

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

ESPECIFICACIONES PARA GASES VENOSOS Y ARTERIALES

- a) Equipo automatizado para pruebas de Gases venosos y arteriales, en sangre total.
- b) Equipo para el servicio de laboratorio para pruebas de Gases. pequeño de aproximadamente 60 cm. de ancho y 70 cm. de largo, ya que no se cuenta con espacio suficiente.
- c) Electrodo de larga vida y libres de mantenimiento.
- d) Modo de "Stan-bay" (económico) para bajar el consumo de reactivos.
- e) Mínimo de muestra requerida de 95 microlitros.
- f) Recolección (jeringa o capilar).
- g) Manejo de reactivo y desecho en un mismo contenedor, esto elimina la necesidad de cambiar recipientes individuales y manejo de desecho biológico infeccioso.
- h) Calibración a dos puntos para una absoluta precisión.
- i) Controles de fácil manejo y conservación para asegurar su estabilidad.
- j) Programa de control de calidad, tres niveles de control y automáticamente señale los resultados fuera de rango.
- k) Las estadísticas de control, incluyendo la media, desviación estándar y coeficiente de variación que puedan ser impresas proporcionando al usuario un análisis inmediato del desempeño del instrumento.
- l) Con interface para conectarse a un sistema central.
- m) Cuenta con sistema de reporte de resultados en una impresora externa al equipo.
- n) Alarma visible cuando el resultado este fuera del rango establecido.
- o) Se deberá contemplar cuando menos 1 corrida diaria de controles o las necesarias.
- p) Software de usuario en español.
- q) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.

- r) Cuento con al menos un ingeniero para reparaciones y mantenimiento dentro del área metropolitana.
- s) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 horas con presencia del Ingeniero de servicio.
- t) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
- u) Se debe de inscribir al Laboratorio Clínico en un programa de control de calidad externo a nivel Nacional.
- v) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
- w) Con Regulador UPS (**No Break**).
- x) Suministro eléctrico 115 – 240V.
- y) Entregar manual de operación original y en español.
- z) Guía rápida de manejo para el usuario.
- aa) Manual de alarmas.

**DETERMINACIONES A UTILIZAR EN EL EQUIPO PARA EL
SERVICIO DE LABORATORIO DE ELECTROLITOS:**

Nombre de Prueba	Cantidad Anual
CALCIO	1,000
COLORO	1,500
GLUCOSA	1,500
LACTATO	1,500
pCO2	1,500
pH	1,500
pO2	1,500
POTASIO	1,000
SODIO	1,000

*Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo

CONSUMIBLES

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

ESPECIFICACIONES PARA COAGULACIÓN

- a) Equipo de coagulación de mediano rendimiento.
- b) Analizador semiautomático compacto para coagulación.
- c) Parámetros de trabajo pre-programados, todos los métodos son fácilmente modificables, manejo de tiempo de incubación con señal audible.
- d) Parámetros de medición, en coagulación: TP y TTP.
- e) Curva Standard almacenada para cada parámetro: es posible su impresión, auto Test cuando se enciende el equipo.
- f) Sistema de detección: monitoreo electromagnético de la formación de coágulos a través del movimiento de un balín metálico; Muestras sin interferencia.
- g) Pantalla líquida de cristal.
- h) Impresora térmica integrada teclas de funciones y numéricas.
- i) Resultados en segundos y en varias unidades interface R5232.
- j) Mínimo 16 canales de incubación, 4 canales de medición (una columna), 2 posiciones para reactivos a 37° C (uno con agitador magnético) 4 cronómetros independientes para incubación, incubación con alarma audible.
- k) Mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.
- l) Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 horas con presencia del Ingeniero de servicio.
- m) Con sistema de informática según conforme a lo establecido en el punto 2.7.2 de este anexo.
- n) Con Regulador UPS **No Break**.
- o) Suministro eléctrico 115 – 240V.
- p) Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
- q) Entregar manual de operación original y en español.
- r) Guía rápida de manejo para el usuario.
- s) Manual de alarmas.

DETERMINACIONES A UTILIZAR EN EL EQUIPO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE COAGULACIÓN

Nombre de Prueba	Cantidad Anual
TIEMPO DE PROTOMBINA	5,500
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA	5,500

*Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo

CONSUMIBLES

Consumibles para las pruebas:

Todos los especificados por el equipo para el servicio de laboratorio y sus reactivos (soluciones de lavado, calibradores, controles etc.), los cuales son necesarios para el funcionamiento del equipo y la calidad de la determinación.

Todos los consumibles se solicitarán en conjunto con el pedido de reactivo, y solo se recibirá el reactivo si el abasto de consumibles es equivalente al pedido realizado.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO Y SUS REACTIVOS

- ◆ Caducidad mínima de los reactivos, controles y calibradores de 6 meses.
- ◆ Debe contar con servicio técnico en línea las 24 horas. 365 días del año.
- ◆ Tiempo de respuesta en mantenimiento correctivo máximo de 3 Hrs. Con presencia del Ingeniero de servicio.
- ◆ El mantenimiento será por parte del proveedor, así como las refacciones que se llegaran a solicitar.
- ◆ Deberá contar con stock de refacciones de cualquier equipo dentro del área metropolitana.
- ◆ Esto será por el período en que este el contrato vigente, sin cargo para el ISSSTELEON.
- ◆ Los equipos para el servicio de laboratorio y sus reactivos a suministrar deberán trabajar con voltaje nominal de 110 volts y protegidos con Regulador UPS **No Break**.
- ◆ Los equipos para el servicio de laboratorio propuestos no deberán tener más de 5 años de fabricación.
- ◆ Todos los equipos tanto de urgencias como de rutina deberán de estar en interface
- ◆ El sistema de Interface deberá ser compatible con el del ISSSTELEON.
- ◆ Proporcionar un congreso al año
- ◆ Actualización y Capacitación para los Químicos si se requiere. Así como proporcionar mínimo un Congreso a nivel Nacional al año.

EQUIPOS ADICIONALES PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO Y SUS REACTIVOS:

EQUIPO DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO DE LABORATORIO Y AUTOCLAVE:

- ◆ Equipo de osmosis inversa, para producir hasta 39 lph (936 lpd), con una eficiencia de trabajo del 50 %, el cual deberá contar con las siguientes características: estructura de acero inoxidable, manómetro relleno de glicerina (presión de bomba), pre filtro de 5 micrones en envase de plástico, con cartucho desechable en 5 micras, bomba de alta presión de 1.3 hp, 110 volts, porta membrana en acero inoxidable, membrana de OI, válvulas de aguja para el rechazo y recirculación en bronce, tubería de alta precisión.
- ◆ Filtro de carbón activado (para desclorinar el agua), con retro lavado manual, formado por un tanque de fibra de vidrio reforzado de 8" x 40", válvula para retro lavado manual, 0.75 pies de material filtrante (carbón activado granular y soporte de grava), conexión de alimentación y descarga de 0.75".
- ◆ Equipo suavizador con 0.75 pie cúbico de resina, conexiones de 0.75" válvula fleck de regeneración automática, tanque de fibra de vidrio reforzado de 8" x 40", tanque de salmuera de 18" x 33".
- ◆ Tanque hidroneumático precargado de 3.5 galones.
- ◆ Protección de baja presión de alimentación, que deberá incluir válvula solenoide de alimentación switch de baja presión, contactor y bimetalico.
- ◆ Deberá incluir consumibles como bultos de sal, filtro cartucho, membrana de osmosis inversa.
- ◆ Se deberá incluir instalación y mantenimiento preventivo programado por el proveedor con registro en bitácora de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA INFORMÁTICO:

El Licitante ganadora del paquete (Química Clínica, Hematología, Inmunología, Electrolitos, Coagulación y Orinas) deberá proveer, además del reactivo y la instrumentación analítica, un **sistema informático que**

controle el flujo, análisis y reportes de la información que emiten los instrumentos de laboratorio así como estadísticas por paciente, estudio, Médico solicitante, etc. . El sistema deberá ser un sistema único, de modo que constituya un único sistema para todo el laboratorio, lo establecerá la compañía ganadora del paquete de **Química clínica, Hematología, Hormonas, Electrolitos, Equipo para Coagulación y Orinas.**

CARACTERÍSTICAS QUE DEBE INCLUIR EL SISTEMA

- ◆ Admisión de muestras
- ◆ Captura de folio de la muestra.
- ◆ Que pueda conectarse a la base de datos del ISSSTELEON para administrar datos generales de los pacientes, medico, dependencia de procedencia y exámenes solicitados.
- ◆ Estudios solicitados (con opción de selección de un catálogo previamente capturado).
- ◆ Emisión de etiquetas de código de barras para la identificación de las muestras.
- ◆ Estadísticas por prueba, por Medico, por sección, etc.
- ◆ Posibilidad de consultar, modificar o eliminar todos los datos.
- ◆ Hoja de trabajo para cada área del laboratorio.
- ◆ Posibilidad de reimprimir los reportes.
- ◆ Captura de numero de servicio con opción a modificaciones.
- ◆ Que el sistema del Laboratorio pueda enviar los resultados al expediente electrónico.
- ◆ Respaldo semestral y anual de los resultados de pacientes.

REPORTE DE RESULTADOS

- ◆ Recolección de resultados a través de la interface del “Sistema” con los diferentes analizadores.
- ◆ Opción de capturar resultados manualmente de una solicitud en particular.
- ◆ Opción de capturar resultados por área de trabajo.
- ◆ Impresión de resultados completos por paciente o muestra y por fecha o rango de tiempo.
- ◆ Envío de resultados directo a los médicos a través del expediente electrónico, correo electrónico o fax.
- ◆ Incluir indicadores visuales para valores fuera de rango.
- ◆ Posibilidad de monitorear el estatus de los estudios en proceso.
- ◆ Listados y estadísticas definido por el Laboratorio de ISSSTELEON
- ◆ Opción para formatear los reportes de resultados.
- ◆ Opción para obtener hoja de trabajo por sección con los resultados de exámenes.

MÓDULO PARA ALMACÉN

- ◆ Captura general de insumos y reactivos.
- ◆ Registro de movimientos (entradas, salidas) al almacén de insumos y reactivos.
- ◆ Posibilidad de controlar múltiples almacenes.
- ◆ Listados y estadísticas definido por el Laboratorio de ISSSTELEON.

CONTROL DE CALIDAD

- ◆ Programa de Captura automática de los resultados de control de calidad de todos los equipos en interface.
- ◆ Consulta de los resultados de control de calidad, incluyendo media, desviación estándar y coeficiente de variación, gráficas de Levy Jennings y reglas de Westgard así como datos estadísticos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA

El sistema deberá contar con las siguientes características:

- ◆ Soporte técnico local, con un **tiempo de respuesta en sitio máximo de 4 horas**.
- ◆ Ayuda en línea las 24 horas. Los 365 días del año en todo el "sistema".
- ◆ Trabajar en un sistema operativo de Windows 2000 Server y Workstation.
- ◆ Topología de red local ethernet y protocolo de comunicación TCP/IP.
- ◆ Los manuales deben ser escritos en español y entregados en forma electrónica.
- ◆ Las compañías ganadoras del paquete, cuentan con un plazo máximo de 30 días a partir de la firma de los contratos, para la instalación y puesta en marcha del "sistema" en su totalidad, por lo que deberá haber soporte técnico hasta que el sistema quede a satisfacción del personal del laboratorio.
- ◆ Permanencia del personal de Sistemas para instalación y programación del sistema por un mínimo de 20 días hábiles, en horario matutino (9:00 - 13:00 horas).
- ◆ Capacitación al personal al instalar el tiempo necesario de 8:00 - 13:00 horas.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL SISTEMA QUE DEBE PROPORCIONAR EL GANADOR DEL PAQUETE

- ◆ Servidor principal
- ◆ Fuente de poder interrumpible
- ◆ Estación de trabajo en admisión (3)
- ◆ Estación de trabajo en áreas definidas por el Laboratorio para elaboración de reportes y consultas (6): Química clínica, Hematología, Inmunología (Hormonas), Serologías, Bacteriología, Copros y Orinas.
- ◆ Regulador UPS **No Break** para cada estación de trabajo y que se reemplacen inmediatamente cuando no funcionen.
- ◆ Impresoras (2) en lugares a designar por el departamento.
- ◆ Impresora (3) para emisión de etiquetas de código de barras para la identificación de pacientes.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO Y SUS REACTIVOS:

TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN ESTAR EN EL DOMINIO Y TENER EL MISMO SISTEMA OPERATIVO.

LA BASE DE DATOS DEBERÁ SER SQL

- **Servidor**

- ◆ Fuente de poder interrumpible
 - ◆ Intel Xeon ES-2630 o superior
 - ◆ 16 GBIC Memory
 - ◆ 500 GB Hard Drive DVD-ROM Drive
 - ◆ 10/100 Network Card
 - ◆ SVGA Monitor 17" or Touch Screen
 - ◆ Mouse
 - ◆ Keyboard
- **Estación de trabajo (6) y Admisión (3).**
 - ◆ Intel Core 15 o superior
 - ◆ 2 GBIC Memory
 - ◆ 450 GB Hard Drive
 - ◆ 10/100 Network Card
 - ◆ Monitor LCD 18 inch of Touch Screen o superior
 - ◆ Mouse
 - ◆ Keyboard
 - **Impresora láser (2).**
 - ◆ Con conexión en paralelo y/o USB
 - ◆ Memoria estándar de 8 MB/72 MB.
 - **Impresora de Código de barras (3).**
 - ◆ ZEBRA 2744, 2844, LP2824, DGK420
 - ◆ Impresión por transferencia térmica 5.3 x 2.3 cm.
 - ◆ Resolución mínima de 8 puntos/mm
 - **Fuente de poder interrumpible para el total de los equipos UPS (No-Break) con puertos +2 SFP-PORTS.**
 - **Lector de Código de barras con Soporte (3).**
 - **Televisión con voceo de pacientes.**
 - **Sistema de Comunicación (TELEFONÍA)**

Teléfonos Cisco Ip Phones Recepción Laboratorio (1), Área de Equipos (1) y oficina de Jefatura (1).

- **Circuito Cerrado por Televisión (CCTV)**

Almacenamiento interno 500 Gb
Grabador Digital (DVR) 16 canales

9 Cámaras Ip, Con Transceptores, Visión nocturna y Sensor de movimiento

- **Pantallas para llamado de Pacientes Admisión (1)**

Televisión de 50 “

- **Sistema de Voceo Ambiental Admisión (1)**

Amplificador Voceo

Bocinas Tipo Plafón

- TODOS LOS EQUIPOS CONTARAN CON Fuente de poder interrumpible para el total de los equipos UPS Con puertos +2 SFP-PORTS.
- Sistema de alimentación por caída de voltaje (luz de emergencia) mínimo 4 horas (2)
- ❖ Planta de Luz con capacidad para asistir las tres áreas, Cisterna (con mantenimientos programados por el comité Epidemiológico del Instituto)
- ❖ Estacionamiento para el personal de las diferentes áreas.

BACTERIOLOGÍA

- Equipo para identificación de microorganismos patógenos para el ser humano.
- Analizador semiautomático compacto.
- Parámetros de trabajo pre-programados, todos los métodos son fácilmente modificables, manejo de tiempo de incubación.
- Mantenimiento preventivo
- Mantenimiento correctivo en un máximo de 4 horas.
- Con Regulador UPS **No Break**.
- Suministro eléctrico 115 – 240V.
- Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
- Entregar manual de operación original y en español.
- Guía rápida de manejo para el usuario.
- Manual de alarmas.

NOMBRE DE ESTUDIO	PROMEDIO AL AÑO
UROCULTIVOS	2500
CULTIVO VAGINAL	500
CULTIVO FARÍNGEO	500
CULTIVO DE OÍDOS	50
CULTIVO DE OJOS	50

CULTIVO DE SECRECIÓN:	50
CULTIVO VULVAR	50
CULTIVO NASAL	50
CULTIVO DE SECRECIÓN BRONQUIAL	10
COPROCULTIVO	200
CULTIVO DE LIQUIDO	50
ESPERMOCULTIVO	100

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

AGITADOR DE ACUPETAS

El agitador proporciona una mezcla uniforme para la cuenta espermática
Con reloj de interruptor de tiempo automático y regulador de velocidad

AGITADOR DE PLACAS

Movimiento orbital

Plataforma de sustentación de 330 x 330 mm.

Velocidad de agitación variable entre 40 y 300 r.p.m. en forma continua por medio de dial graduado

Amplitud de oscilación 20 mm.

Con reloj de interruptor de tiempo automático de hasta 18 minutos y que cuente también con interruptor de operación continua.

Que se afirme con 4 ventosas de goma y plataforma superior recubierta con lámina de goma para evitar deslizamientos.

Opere con 110 - 120 volts

AGITADOR BASCULANTE PARA TUBOS

Agitador con plato basculante y bandeja de silicón de quita y pon con ranuras antiderrapantes de agitación continua de la velocidad. Recomendado especialmente para hematología.

Con interruptor de tiempo

Opere con 110 - 120 volts

ARCHIVERO Metálico de 3 gavetas

Correderas embalinadas para uso rudo

Documentos tamaño carta u oficio

Cualquier color

Dimensiones: Alto: 100 cm. Ancho: 52 cm. Profundidad: 60 cm

Con cerradura frontal

Con llantas o regatones niveladores

ASAS METÁLICA BACTERIOLÓGICAS

Asa de platino en anillo. Calibrada para tomar 0.001 ml, para uro-cultivo.

Asa en argolla o anillos, no calibrada. Generalmente son de alambre de nichrome. Sirve para la siembra por estrías e inoculaciones en general.

BALANZA GRANATARÍA DE TRIPLE BRAZO.

Capacidad máxima de 2610 g con el juego de pesas incluidas.

- ◆ Graduaciones de 0.1 g.
- ◆ Plato plano de 15.2 cm.
- ◆ Dimensiones de 16 cm alto x 44.4 cm de largo.

BANCO DE ALTURA

- Con plataforma formada estructuralmente en lámina de grueso calibre y chasis fabricado en acero tubular, acabado cromado, que las hace más robustas y con mayor vida útil del mercado.
- Cubierta y regatones (tapones para las patas) en hule antiderrapantes en color negro con escalones rematados con perfil de aluminio.
- Largo 50 cm X 40 cm de ancho 35 de altura

BAÑO DE AGUA

CARACTERÍSTICAS

- Sensor de platino tipo PT-100.
- Tina de una sola pieza.
- Resistencia tubular para inmersión en acero inoxidable.
- Tapas y cubiertas en acero inoxidable.
- Gabinete terminado en acero inoxidable.
- Capacidad para 40 o 80 tubos de ensayo estándar.

CARACTERÍSTICAS DE CONTROL

- Control de temperatura programable, a base de microprocesador de entradas universal, tipo P.I.D. o autotuning (auto sintonía), control de fase-ahorro de energía.
- Rango de temperatura de ambiente +5° C a 100° C.
- Sensibilidad $\pm 0.1^\circ$ C.
- Opere con 110 - 120 volts.

CAJA PARA PORTAOBJETOS PARA 25 PREPARACIONES

Caja para almacenar hasta 25 portaobjetos de 25 x 75 mm. Fabricada en plástico ABS y en la parte inferior forrada en corcho. En la contratapa puede anotarse el contenido de las laminillas, cerrado por medio de presión.

CANASTILLAS PARA TUBOS

Canastilla de aluminio

Estas canastas de aluminio son ligeras y de construcción durable. Resisten el uso continuo en laboratorio y pueden ser usadas en la autoclave y lavador de vidriería.

Canastilla cuadrada de 15 x 15 x 15 cm

Canastilla Redonda de 24.5 cm de diámetro x 15 cm

CARRO PARA TRASLADO DE MUESTRAS

Carro para Laboratorio de acero fino 18/10 con estantes.

Carga máxima 60 Kg.

Con asa integrada y cantos redondeados.

Con 3 estantes de fácil limpieza.

El estante central que sea de altura ajustable.

Estantes provistos con un canto en todo su perímetro que evite el derrame de líquidos.

Provisto de 4 ruedas giratorias recubiertas de goma dos de ellas con freno doble

CONTADOR DIFERENCIAL DE CÉLULAS HEMÁTICAS, DIGITAL DE MESA

Funciones Contador de células

Cálculos:	Total, Subtotal, Porciento
Elementos Contables:	Metamielocitos, Neutrófilos Totales, Basófilos, Eosinófilos, Mielocitos, Promielocitos, Linfocitos, Segmentos, Bandas, Monocitos y otros.
Capacidad de Conteo:	9999
Teclado:	Membrana de acero inoxidable chapado en oro, garantizado por mínimo 3 millones de operaciones por tecla.
Tipo de Contador:	Microprocesador
Energía	127 V CA, 50 - 60 Hz
Display	LED Display rojo de 9.5 mm con 4 dígitos.
Dimensiones	150 x 125 x 32 mm
Peso	0.5 kg
Garantía	Un año para el medidor.

CRONOMETRO DIGITAL DE PILA ALCALINA y RELOJ CON ALARMA.

Timer digital con 4 memorias/alarmas, 99 h, 59 m, 59 s. Tiempo de conteo 99 h, 59 s 4 Alarmas Sección de 4.

Reloj/cronómetro

Cronómetro LCD digital más calendario y alarma

Características:

- Funcionamiento del reloj de hora 12 o 24
- Modo cronógrafo/cronómetro con resolución de 1/100 s
- Alarma programable con sonido cada hora

El calendario muestra el día, el mes y la fecha

CAJA COPLIN

DE VIDRIO CON TAPA, ACEPTA CANASTILLAS PARA 16, 30 O 40 PORTAOBJETOS (No incluida). MEDIDAS INTERIORES:(LXWXD): 11.8 X 8.8 X 7.0 cm.

VASO COPLIN DE VIDRIO CON TAPA DE ROSCA PARA 10 PORTAOBJETOS.

Esta cubeta Coplin de vidrio puede utilizarse para las tinciones o como cámara de preparación de disolventes para cromatografías en capa fina. Tiene capacidad para 5 portaobjetos independientes de 74 x 25 mm (3 x 1 in) en posición vertical o 10 portaobjetos espalda contra espalda. El interior de la tapa a rosca está cubierto con una lámina metálica para resistir las tinciones y los disolventes orgánicos, así como para evitar la evaporación. La base es rectangular para una mayor estabilidad.

CUCHARILLA RECTAL

Cucharilla de vidrio de entre 15 y 20 cm. De largo

CARRO PARA TRASLADO DE REACTIVOS

Carro plegable pequeño muy manejable.

Fabricado en tubo de acero muy resistente.

Ruedas de goma negra.

Capacidad de carga de 75 kg.

Dimensiones: largo x ancho x larga de pala 1.000 x 400 x 270

ENFRIADOR DE AGUA

Especificaciones Técnicas

- Profundidad (Pulg.) 13-7/64
- Amperes CA 7.70
- Altura (Pulg.) 38
- Diseño Compressor de refrigeración
- Construcción HDPE c/Panel Frontal de ABS
- Ancho (Pulg.) 13
- Temperatura del Agua Caliente y Fría
- Depósito Cold, 304SS, One Gallon / Hot, 1/2 Gallon
- Voltaje 110VAC

PLACA CALEFACTORA DE LABORATORIO

Rango de Temperatura De 25°C a 550°C

Clasificación de Voltaje 120V

Material de la Placa Cerámica

- Superficie plana, lisa y libre de dilataciones.
- Inalterable al choque térmico.
- Excelente resistencia a los agentes químicos.
- Gran poder calorífico en su área de acción que permiten alcanzar temperaturas extremas en un corto espacio de tiempo.
- Excelentes cualidades térmicas y muy buena permeabilidad a las radiaciones por infrarrojos.
- De fácil limpieza

ESTUFA SECADO DE MATERIAL (horno Felisa o su equivalente)

Descripción:

Estufa con circulación forzada de aire.

Temperaturas regulables desde ambiente +5 °C hasta 250 °C.

Homogeneidad de la temperatura $\pm 2,5\%$.

Estabilidad de la temperatura $\pm 0,2\%$.

Puertas de dos hojas.

Termostato de seguridad clase 2 incorporado de serie, con lámpara de señalización de sobre-temperatura.

CARACTERÍSTICAS

Mueble exterior metálico pintado al horno con resina epoxi.

Cubeta interior, doble cámara y contrapuerta en acero inoxidable AISI 304.

Junta elástica, en la puerta, de silicona.

Dispositivo de aireación regulable.

Regulación de la temperatura por termostato electrónico a microprocesador con selección y lectura digital de la temperatura. Tiempo de espera a la puesta en marcha programable desde 0 hasta 99,50 horas.

Tiempo de mantenimiento de la temperatura programable desde OFF hasta 99,50 horas. Sensor de temperatura PT 100 DIN clase A.

Calefacción por resistencia eléctrica.

Se suministran con 2 bandejas perforadas en acero inoxidable. AISI 304, ajustables en altura, con sistema anti-vuelco.

Capacidad 635 Litros

Medidas interiores 1.200 x 1.000 x 530 Alto x Ancho x Fondo

Medidas exteriores 1.570 x 1.150 x 770 Alto x Ancho x Fondo

Potencia 3.000 W

Peso 140 Kg

ESTERILIZADOR (AUTOCLAVE).

1. – Dimensiones generales (a x l x p) 711 x 1524 x 850 mm (28 x 60 x 33.5 pulgadas).

2.- Dimensión de la cámara interior. 406 mm de diámetro x 660 mm de longitud.

3.- Peso. 340 Kg (748lb) peso máximo.

4. – Panel de control.

5.- Impresora para verificar tiempos de ciclos y carga de trabajo.

6.- Con alarma de advertencia en caso de: Terminado el ciclo de esterilización, de peligro, etc.

7. – Con Prefiltros y filtro de osmosis inversa (Para evitar que se formen depósitos de minerales)

8. – Requisitos eléctricos, corriente 220 V.

9. – Ciclo de esterilización: de Pre vacío 121^aC, Pre vacío 134^aC, ciclo exprés 134^a C y Ciclo de Líquidos 121^aC.

10. -Switch de encendido, apagado e interrupción.

11.- Fácil limpieza.

12. -La reparación y ajustes del equipo deben ser realizados por personal de servicio técnico plenamente calificado).

13. - Servicio técnico disponible en área metropolitana (Monterrey, Nuevo León) para un mejor y rápido servicio.

14.- Plan de mantenimientos bien especificados.

15. - Refacciones y consumibles fáciles de conseguir.

- 16. - Capacitación de manejo al personal.
- 17.- Manual de operación en español.

Checar requisitos de instalación tales como: instalaciones de agua (Presión, temperatura, calidad del agua, volumen de agua por ciclo), la tubería de desagüe, suministro de energía eléctrica, condiciones ambientales.

CENTRIFUGA DE LABORATORIO (2).

- 1.- Capacidad mínima de 96 tubos.
- 2.- Para tubos con medidas de 13 X 100 mm y de 12 X 75 mm.
- 3.- De mesa.
- 4.- Con selección de velocidad de mínimo 200 r.p.m. a 10,000 r.p.m.
- 5.- Requisitos eléctricos, corriente 220 V.
- 6.- A temperatura ambiente (no se requiere refrigeración).
- 7.- Botón de deceleración (brake= high y low).
- 8.- Con selección de tiempo de centrifugado.
- 9.- Puerta automática y transparente.
- 10.- Panel de control con visor.
- 11.- Switch de encendido y apagado.
- 12.- Medidas de anchura 76.2 cm.; profundidad 62.2 cm.; altura 34.3 cm.
- 13.- Rotor con adaptadores los necesarios para mínimo 96 tubos de las medidas ya especificadas.
- 14.- Fácil limpieza.
- 15.- Servicio técnico disponible en área metropolitana (Monterrey, Nuevo León) para un mejor y rápido servicio.
- 16.- Refacciones y consumibles fáciles de conseguir.
- 17.- Capacitación de manejo al personal.
- 18.- Manual de operación en español.

MICROSCOPIO CARLS ZEISS o su equivalente

Especificaciones.

Con sistema de iluminación de 115 v/6v...20w para
Tubo binocular 45"/20 ICS
Objetivo ICS CP "Achromat" 5x/0,12 (dt=11,2 mm)
Objetivo ICS CP "Achromat" 10x/0,25 (dt=5,1 mm)
Objetivo ICS CP "Achromat" 40x/0.65 (dt= 0.3 mm)
Objetivo ICS CP "Achromat" 100x/1.25 Oil (dt=0,07 mm)
Condensador 0.9 para Axiostar centrable
Platina de desplazamiento en cruz. Con revestimiento cerámico.
Ocular PL 10x/18 Br.
Ocular PL 10x/18 Br. Enfocable
Filtro azul de conversión CB-12
Lámpara de halógeno 6V/20W
Funda protectora para el microscopio

GRADILLAS

121

Ficha Técnica para la Prestación de Consulta Externa y Servicios Médicos Auxiliares - ISSSTELEON

Gradillas ligeras y no requieren ensamblaje, además de ser resistentes a esterilización en autoclave.
Las gradillas medias son ideales para uso en lugares compactos como incubadoras y campana de flujo laminar.
Se utiliza para tubos de: tres gradillas de 12 X 75; diez gradillas de 13 x 100 y tres gradillas de 18 x 150

INCUBADORA Heratherm™ o su equivalente

Tecnología de convección de doble convección

Volumen (Inglés) Cámara 6.3 pies cúbicos. ft.

Volumen (métrico) Cámara 178 L

Voltaje 120 V

Hertz 60 Hz

Altura (métrico) exterior 92 cm

Ancho (métrico) exterior 64 cm

Longitud (Métricas) exterior 73.8 cm

Altura (métrica) 70.8 cm

Anchura (métrica) Interior 46.4cm

Profundidad (métrica) Interior 54.3 cm

1020 w potencia en vatios

Peso (métrico) 70 kg

Control de amperaje 8.5 A

Control por microprocesador con temporizador pantalla fluorescente de vacío Uniformidad semanal / tiempo real / hora

Temperatura ± 0.6 ° C

Estabilidad de temperatura ± 0.1 ° C

Estantes 2 PRESENTACIÓN / 19 máx. Max.

Estantería de carga de 55 libras

Tipo de enchufe NEMA 5-15

Rango de temperatura (métrico) AMBIENTE + 5 ° a 105 ° C

Dimensiones (L x W x H) 29.1 x 25.2 Exterior x 36,2 pulg. (73,8 x 64 x 92 cm)

Dimensiones (D x W x H) Interior 21.4 x 18.3 x 27.9 x 54.3 in (46.4 x 70.8 cm)

Requisitos eléctricos 120 V 60 Hz

LOCKER BÁSICO (4)

DE 3 PUERTAS DE 1.80 x 0.36 x 0.37 MTS

Material metálico

Medidas 1.80 de altura x 0.36 de frente x 0.37 MTS. De fondo

3 Puertas con rejilla

Cerradura porta candado

Pintura horneada

MECHERO

Tubo quemador ancho y regulador de aire

Acabado en pintura electrostática

Diámetro de 78 mm

Lave en bronce latón hexagonal $\frac{3}{4}$ cromada

Boquilla y regulador de gas en bronce
Diámetro del quemador de una pulgada
Altura 250 mm
Conexión roscada hexagonal en bronce 1/8**3/8
Llave en bronce latón hexagonal 3/4 Ø cromada
Boquilla y regulador de gas en bronce
Diámetro quemador 1" Ø
Altura 250 mm
Peso 500 Gr
Conexión roscada hexagonal en bronce 1/8**3/8

REFRIGERADOR Urgencias Thermo SCIENTIFIC o su equivalente

Uso Laboratorio Clínico
Dos puertas
Congelador con auto deshielo
Capacidad 16 pies cúbicos

REFRIGERADOR Laboratorio Rutina Thermo SCIENTIFIC o su equivalente

Dos puertas de cristal
Capacidad 36 R

REFRIGERADOR de Laboratorio Rutina Mabe o su equivalente

Color plata
Dos puertas
Congelador con auto deshielo
Capacidad 18 pies cúbicos

El Instituto requerirá además de todo lo antes descrito una serie de estudios paraclínicos que no están descritos en este apartado, los cuales serán considerados como ESTUDIOS ESPECIALIZADOS, mismos que por la complejidad, volumen de desplazamiento y costo de equipos altamente sofisticados no se justifica contar con la infraestructura para su procesamiento y tendrán que ser SUBROGADOS a laboratorios especializados de la localidad con los que el proveedor llevará a cabo los convenios de subrogación correspondientes. Los estudios que a continuación se señalan serán enunciativos más no limitativos. El prestador del servicio subrogado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- NORMA Oficial Mexicana NOM-166-SSA1-1997, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos. Norma Oficial Mexicana (NOM-071-SCFI-2008).
- El proveedor se hará cargo del traslado de las muestras en las áreas indicadas por el instituto (Exámenes de Laboratorio, Exámenes de Urgencias, Biopsias, Citologías diversas, Papanicolaou, etc.)
- Proporcionará un sistema de reporte electrónico en Internet para subir los resultados al expediente electrónico del ISSSTELEON.
- Proporcionar Catálogo de Pruebas de manera física y electrónica, con actualizaciones cada vez que se realicen en el Laboratorio subrogado.

- Deberá contar con Certificación o Acreditación.

El siguiente listado corresponde a los estudios clínicos especializados que se realizan actualmente por parte de instituciones externas, cuyo costo en su caso, estará a cargo del licitante.

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
17CET	17 CETO ESTEROIDES EN ORINA DE 24 HORAS.	1
17HID	17 HIDROXICORICOESTEROIDES ORINA 24 HORAS	1
17HPR	17 HIDROXIPREGNANOLONA	1
HIPDC	17 HIDROXIPROGESTERONA	50
18HID	18 HIDROXI CORTICOESTERONA	1
21HID	21 HIDROXILASA EN SUERO	1
ACTH	A.C.T.H. (HORMONA ADRENO CORTICOTROFICA)	30
A5HO	ÁCIDO 5 HIDROXI INDOL ACÉTICO EN ORINA 24 HRS.	5
A5HOR	ÁCIDO 5 HIDROXI TRIPTAMINA EN SANGRE (SEROTONINA)	1
ADELO	ÁCIDO DELTA AMINOLEVULINICO EN ORINA	1
ACFS	ÁCIDO FÓLICO (FOLATOS).	40
AHOM	ÁCIDO HOMOVANILICO.	1
	ÁCIDO LÁCTICO	1
	ÁCIDO METIL MALONICO	1
MICO	ÁCIDO MICOFENOLICO Y METABOLITOS	1
AVAN	ÁCIDO VANILMANDELICO.	5
	ÁCIDO VALPROICO	30
ACCM	ÁCIDOS GRASOS DE CADENA MUY LARGAS	1
ADENC	ADENOSIN DEAMINASA EN Suero	1
AFGLO	APTOGLOBINA SÉRICA	1
AGFR	AGLUTININAS FRÍAS.	1
AGRE	AGREGOMETRIA PLAQUETARIA CON 4 AGREGANTES	1
ALETO	ALCOHOL ETÍLICO EN ORINA.	1
ALETS	ALCOHOL ETÍLICO EN SANGRE.	1
ALDO	ALDOLASA.	20
ALDT	ALDOSTERONA.	10
A1TR	ALFA 1 ANTITRIPSINA.	1
A1FPO	ALFA 1 FETO PROTEÍNA EN LIQUIDO AMNIÓTICO	100
ALFA2	ALFA 2 MACROGLOBULINA	1
A1FP	ALFA FETO PROTEÍNA EN SANGRE.	1

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
ALFT	ALFA TOCOFEROL (VITAMINA E).	1
ALUM	ALUMINIO EN ORINA.	1
ALUM	ALUMINIO SÉRICO.	1
ALUM	ALUMINIO SÉRICO.	1
AMIA	AMINOÁCIDOS EN ORINA CUANTITATIVO	1
AMINP	AMINOÁCIDOS EN PLASMA CUANTITATIVO	1
AMINS	AMINOFILINA EN SANGRE (TEOFILINA)	1
AMILO	AMITRIPTILINA EN ORINA	1
AMON	AMONIO EN SANGRE	1
ANDS	ANDROSTENEDIONA.	60
FACL	ANTI COAGULANTE LUPICO.	200
AMIB	ANTICUERPOS ANTI AMIBIANOS (SEROAMEBA).	1
ABPGM	ANTICUERPOS ANTI BORDETELLA pertusis IgG, IgA, IgM	5
ACBGM	ANTICUERPOS ANTI BORRELIA burgdorferi IgG e IgM.	25
AAB2	ANTICUERPOS ANTI BETA-2 GLICOPROTEINA 1(IgG,IgM,IgA).	70
ABRUG	ANTICUERPOS ANTI BRUCELLA abortus IgG	30
ABRM	ANTICUERPOS ANTI BRUCELLA abortus IgM	30
AACR	ANTICUERPOS ANTI CARDIOLIPINA	135
ACIP	ANTICUERPOS ANTI CÉLULAS DE ISLOTES DE PÁNCREAS	15
AACE	ANTICUERPOS ANTI CENTRÓMERO	15
CTRG	ANTICUERPOS ANTI CHLAMYDIA trachomatis IgG.	10
CTRM	ANTICUERPOS ANTI CHLAMYDIA trachomatis IgM.	10
AACS	ANTICUERPOS ANTI CISTICERCOSIS EN SUERO	1
ACIG	ANTICUERPOS ANTI CITOMEGALOVIRUS IgG	30
ACIM	ANTICUERPOS ANTI CITOMEGALOVIRUS DE TIPO IgM.	30
ACPN	ANTICUERPOS ANTI CITOPLASMA DE NEUTRÓFILOS (ANCA).	20
AACF	ANTICUERPOS ANTI COCCIDIOIDES IgG.	11
AACFM	ANTICUERPOS ANTI COCCIDIOIDES IgM.	10
AACM	ANTICUERPOS ANTI CORE IgM DEL VIRUS B (HEPATITIS B).	11
AACT	ANTICUERPOS ANTI CORE TOTAL DEL VIRUS B (HEPATITIS B).	15
ANUD	ANTICUERPOS ANTI DNA ds (Nativo).	110
AABE	ANTICUERPOS ANTI e DE LA HEPATITIS B (HBeAc).	5
AAEAG	ANTICUERPOS ANTI ENDOMISIO IgA e IgG	20
	ANTICUERPOS ANTI FOSFOLIPIDOS (Anti cardiolipinas y Anti Fosfolípidos)	1

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
AGAD	ANTICUERPOS ANTI GAD.	20
AAGAG	ANTICUERPOS ANTI GLIADINA IgA	1
AAGAG	ANTICUERPOS ANTI GLIADINA IgG.	1
AAGAG	ANTICUERPOS ANTI GLIADINA IgA e IgG.	5
ALLGL	ANTICUERPOS ANTI GLUTEN IgE.	1
ALLGL	ANTICUERPOS ANTI GLUTEN IgG.	1
AHEG	ANTICUERPOS ANTI HEPATITIS A IgG.	5
AHEG	ANTICUERPOS ANTI HEPATITIS A IgM.	5
HCRIB	ANTICUERPOS ANTI HEPATITIS C	200
AADG	ANTICUERPOS ANTI HEPATITIS D TOTALES.	1
AHE1G	ANTICUERPOS ANTI HERPES TIPO I IgG.	20
AHE1M	ANTICUERPOS ANTI HERPES TIPO I IgM.	20
AHE1G	ANTICUERPOS ANTI HERPES TIPO II IgG.	20
AHE1M	ANTICUERPOS ANTI HERPES TIPO II IgM.	20
HETER	ANTICUERPOS HETEROFILOS ((PAUL BUNNELL)	1
AHISM	ANTICUERPOS ANTI HISTOPLASMA TOTAL(Cuantitativa)	5
HIV	ANTICUERPOS ANTI HIV por ELISA	1
HLAPR	ANTICUERPOS ANTI HLA (PRA)	1
AINE	ANTICUERPOS ANTI INSULINA TOTALES	15
ANJO	ANTICUERPOS ANTI JO-1	5
AALA	ANTICUERPOS ANTI LA (ANTI SS-B).	70
AMICR	ANTICUERPOS ANTI MICROSOMALES DEHIGADO-RIÑON (LMK)	5
ACMIT	ANTICUERPOS ANTI MITOCONDRIALES M2 IgG	40
MYEL	ANTICUERPOS ANTI MIELOPEROXIDASA DE NEUTROF	5
AMUS	ANTICUERPOS ANTI MUSCULO LISO.	40
AMYC	ANTICUERPOS ANTI MYCOPLASMA pneumoniae IgM.	15
AANU	ANTICUERPOS ANTI NUCLEARES.	450
ANOV	ANTICUERPOS ANTI OVARIO	1
APER	ANTICUERPOS ANTI PEROXIDASA DE TIROIDES.	120
AAPP	ANTICUERPOS ANTI PROTEÍNA P RIBOSOMAL IgG.	1
PROT3	ANTICUERPOS ANTI PROTEÍNAS 3	5
ARAB	ANTICUERPOS ANTI RECEPTOR ACETILCOLINA (BLOQUEADOR).	1
ARAU	ANTICUERPOS ANTI RECEPTOR ACETILCOLINA (DE UNIÓN).	5
ARET	ANTICUERPOS ANTI RETICULINA IgA.	1

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
ARICK	ANTICUERPOS ANTI Rickettsia IgG e IgM (rickettsii, typhi, prowazekii)	80
	ANTICUERPOS ANTI RNA.	5
ANUR	ANTICUERPOS ANTI RNP.	30
AARO	ANTICUERPOS ANTI RO (ANTI SS-A).	200
ARUB	ANTICUERPOS ANTI RUBEOLA DE TIPO IgG.	80
ARUM	ANTICUERPOS ANTI RUBEOLA DE TIPO IgM.	15
AABS	ANTICUERPOS ANTI s DE LA HEPATITIS B (HBsAc).	5
SACH	ANTICUERPOS ANTI SACHAROMYCESCEREVISIAE IgG e IgA.	1
ATAS	ANTICUERPOS ANTI Salmonella TOTALES	15
ASARM	ANTICUERPOS ANTI SARAMPIÓN DEL TIPO IgM.	5
AASC	ANTICUERPOS ANTI SCL-70 (ESCLERODERMA).	15
ANUS	ANTICUERPOS ANTI SM (SMITH).	40
AATI	ANTICUERPOS ANTI TIROGLOBULINA.	60
ACTIR	ANTICUERPOS ANTI TIROIDEOS	130
ATOC	ANTICUERPOS ANTI TOXOCARA canis.	1
ATOG	ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA DE TIPO IgG.	20
ATOM	ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA DE TIPO IgM.	20
ATRGA	ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASA IgG elgA	45
ATRA	ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASATISULAR IgA.	15
AVAG	ANTICUERPOS ANTI VARICELA IgG.	5
AVAG	ANTICUERPOS ANTI VARICELA IgM.	1
AHETQ	ANTICUERPOS HETEROFILOS ESPECÍFICOS DELA MONONUCLEOSIS INFECCIOSA	10
AGCIT	ANTIGENEMIA PARA CITOMEGALOVIRUS	5
ANCA	ANTÍGENO CA 125.	110
DAEM	ANTÍGENO CA 15-3 (MAMARIO ESPECIFICO).	5
ACA1	ANTÍGENO CA 19-9	50
A2729	ANTÍGENO CA 27-29	1
ACEA	ANTÍGENO CARCINOEMBRIOGENICO (CEA).	115
ABEE	ANTÍGENO e DE LA HEPATITIS B (HBeAg).	1
HLABS	ANTÍGENO HLA B-27	1
APESL	ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECIFICO TOTAL Y LIBRE	1
ASOL	ANTÍGENO SOLUBLE HEPÁTICO	1
SUPHB	ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B	350
ANTR3	ANTI TROMBINA III	5



CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
APOLA	APOLIPOPROTEINA A	1
BAALC	BACILOSCOPIA EN LCR	1
BAAOR	BACILOSCOPIA DE LÓBULO DE LA OREJA	1
BAANA	BACILOSCOPIA MUCOSA NASAL	1
LCROR	BANDAS OLIGOCLONALES EN LIQUIDOCEFALORAQUIDEO.	1
BCRPC	BCR/ABL REARREGLO GENÉTICO POR PCR	20
B2MI	BETA 2 MICROGLOBULINA EN SANGRE.	20
CAUR	CALCULO URINARIO, ESTUDIO QUÍMICO DE:	10
MARO	CANABINOIDES EN ORINA (MARIJUANA).	1
CAND	CANDIDINA (Prueba cutánea)	1
TEGRS	CARBAMAZEPINA (TEGRETOL).	10
CARCU	CARGA VIRAL HIV CUALITATIVO CD4/CD8	1
CARCN	CARGA VIRAL HIV CUANTITATIVO CD4/CD8	50
CRTP	CARIOTIPO (ESTUDIO DE CROMOSOMAS).	15
	Historia Clínica	
CTSA	CATECOLAMINAS TOTALES EN SANGRE(ADRENALINA, NORADRENALINA,DOPAMINA)	5
CCOL	CATECOLAMINAS TOTALES EN ORINA	1
	CÉLULAS LE	10
LTYBC	CÉLULAS NK (CD-56)	5
CERU	CERULOPLASMINA SERICA	5
CC50R	CH50 (COMPLEMENTO HEMOLÍTICO)	10
CHLA	CHLAMYDIA, ANTÍGENO INVESTIGACIÓN DE:	1
CISA	CICLOSPORINA.	1
CSURI	CITOLOGÍA DE SEDIMENTO URINARIO	20
CLDIA	CITOLOGÍA LIQUIDO DIÁLISIS	1
CITR	CITRATOS EN ORINA DE 24 HORAS (ACIDO CÍTRICO)	20
RIVOR	CLONAZEPAM (RIVOTRIL).	1
CLOOM	COLORO EN ORINA ALEATORIA (DE UNA MICCION (CL).	1
CLOS	COLORO EN SANGRE (CL).	1
CLOST	Clostridium difficile (TOXINA A y B).	15
CLOSB	Clostridium difficile (TOXINA B).	15
COBR	COBALTO.	1
COCI	COCCIDIOIDINA, PRUEBA CUTÁNEA A LA:	1
CC1I	COMPLEMENTO C1 INHIBIDOR DE ESTERASA.	5
CC3	COMPLEMENTO C3	70



CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
CC4	COMPLEMENTO C4	70
CC50	COMPLEMENTO HEMOLÍTICO (CH50).	1
CORS1	CORTISOL AM	75
CORS2	CORTISOL PM	5
CORO	CORTISOL EN ORINA DE 24 HRS.	40
CRI0	CRIOGLOBULINAS EN SUERO	5
INCLU	CUERPOS DE INCLUSIÓN VIRAL (TZANK)	1
LBARR	CULTIVO DE BAAR EN CUALQUIER SITIO.	5
BORDE	CULTIVO DE BORDETELLA PERTUSSIS	1
HOCU	CULTIVO DE HONGOS (CUALQUIER SITIO).	10
HCULR	CULTIVO DE SANGRE (HEMOCULTIVO).	1
CLAC	CURVA DE TOLERANCIA A LA LACTOSA.	1
DHEA	DEHIDROEPIANDROSTERONA	25
DHES	DEHIDROEPIANDROSTERONA SULFATO.	50
DEHI	DEHIDROTESTOSTERONA.	15
DHIA	DIFENILHIDANTOINA SERICA (EPAMIN, DILANTINFENITOINA)	30
	DIGOXINA	10
DIMER	DIMERO D	5
D XILO	D XILOSA	1
EIHG	ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA.	15
ELPR	ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN SUERO.	25
ELESUD	ELECTROLITOS [SODIO (Na), POTASIO (K) Y CLORO (CL)]. Sudor	1
DHIAT	EPAMIN (DIFENILHIDANTOINA)	1
	ESTREOTOCOCO BETA HEMOLÍTICO GPO. A /ELISA	1
ETRI	ESTRIOL EN SANGRE.	1
ETGN	ESTRÓGENOS TOTALES EN SANGRE.	1
FV	FACTOR V	1
FCO9	FACTOR DE COAGULACIÓN IX.	1
FCO8	FACTOR DE COAGULACIÓN VIII.	5
FCO11	FACTOR DE COAGULACIÓN XI.	1
FCIGF	FACTOR DE CRECIMIENTO IGF BP3	5
FCIR	FACTOR DE CRECIMIENTO IGF-I (SOMATOMEDINA C).	1
FVON	FACTOR DE VON WILLEBRAND	5
FBARR	FENOBARBITAL, NIVEL SÉRICO DE:	1
FERR	FERRITINA SÉRICA.	45



CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
FIBP	FIBRINÓGENO	5
FMAXC	FIBRO MAX Solicitar al paciente Altura y Peso y escribirlo en las boletas.	5
FTESC	FIBRO TEST/ACTI TEST	15
ACFSR	FOLATOS (ÁCIDO FÓLICO).	1
FOAP	FOSFATASA ACIDA PROSTÁTICA (PAP)	1
FOAT	FOSFATASA ACIDA TOTAL	1
FCUAN	FRACCIÓN BETA DE HGC CUANTITATIVA	170
FLAP	FRACCIÓN LIBRE DE ANTÍGENO PROSTÁTICO	105
FRSE	FRUCTOSA EN SEMEN.	5
FTABL	FTA-ABS	25
GABA	GABAPENTINA (NEURONTIN)	1
GGTS	GAMAGLUTAMILTRANSEPTIDASA.	65
GSTR	GASTRINA SÉRICA.	5
GENOH	GENOTIPO PARA HIV	5
G6FD	GLUCOSA 6 FOSFATO DEHIDROGENASA. 001917	1
	GOTA GRUESA	1
HCUL	HEMOCULTIVO (CULTIVO DE SANGRE).	10
	HIERRO PROTEICO	1
HRCS	HIERRO SÉRICO	5
HRRS	HIERRO SÉRICO CON CAPACIDAD DE SATURACIÓN	20
HIPD	HISTOPLASMINA, PRUEBA CUTÁNEA DE LA:	1
BWDQ	HLA-BRDQ2	1
HLADQ	HLA CLASE I por PCR	1
HLAC2	HLA ABy C CLASE I	1
HLACE	HLA B27	50
DRQ	HLA-DRQ	1
HOMO	HOMOCISTEINA	10
HADH	HORMONA ANTIDIURÉTICA (ADH, VASOPRESINA).	1
HCR1	HORMONA DE CRECIMIENTO (SOMATOTROFINA).	10
HCR5	HORMONA DE CRECIMIENTO ESTIMULACIÓN CON INSULINA CINCO MUESTRAS	10
IGA	IgA	30
INMAS	Ig A SUBCLASES.	10
IGD	Ig D.	1
INMGS	IgG	30



CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
INMGS	IgG SUBCLASES.	15
UNMM	IgM.	30
ININ	INMUNOELECTROFORESIS EN ORINA.	15
ININS	INMUNOFIJACION DE PROTEÍNAS EN SUERO	20
IHQ	INMUNOHISTOQUIMICO	1
AGCHL	Investigación de Ag. CHLAMYDIA trachomatis	1
AGHIST	Investigación de Ag. MYCOPLASMA	1
ISOC	ISOENZIMAS DE ORIGEN CEREBRAL (CPK-BB),MUSCULAR (CPK-MM), CARDIACO (CPK-MB)	5
CELER	L.E. CÉLULAS.	5
LAMIC	LAMICTAL (LAMOTRIGIL)	30
LEVET	LEVETIRACETAM	15
LIFD	LIF PARA CANDIDINA	1
LIFC	LIF PARA COCCIDIOIDINA	1
CD2	LINFOCITO CD2 (CD 2 CUANTIFICACIÓN)	1
CD48	LINFOCITOS CD4-CD8	50
LTYB	LINFOCITOS T Y B (CD19-CD3-CD4-CD8)	10
LIPS	LIPASA	10
LCRS	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, CITOQUÍMICO	1
LDIAL	LIQUIDO DE DIÁLISIS, CITOQUÍMICO	1
LEQM	LIQUIDO PLEURAL, CITOQUÍMICO	1
LISS	LÍQUIDOS CORPORALES, CITOQUÍMICO	1
LITI	LITIO	20
MAGS	MAGNESIO.	50
PPDTR	MANTOUX (PPD), PRUEBA CUTÁNEA DE:	1
	METANEFRIAS EN ORINA DE 24 HR.	15
METAS	METANEFRIAS EN SANGRE	10
MORF	MORFINA	1
MF5L	MUTACIÓN PROTOMBINA	5
JAK2	MUTACIÓN DEL GEN JAK2	5
PRIMR	MYSOLINE EN SANGRE (PRIMIDONA).	1
SIRO	NIVEL SÉRICO DE SIROLIMUS (RAPAMUNE)	1
OK48	OKT 4, OKT 8, RELACIÓN DE:	1
OSMU	OSMOLARIDAD URINARIA.	15
OSMS	OSMOLARIDAD. SÉRICA	5
OXALO	OXALATO EN ORINA DE 24 HORAS.	10

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
PPD	PPD	1
ANTI9	PANEL ANTIFOSFOLIPIDOS 9.	40
PAUIN	PANEL AUTO-INMUNE	5
PECR	PANEL DE ENFERMEDAD LISOSOMAL	1
PLAC	PANEL DE LEUCEMIA AGUDA (CLASIFICACIÓN)	1
PLEUC	PANEL DE LEUCEMIA CRÓNICA PORCITOMETRIA DE FLUJO	5
PAHA	PANEL VIRAL DE HEPATITIS "A"	10
PAHB	PANEL DE HEPATITIS AGUDA	20
HEPB	PANEL VIRAL DE HEPATITIS "B"	35
PHIN	PANEL VIRAL DE HEPATITIS CRÓNICA	40
EPSTB	PANEL VIRAL EPSTEIN BAAR	20
PARA	PARATHORMONA (HORMONAPARATIROIDES, PTH).	115
AHET	PAUL BUNNEL (ANTIC. HETEROFILOS), PRUEBADE:	1
PCRCL	PCR PARA CITOMEGALOVIRUS (CUALITATIVO)DNA EN TIEMPO REAL	5
PCRCU	PCR PARA CITOMEGALOVIRUS (CUANTITATIVO).	5
PCRCN	PCR PARA CITOMEGALOVIRUS (CUANTITATIVO).	1
PCRHB	PCR PARA HEPATITIS B (CUALITATIVO)(ULTRASENSIBLE)	5
PCRBC	PCR PARA HEPATITIS B (CUANTITATIVO).	5
PCRHC	PCR PARA HEPATITIS C (CUALITATIVO)	5
PCRHI	PCR PARA HIV (DNA CUALITATIVO).	5
RNAHI	PCR PARA HIV (CUANTITATIVO).	10
MYCOT	PCR PARA MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS	5
PECS	PEPTIDO C.	15
PCITO	PERFIL DE CITOCINAS O INTERLEVCINAS	1
PHIERR	PERFIL HIERRO	210
PH3D	PERFIL STORCH IgG	20
PH3C	PERFIL STORCH IgM	15
TORCG	PERFIL TORCH IgG	10
TORCM	PERFIL TORCH IgM	10
PLOS	PLOMO EN SANGRE.	1
PORFO	PORFIRINAS EN ORINA DE 24 HRS.	1
PORFP	PORFIRINAS TOTALES EN PLASMA (FRACCIONADAS).	1
POROR	PORFOBILINOGENO CUANTITATIVO EN ORINA	1
PPDT	PPD (MANTOUX, TUBERCULINA).	1
FCECR	PROTEÍNA "C" DE LA COAGULACIÓN.	5

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
FCESR	PROTEÍNA "S" DE LA COAGULACIÓN (LIBRE).	5
FCEST	PROTEÍNA "S" DE LA COAGULACION (TOTAL)	10
LCRPR	PROTEÍNA BÁSICA DE MIELINA EN LIQUIDO CEFALORAQUIDEO.	1
PBJM	PROTEÍNA BENCE JONES EN ORINA DE UNAMICCION (CADENA LIGERA).	15
MYCTU	Prueba de sensibilidad MYCOBACTERIUM TUBERCULOSID	1
GCSAR	PRUEBA DE EMBARAZO EN SANGRE (METODOCUANTITATIVO).	1
PCOR	PRUEBA DE ESTIMULACIÓN CON CORTROSYNPARA CORTISOL	1
PTRH	PRUEBA DE ESTIMULACIÓN CON TRH PARA TSH	1
HAM	PRUEBA DE HAM	1
HIST12	PRUEBA DE HISTOCOMPATIBILIDAD I y II (HLA:A,B,C,DR)	1
ESTIM	PRUEBA DE ESTIMULACIÓN C/TRH para TSH	1
QUANT	QUANTIFERON TB-GOLD	1
RAST36	RAST REGIONAL (INCLUYE 36 ALÉRGENOS)	25
RETS	RECEPTORES ESTROGENICOS	1
REN3	RENINA	10
RPCC	RESISTENCIA A LA PROTEÍNA "C" DE LA COAGULACIÓN.	5
RNP	RIBO NUCLEOPROTEÍNAS	1
RIVO	RIVOTRIL (CLONAZEPAM).	1
SALIC	SALICILATOS	1
SERS	SEROTONINA EN SANGRE	10
SOMAT	SOMATOMEDINA C (FACTOR DE CRECIMIENTOIGF-1)	70
TRACO	TACROLIMUS	1
TMRN	TAMIZ METABÓLICO DEL RECIÉN NACIDO(HASTA 1 MES)	5
TEGR	TEGRETOL (CARBAMAZEPINA).	1
TESTL	TESTOSTERONA LIBRE.	140
TTRO	TIEMPO DE TROMBINA.	5
LCRTR	TINTA CHINA (LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO),ESTUDIO DE:	1
TIRO	TIROGLOBULINA EN SANGRE.	25
	TOPIROMATO	5
TGOS	TRANSAMINASA GLUTÁMICO OXALACETICA (AST).	1
TGPS	TRANSAMINASA GLUTÁMICO PIRÚVICA (ALT).	1
HRCSR	TRANSFERRINA	1
TREP	TREPONEMA EN CAMPO OSCURO, INVESTIGACIÓN DE:	1
TRILE	TRILEPTAL (OXCARBAZEPINA)	15

CLAVE	ESTUDIO	CANTIDAD ANUAL
TRIH	TRIPSINA EN HECES FECALES	1
PPDTQ	TUBERCULINA (PPD, MANTOUX), PRUEBA DE LA:	1
UPMY	UREAPLASMA/MYCOPLASMA CULTIVO	1
ACVA	VALPROATO DE SODIO (ACIDO VALPROICO, DEPAKENE, EPIVAL, ATEMPERATOR)	50
PCRPA	VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	1
VB12	VITAMINA B12.	215
DHVD	VITAMINA D (DIHIDROXIVITAMINA D)	400
WESTB	WESTERN BLOT PARA HIV	10
	TOTAL	7,202

***Estudios enunciativos pero no limitativos a este catálogo**

• **Servicios Prioritarios para la Operación**

Unidad de Emergencias, Radiodiagnóstico y Laboratorio.

Limpieza y Desinfección de áreas de Laboratorio Clínico. NOM-087-ECOL-SSA1-2002 (Protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo) y la NOM-026-STPS-2008 (Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías).

- **Personal de limpieza con experiencia en áreas de Laboratorio Clínico**
- Experiencia en Manejo de RPBI
- Disponibilidad de personal de limpieza cumpliendo las necesidades de la unidad con un horario de 06:30 am a 14:30 horas de lunes a viernes y sábado realizando exhaustivo del área.
- Personal afiliado a un Instituto de Seguridad Social.
- Contemplar en el personal: Horarios para capacitación sobre las políticas y procedimientos del Instituto, de confianza, honrado y discreto.

Equipo/Insumos:

- Carros de traslados de RPBI.
- Carro de limpieza
- Productos químicos a utilizar autorizados por Comité de Infecciones del Instituto, identificados con nombre del producto y grado de seguridad de acuerdo a la National Fire Protection Association (NFPA 704)
- Productos con fichas técnicas.
- Cumplimiento de utensilios específicos por áreas (trapeadores, trapos o paños de colores de acuerdo a uso)
- Cubetas con doble cubo para limpieza de áreas.
- Suministro de Equipo de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo.
- Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del local.

❖ **Servicios de Fumigación.**

Servicios de fumigación de acuerdo a programación por el Comité de Infecciones, servicio certificados, que cumplan con la normatividad vigente.

- ❖ Cisterna (con mantenimientos programados por el comité Epidemiológico del Instituto).
- ❖ Estacionamiento exclusivo para el personal del instituto que labora en el área.
- ❖ Todos los equipos deberán contar con UPS y con dos líneas de suministro de energía eléctrica independientes, además de su propia planta generadora de energía, que cumpla con la capacidad para dar servicio al 100% de las unidades.
- ❖ Equipo e insumos necesarios para llevar a cabo dichos estudios: Los Analizadores deberán de estar en Interface, contar con UPS (No Break) para su protección.

I.4 Área dental

El ISSSTELEON cuenta con el personal con las competencias para la operación del servicio de Dental, brindando consulta de odontología general, así como subespecialidades de cirugía maxilofacial y odontopediatría, por lo que se requiere de un ÁREA FÍSICA que cumpla con lo establecido en las leyes y normatividad hospitalaria vigente (NOM-005-SSA3-2010, NOM-016-SSA3-2012 y NOM-030-SSA3-2013), por lo que las necesidades específicas requeridas se enumeran a continuación.

a. El área Consulta Dental contará como mínimo con:

- Módulos de admisión y atención a derechohabiente:

Recepción de atención al derechohabiente con espacio para 2 personas equipado con lo siguiente:

Mobiliario
Módulo de trabajo
Sillas para el personal
Módulo de trabajo con cajones
Área para la guarda de cosas del personal
Bote para basura convencional
Equipo
Equipos de cómputo (2)
Impresoras Láser Monocromática (1)
Impresora de Tickets Térmica con conexión USB y Ethemet (1)
Lector de Código de Barras de mano (1)
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior) (2)

Acceso a internet
Regulador UPS

- **Sala de Espera:**

La sala de espera podrá ser compartida por diferentes consultorios, a excepción de consultorios destinados a pacientes psiquiátricos, con sistema de voceo para pacientes.

La capacidad para sala de espera deberá de ser como mínimo de 3 lugares de espera por consultorio, el mobiliario deberá de ser confortable y estar en buen estado, con aire acondicionado; así mismo, contar con un sanitario para pacientes y familiares, diferenciados por género, incluyendo contar con baños con espacios físicos para su acceso y uso por personas con discapacidad, de acuerdo a la normatividad vigente, garantizando instalaciones hidroeléctricas en buenas condiciones, surtimiento de jabón líquido y sanitas.

- **Sistema de Comunicación (TELEFONÍA)**

Teléfonos Cisco Ip Phones, estación de trabajo (2), Unidad de Rayos “X” (1) y oficina de Coordinación (1).

- **Circuito Cerrado por Televisión (CCTV)**

Almacenamiento interno 500 Gb

Grabador Digital (DVR) 16 canales

9 Cámaras Ip, Con Transceptores, Visión nocturna y Sensor de movimiento

- **Pantallas para llamado de Pacientes Admisión (1)**

Televisión de 50 “

- **Sistema de Voceo Ambiental Admisión (1)**

Amplificador Voceo

Bocinas Tipo Plafón

- TODOS LOS EQUIPOS CONTARAN CON Fuente de poder ininterrumpible para el total de los equipos UPS Con puertos +2 SFP-PORTS.

- Sistema de alimentación por caída de voltaje (luz de emergencia) mínimo 4 horas (2)

UNIDADES DENTALES: mínimo 6 unidades para Ofrecer un servicio a la población derechohabiente.

- 4 en área común para los cirujanos dentistas generales;
- 1 unidad privada de Cirugía Maxilofacial y
- 1 Unidad de Odontopediatria.

Cada Unidad deberá contar con la siguiente infraestructura:

Mobiliario	
Sillón sin costura	Sillón Soporte de Cuello Ajustable
	Sillón Electro-Hidráulico, Capacidad mínima de levantamiento de 800 Kg. Sistema de mando eléctrico accionado con control de pie, memorias programables (4), asiento y descansa pies corrido, forrado con material de plástico lavable, funda de protección. 120 Volts, para montar en base
	Contoured floor box
Foot Control	Foot control
Banquillo para médico	Banquillo Contoured para Doctor
Banquillo para Asistente	Banquillo con soporte de Espalda
Delivery system continental	Delivery System Continental Montado a Sillón
Opciones	Módulo estomatológico integrado al sillón con altura ajustable, con posición en cualquier punto alrededor de 270° como máximo, único bloque de control de acero con dispositivo individual. Con Toypad deluxe
Pieza de mano 0	Autoclavable QD syringe o equivalente.
Handpiece 1	Camara intraoral usb
Handpiece 2	EA-30 single electric motor
Handpiece 3	EA-52led single electric motor
Handpiece 4	Satelec SP Newtron ultrasonic instrument handpiece only D
	Whip assembly for position 1
<i>Dealer Installed Choices</i>	
Porta Charola	Standard tray holder
Charola	Automatic moisture separator
	Filter elements (pkg. of 6)
	Threaded shutoff valves (Qty 2)
	Ultrasonic instrument tip kit

Mobiliario	
	Tray Continental
	SoproCare Intraoral camera handpiece only, NTSC
Brazo de asistente	Brazo de asistente largo con 4 soportes
	Satelec Mini LED curing light
Lámpara a Techo	571L Ceiling Light LED
	Guía Rápida para el manejo del usuario
	Manual de Alarmas
	Suministro eléctrico de 110 y 220 volts.
	Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.

Cada módulo (6) además deberá contar con:

Mobiliario
Modulo empotrado en la pared con porta teclado, cubierta de granito, para la colocación de botes de RPBI y basura municipal, espacio para la computadora, cajones para colocar instrumental, con puertas en la parte superior e inferior,
Lavabo con llave automática (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Bote basura convencional
Bote basura para RPBI
Perforación en forma circular y cubierta de acero inoxidable, para depositar la basura de RPBI
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo Computo
Equipo de cómputo Procesador Intel Core i5 de 2.7 GHZ o superior
4 GB de memoria RAM
Disco duro de 500 Gb.
Tarjeta de red 10/100/100 Base T.
Puerto display port para conexión con pantalla de unidad Dental.
Monitor SVGA 20 pulgadas LCD.
Sistema operativo Windows 7 Profesional edición en español.
Licencia de uso del sistema.
Unidad DVD RW.
Acceso a Internet de alta velocidad

Regulador UPS

- **Equipo específico o su equivalente**

Equipo	
1 Amalgamador	Alimentador automático y mezclador para amalgama. Produce deseada proporción de la dosis y proporcionando una excelente mezcla de homogeneización. Exclusiva hermético Mezclador alimentador Y Autoajustable, evitar la contaminación externa por el mercurio; cubiertas de las notificaciones y Mercurio herméticamente cerrado, el volumen de mercurio ajustar a través de un regulador sensible Para una mayor precisión; cápsula con goma de mezcla interna, la prevención de la con incrustaciones de residuos de amalgama de baja El nivel de ruido. Panel interruptor de luz Especificaciones generales Key Light General de Programación tiempo con la memoria automática después de cada operación, repetición de tiempo garantizar la orden de proporcionar la base cubierta de acero sin soldadura inyectada en ABS con estabilidad electrónica película gama de poliuretano temporizador 0-60 lun tensión - Vac) bivolt (- 127/220 V Frecuencia 50/60 Hz Longitud x anchura x altura (cm) 16.6 x 18.0 x 19.8 Peso (Kg) 3:35
1 Ultrasonido	Tanque de 2.5 para limpieza multioperacional, hasta de 200 instrumentos en una extensa gama de configuraciones. Tamaño general de 40.6x 39.3 x 38.8 cm. Capacidad del tanque 9.5 litros.
1 Bomba de succión	Para 6 usuarios, sin recirculado de agua, desempeño efectivo de lata potencia, Construcción duradera de bronce y aluminio, exclusivo reciclaje interno, Válvula de desviación para reciclaje de agua, Estándar de silenciadores que atenúen el sonido, cumplimiento con el nivel 3 de la NFPA 99C, Clasificación UL/CUL, de 208 a 230 Volts Amp. 7.5 (por VCA)
1 Compresor de aire sin aceite	3.2 HP, para 6 usuarios trabajando simultáneamente, con 3 motores de 1.2 hp y cabezas 100% de trabajo pesado, para que estén trabajando continuamente si es necesario, de producción de aire de 10.6 PCM a 80 PSI, silenciosa, de requerimiento mínimo de espacio y a las cabezas se le pueden aislar para darle servicio, con garantía, tanque de 75.7/20 galones de 220 - 230 Volts 60Hz 20 Amp. total, genera DBA y 65 dBA con cubierta de ruido, muy silenciosa.
1 Refrigerador	Mini bar 1.7 pies. Dos compartimientos para guarda de medicamentos y material.

1 Autoclave	Puerta de acero inoxidable, apertura automática, permitiendo que los instrumentos se sequen, cuenta con 4 charolas perforadas para colocación del instrumental, y cuenta con 4 ciclos de esterilización, el panel de control muestra digitalmente la temperatura de operación así como el nivel de presión y tiempo de esterilización. Guía Rápida para el manejo del usuario Manual de Alarmas Suministro eléctrico de 110 y 220 volts. Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
--------------------	---

Equipos de la Unidad Cirujano Maxilofacial y Odontopediatría o su equivalente

1	Surgic xt plus c/luz c/pza. De mano		NSK
1	Pieza de mano de baja velocidad recto para aparato sugic xt	EX6B 1:1	NSK
1	Varios surg c/pieza de mano y aditamento recto		NSK
6	Puntas para aparato varios surg	SG1, SG2R, SG2L, SG3, SG4, SG5 (Tamaño puntas)	NSK
1	Electrobisturi		
	Guía Rápida para el manejo del usuario		
	Manual de Alarmas		
	Suministro eléctrico de 110 y 220 volts.		
	Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.		
	Equipo de Osmosis Inversa, para alimentación de unidades		

• **Área de Radiografías;**

Un equipo con las siguientes especificaciones:

Equipo	
1 Equipo de Radiología.	Base móvil que se desplaza con excelente estabilidad y movilidad, cabeza de 70 KVp, brazo posicionador watandar, largo, pantalla grafica LSD y panel de control, VOLTAJE DE ALIMENTACION 120 V.+/- 10% (109-132 V.a.c.), 50/60 Hz. CONSUMO DE POTENCIA 1.050 KW max. POTENCIAL DE TURBO 70 KVp +/-7%, CORRIENTE ANÓDICA 8 mA+/-15%, RANGOS DE EXPOSICION 0.03 A 3.00 s., en pasos de 0.01s. 27 tiempos pre programados de exposición, 4 valores de tiempo de precalentamiento del tubo RX. DISTANCIA FOCAL MINIMA 200mm.(8") RADIACION DE FUGA Menor a 50 mR/h (70 KVp. 8 mA, IS) MANCHA FOCAL 0.8X0.8 mm
1 Digora Optime	Diseño compacto, lectura rápida en tiempo, proceso de lectura automático, uso a plena luz del día, sin adaptadores ni equipos
Placas	Para imágenes intraorales (inalámbrica, piso exible, fácil de usar), flexibles, del tamaño de las radiografías tradicionales, compatible a todos los colimadores en el mercado para películas tradicionales, sistema de auto borrado, con una resolución de 40 um, con 14 bits de grises, en una respuesta de tiempo de 4.3 y 7.5 segundos
Placas de Fosfato	Placas de fosfato para toma de radiografías Uso de 400,000 tomas cada placa
Software	software para 6 usuarios
	Guía Rápida para el manejo del usuario
	Manual de Alarmas
	Suministro eléctrico de 110 y 220 volts.
	Ofrezca al personal el número de capacitaciones necesarias, en las fechas programadas por el departamento.
Equipo Computo Para la Estación de Rayos "X"	
	Equipo de cómputo Procesador Intel Core i5 de 2.7 GHZ o superior con interface
	4 GB de memoria RAM
	Disco duro de 500 Gb.
	Tarjeta de red 10/100/100 Base T.
	Puerto display port para conexión con pantalla de unidad Dental.
	Monitor SVGA 20 pulgadas LCD.
	Sistema operativo Windows 7 Profesional edición en español.
	Licencia de uso del sistema.
	Unidad DVD RW.
	Acceso a internet de alta velocidad
	Regulador UPS

- Área para colocar el equipo de Rayos "X":

- Modulo empotrado en la pared alto recto,
- Cubierta de Granito para colocación de aparatos
- Con puertas para guarda de materiales
- Con cajones para colocar insumos y hojas de rectas
- Botes para basura municipal
- Botes para basura RPBI
- Contenedor rígido para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
- Espacios para colocar los Aparatos DIGORA (para escanear radiografías, computadora, impresora, y teléfono)
- Silla fija para pacientes

- **Área para la limpieza y desinfección de equipo médico CEYE:**

- Modulo empotrado en la pared alto en forma herradura con tarja, y cubierta de granito
- Llave con sensor automático
- Mesa para la preparación de paquetes
- Con puertas para guardar los insumos
- Con puertas inferior para la colocación de botes de RPBI y basura municipal
- Botes para basura municipal
- Perforación en forma circular y cubierta de acero inoxidable, para depositar la basura de RPBI
- Botes para basura RPBI
- Contenedor rígido para RPBI (soporte fijo para evitar derrames)
- Espacios para colocar los Aparatos que van en CEYE (Autoclave, Mini Bar, Ultrasonido, Amalgamador).
- Pistola de aire para secado de instrumentos.

- **Área del Coordinador del Servicio de Dental**

Mobiliario
Escritorio en forma de " L", metálico con cubierta de melanina con cajones del lado derecho y puerta en la parte superior
1 Silla para el personal giratoria
2 sillas pacientes, visitantes
1 Archiveros con cuatro cajones
1 Botiquín de Primeros Auxilios
1 Bote para basura convencional
Equipo de Coordinación
Impresora
Teléfono (Línea telefónica interior y exterior)

Impresora láser monocromática
Equipo Computo
Equipo de cómputo Procesador Intel Core i5 de 2.7 GHZ o superior
4 GB de memoria RAM
Disco duro de 500 Gb.
Tarjeta de red 10/100/100 Base T.
Puerto display port para conexión con pantalla de unidad Dental.
Monitor SVGA 20 pulgadas LCD.
Sistema operativo Windows 7 Profesional edición en español.
Licencia de uso del sistema.
Unidad DVD RW.
Acceso a internet de alta velocidad
Regulador UPS

- **Área de almacén material e insumos dentro de la Coordinación**

El área de almacén deberá contar con:

Mobiliario
2 Estantes de 2.15 de alto x 1.94 cm ancho con 6 espacios de 45 cm de alto x 45 de ancho, para resguardo de material e insumos (llave)
1 Bote para basura municipal

- **Instrumental por consultorio**

CONSULTORIO ODONTOPEDIATRA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATALOGO
1	ARCOS DE YOUNG INFANTIL	RDCF5
2	CAJA DE CORONAS METÁLICAS INFANTILES C/10 PIEZAS C/NUMERO	3M
4	CUCHARILLAS DE DENTINA	EXC32L #41
4	CUCHARILLAS DE DENTINA	EXC33L #41
1	ESPÁTULA DE CEMENTO DOBLES	CSNT5

CONSULTORIO ODONTOPEDIATRA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATALOGO
20	ESPEJOS	MH24
2	ELEVADOR RECTO	E34
2	ELEVADOR RECTO	E34S
2	ELEVADOR RECTO	E40
2	ELEVADOR RECTO	E41
2	ELEVADOR RECTO	E81E
2	ELEVADOR RECTO	E301
20	EXPLORADORES	EXD5
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEF17S
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEF23S
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEF15012S
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEF151
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEF151S
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEFA
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEFH
2	FÓRCEPS INFANTIL	DEFB
2	FÓRCEPS INFANTIL	F39
2	FÓRCEPS INFANTIL	F65
1	JUEGOS DE GRAPAS INFANTILES	
2	JERINGA PARA ANESTESIAS CARPULE	SYRCW
2	LENTES DE PROTECCIÓN	
20	MANGOS PARA ESPEJOS	MIR5
2	PIEZAS DE MANO ALTA VELOCIDAD	CONCENTRIX
2	PIEZAS DE MANO BAJA VELOCIDAD	TITAN
2	PINZAS PARA ABOMBAR CORONAS	678-221
2	PINZAS UÑA DE GATO	BPS2
20	PINZAS DE CURACIÓN	DPU17
1	PERFORADORA PARA DIQUE	RDP
1	PORTA CLAMPS	RDF
2	PUSHER	BP300S
2	PINZA DE HAW	7420 V974-20
2	PINZA DE HAW	7425
2	RETRACTORES LABIAL CHICOS	017-31610
2	RETRACTORES LABIAL MEDIANOS	017-31611
2	RETRACTORES LABIAL CHICOS	017-31610
2	RETRACTORES LABIALES CHICOS TIPO JAPONÉS	6B 231 B

CONSULTORIO ODONTOPEDIATRA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATALOGO
2	RETRACTORES LABIAL MEDIANOS	017-31611
2	TIJERAS	9-120
2	TIJERAS	9-122
2	TIJERAS	SCGCP
2	TIJERAS	SCGC
2	TIJERAS	SCGCP

CONSULTORIO MAXILOFACIAL		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
5	ABREBOCAS MCKESSON	MP54
1	ALICATES PARA CORTAR ALAMBRE	678-104
1	ARCO DE ERICK	WPAB
10	ASPIRADORES FRESIER	ASPFR12
5	CUCHARILLAS PARA HUESO	CL86
1	ALICATES PARA CORTAR ALAMBRE	678-104
5	ELEVADORES DELGADOS	E81E
5	ELEVADORES DELGADOS	EL3C
5	ELEVADORES ANCHOS	E41
5	ELEVADORES DE BANDERA DERECHO	E4R
5	ELEVADORES DE BANDERA IZQUIERDO	E4L
3	ELEVADOR RECTO	DEL46
20	ESPEJOS	MH24
20	EXPLORADORES	EXD5
1	GUBIA	R1
7	INSTRUMENTOS MINESOTA	CRM
5	JERINGAS CARPULE	SYRCW
5	DISECTOR / LEGRAS	P90911
1	LENTE DE PROTECCION	
5	LIMAS PARA HUESO	BF21
20	MANGOS PARA ESPEJOS	MIR5
5	MANGOS DE BISTURI	10-130-03
1	NEGATOSCOPIO	
1	PIEZAS DE MANO BAJA VELOCIDAD	TITAN
5	PINZAS ADSON	TP42
5	PINZAS MOSQUITO	H3

CONSULTORIO MAXILOFACIAL		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
20	PINZAS DE CURACIÓN	DPU17
5	PORTA AGUJAS	NHHB
10	PINZAS KELLY	HKRC
10	TIJERAS IRIS	S10
5	TIJERAS MAYO	S4
10	TIJERAS PARA PUNTOS	S1
1	ROLLO DE ALAMBRE	WPLW26
5	PORTA AGUJAS	860 0413

(4) CONSULTORIOS DENTISTAS GENERALES (Material por consultorio)		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
2	BRUNIDORES ROMOS	7128 21B
2	BRUÑIDORES ROMOS	7130 21
2	BRUÑIDORES DE HUEVO	BB 27/29
2	BRUÑIDORES DE HUEVO	71-26 27/29
1	CUCHARILLA DE DENTINA	EXC6
1	CUCHARILLA DE DENTINA	EXCE1
1	CUCHARILLA DE DENTINA	EXCE2
1	CURETAS DE PERIODONCIA	70-50 13 14
1	CURETAS DE PERIODONCIA	7052 13S14S
1	CURETAS DE PERIODONCIA	7054 1718
1	CURETAS DE PERIODONCIA	7056 17S 18S
1	CURETAS DE PERIODONCIA	SCK6D
2	ELEVADORES RECTOS	E80
2	ELEVADORES RECTOS	E81
2	ELEVADORES RECTOS	E301
2	ELEVADORES RECTOS	E301W
2	ELEVADORES RECTOS	E81E
2	ELEVADORES RECTOS	E81A
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	E31
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	E32
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	EA30
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	EA31
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	E4

(4) CONSULTORIOS DENTISTAS GENERALES (Material por consultorio)		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
2	ELEVADORES BANDERA DERECHOS	E5
2	ELEVADORES BANDERA IZQUIERDOS	E4L
2	ELEVADORES BANDERA IZQUIERDO	E4L
1	ELEVADORES PARA RAÍCES	EH01,
2	EMPACADORES DE AMALGAMA RECTOS	PLGA 1/2
2	EMPACADORES DE AMALGAMA RECTOS	PLGW4
2	EMPACADORES DE AMALGAMA RECTOS	BBL2
2	ESPÁTULAS HOLLENBACK	CVHL 1/2
1	ESPÁTULA DE CEMENTO DOBLES	CSNT5
20	ESPEJOS	MH24
20	EXPLORADORES	EXD5
2	FÓRCEPS PARA MOLARES SUPERIORES	F10S
2	FÓRCEPS PARA MOLARES SUPERIORES	F18L
2	FÓRCEPS PARA MOLARES SUPERIORES	F18R
2	FÓRCEPS TRICORNIOS	F88L
2	FÓRCEPS TRICORNIOS	F88R
2	FÓRCEPS CUERNO DE VACA	F23
2	FÓRCEPS CUERNO DE VACA	F217
2	FÓRCEPS RECTOS	F99C
2	FÓRCEPS PREMOLARES SUPERIORES	F150
2	FÓRCEPS PARA MOLARES INFERIORES	F151
2	FÓRCEPS RAIGONERAS	F32A
2	FÓRCEPS RAIGONERAS	F301
2	FÓRCEPS RAIGONERAS	FX97
1	INSTRUMENTO PARA RESINA	TNCIGFT1
1	INSTRUMENTO PARA RESINA	TNCIGFT4
1	JERINGA PARA ANESTESIAR CARPULE	SYRCW
20	MANGOS	MIR5
1	PORTA AMALGAMA DOBLE	AC5202
1	PORTAMATRIZ	TBS
1	SONDA PERIODONTAL	PW
1	TALLADOR DE AMALGAMA	CVIPCOA
1	TIJERAS PARA QUITAR PUNTOS	S1
1	PINZAS MOSQUITO	H3
4	PIEZAS DE MANO ALTA VELOCIDAD (una pieza por consultorio)	CONCENTRIX

(4) CONSULTORIOS DENTISTAS GENERALES (Material por consultorio)		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
4	PIEZAS DE MANO BAJA VELOCIDAD (una pieza por consultorio)	TITAN
1	PIEDRA PARA SACAR FILO DE LOS INSTRUMENTOS	SSF1
20	PINZAS DE CURACIÓN	DPU17
2	PORTAMATRIZ	7234
1	RECORTADORES DE AMALGAMA	TCIP
1	SONDAS PERIODONTAL	CP2
1	TIRA PUENTES	72-2, 72 4B

CEYE DENTAL		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE CATÁLOGO
2	TIJERAS PARA QUITAR PUNTOS	S1
1	ESPÁTULA DE CEMENTO DOBLE	TBS
1	TIRAPUENTES	TBS
1	PORTAMATRIZ	TBS
1	PIEDRA PARA AFILAR INSTRUMENTOS	HU FRIEDY
2	EQUIPOS DE CIRUGÍA*	HU FRIEDY
3	ABREBOCAS INFANTIL	HU FRIEDY
8	VASOS METÁLICOS	S/MARCA
3	CUCHARILLAS PARA HUESO	S/MARCA
9	ABRE LABIOS DE PLÁSTICO	S/MARCA
1	MANDIL DE PLOMO PARA TOMAR RADIOGRAFÍAS	S/MARCA

*EQUIPOS DE CIRUGÍA
PINZAS ADSON
PINZA MOSQUITO
PORTA AGUJAS
PINZA KELLY
TIJERAS MAYO
TIJERAS IRIS
CUCHARILLAS HUESO
ELEVADORES DELGADOS E81E EL3C
ELEVADORES ANCHOS E41
ELEVADORES BANDERA DERECHOS E4R
ELEVADORES BANDERA IZQUIERDO E4L

Stock de Material Requerido para Funcionamiento del Departamento de Dental

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
ACEITE LUBRICANTE (PANASPRAY)	INDIVIDUAL	PANAMAX	4
ACEITE LUBRICANTE PARA PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	INDIVIDUAL	STEEL SPRAY	4
AGUJAS DESECHABLES CORTAS # 30	CAJA C/100	MONOJET	240
ALAMBRE ACERO INOXIDABLE # 26 4 ONZAS	ROLLO	STAINLEES STEEL WIRE	12
AMALGAMA CAPSULAS PRE DOSIFICADA 600 MG.	BOTE C/500	TYTIN	36
ANESTESIA AL 2% C/VASOCONSTRICTOR CARTUCHO	CAJA C/50	SCANDONEST /SEPTODONT	360
ANESTESIA 3% SIN VASOCONSTRICTOR CARTUCHO	CAJA C/50	SCANDONEST /SEPTODONT	60
ANESTESIA LIDOCAÍNA C/EPINEFRINA 2 EN CARTUCHO	CAJA C/50	ZEYCO	4
ANESTESIA TÓPICA UNGÜENTO	FCO 30 GRAMOS	SULTAN	48
APLICADORES DE FIBRA DESECHABLES	C/100	S/MARCA	60
BANDA MATRIZ 3/16	3 MTS.	DENTAL	180
BATAS ESTÉRILES DESECHABLES/ PARA DOCTOR	INDIVIDUAL	SIDRASA	240
BOQUILLAS PARA FLUORURO CHICAS	BOLSA C/100	SULTÁN	72
BOQUILLAS PARA FLUORURO GRANDES	BOLSA C/100	SULTÁN	72
BOTA FRESAS	INDIVIDUAL	STAR DENTAL	20
BOLSAS DESECHABLES PARA PLACA DENTAL # 2	CAJA C/300	FLOW	36
BOLSAS PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL (20 X 33 CM)	CAJA C/200	PEEL PRO	48
BOLSAS PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL (13.5 X 25 CM)	CAJA C/200	PEEL PRO	48
BOLSAS PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL (10 X 23 CM)	CAJA C/200	PEEL PRO	48
BOLSAS PARA ESTERILIZAR INSTRUMENTAL (7.5 X 28 CM)	CAJA C/200	PEEL PRO	48
CEPILLOS DE FIBRA NEGRA	PIEZA	S/MARCA	960
CEMENTO ODONTOLÓGICO 30 gr. Polvo y 12 ml liquido	FRASCOS	KETAC 3M	12
CERA PARA HUESO	CAJA C/12	ETHICON	6
CHUCK METÁLICO P/TURBINA PIEZA MANO ALTA VELOCIDAD	PIEZA	STAR DENTAL	60
CORONA DE ACERO CANINO L1 907051	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO L2 907052	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO L3 907053	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO L4 907054	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO L5 907055	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO L6 907056	PIEZA	3M	180

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
CORONA DE ACERO CANINO U1 907041	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO U2 907042	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO U3 907043	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO U4 907044	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO U5 907045	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CANINO U6 907046	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL1 907001	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL2 907002	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL3 907003	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL4 907004	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL5 907005	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UL6 907006	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR1 907011	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR2 907012	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR3 907013	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR4 907014	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR5 907015	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO CENTRAL UR6 907016	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL1 907021	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL2 907022	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL3 907023	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL4 907024	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL5 907025	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UL6 907026	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR1 907031	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR2 907032	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR3 907033	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR4 907034	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR5 907035	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO LATERAL UR6 907036	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-LR-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-LR-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-LR-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-LR-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-LR-6	PIEZA	3M	180

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-6	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. D-UR-7	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-6	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-LR-7	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-6	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR DER. E-UR-7	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-6	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-LL-7	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-6	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. D-UL-7	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-2	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-3	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-4	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-5	PIEZA	3M	180
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-6	PIEZA	3M	180

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
CORONA DE ACERO MOLAR IZQ. E-LL-7	PIEZA	3M	180
CUÑAS DE MADERA DIFERENTES TAMAÑOS	CAJA C/100	3M	4
EMPAQUE DE TRES VÍAS PARA ADAPTAR EN PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	PIEZA	STAR DENTAL	40
ESPONJA HEMOSTÁTICA 7 X 5 X 1 CM.	PIEZA	UPGHON	12
ESPEJOS PARA DIAGNOSTICO # 5	PIEZA	HU FRIEDY	300
ESPEJOS PARA DIAGNOSTICO # 3	PIEZA	HU FRIEDY	300
EUGENOL FRASCO 30 ml.	FRASCO	QOM	96
EXPLORADOR	PIEZA	HU FRIEDY	300
EYECTORES DE SALIVA	BOLSA C/250 PIEZAS	MONOJET	72
FLUORURO EN FORMA DE GEL	BOTE 480 ml.	SULTÁN	72
FORMOCRESOL	FCO. 30 o 60 ml.	VIARDENN/SULTÁN	12
FRESA BASTAGO P/CIRUGÍA # 702 PIEZA DE MANO BAJA VELOCIDAD	PIEZA	S.S.WHITE	1,800
FRESA BASTAGO P/CIRUGÍA # 6 PIEZA DE MANO BAJA VELOCIDAD	PIEZA	S.S.WHITE	36
FRESA DE CARBURO BOLA # ½	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 1/ 4	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 1	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 2	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 3	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 4	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO BOLA # 5	PIEZA	S.S.WHITE	960
FRESA DE CARBURO FORMA PERA # 330	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE CARBURO FORMA PERA # 331	PIEZA	S.S.WHITE	2,400
FRESA CILÍNDRICA DE DIAMANTE # 699	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA CARBURO CONO INVERTIDO # 35	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA PROFILÁCTICO LARGA	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA DE DIAMANTE # 1062 TF11	PIEZA	S.S.WHITE	240
FRESA QUIRÚRGICA PARA PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD DORADO ZECRYA	PIEZA	ZECRYA S.S.WHITE	240
FRESA ARKANSAS EN FORMA DE FLAMA	PIEZA	MEISINGER	300
FRESA FORMA DE LLANTA	PIEZA	S.S.WHITE	240
FORMOCRESOL	BOTE C 30 ml.	VIARDENT	12
GEL DE SULFATO FÉRRICO AL 20% 30 ml. ViscoStat	JERINGA	ULTRABLEND	12
GODETES DE CRISTAL	PIEZA	S/MARCA	20
HIDRÓXIDO DE CALCIO POLVO 45 GR.	FRASCO	VIARDEN	4

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
KIT DE RESINAS CON A2, A3,A3.5 Y B2, ACIDO Y SINGLE BOND	CAJA	FILTEK Z350 3 M	24
KIT DE SELLADORES JERINGA, SELLADOR, ACIDO Y SINGLE BOND	CAJA	CLIMPO SEALANT 3 M	24
LIMAS PARA ENDODONCIA	PAQ. C/5 PIEZAS	MAILLEFER DENTSPLY	24
LIMPIADOR ENZIMÁTICO CONCENTRADO	GALÓN 3.8 LTS.	ZYMEX	24
LOSETAS PARA BATIR CEMENTO DE VIDRIO	8 X 15 CM.	S/MARCA	24
MERCURIO TRIDESTILADO EN CAPSULAS 100 gr.	FCO	NEW STETIC	24
MANGO PARA ESPEJO # 5 Y # 3	PIEZA	HU FRIEDY	600
MATERIAL RESTAURATIVO TEMPORAL 30 gr. Polvo liquido 14 ml	FRASCOS	IRM DENTSPLAY	24
OXIDO DE ZINC	FCO 60 gr.	DENTSPLY	96
PASTA ALVEOLAR ANTISÉPTICA ANALGÉSICA	TARRO 12 gr.	SEPTODENT	4
PASTA PROFILÁCTICA CON FLUORURO 1.23 % IONES DE FLUORURO	100 GR.	SULTÁN	60
ROLLO DE PAPEL ESTRASA	ROLLO DE 15 KILOS	S/MARCA	6
ROLLO DE PAPEL CREPADO 1.20 MTS ANCHO	C/200 PLIEGOS	CREPADO	6
PAÑOS EXPRIMIDORES DE AMALGAMA	CAJA C/50	S/MARCA	36
PINZAS DE CURACIÓN	PIEZA	HU FRIEDY	300
RECOLECTORES PARA MATERIAL PUNZOCORTANTE DE 1.4	PIEZA	S/MARCA	24
RECOLECTORES PARA MATERIAL PUNZOCORTANTE DE 4	PIEZA	S/MARCA	24
SATÍN HEMOSTÁTICO COAGULANTE SOLUBLE	CAJA C/12 piezas	LIDES/JONHSON & JONHSON	6
SOLUCIÓN DE LIMPIEZA PARA SISTEMA DE EVACUACIÓN	BOTE C/ 2 litros	PUREVAC SULTÁN	48
SOLUCIÓN DESINFECTANTE Y ESTERILIZANTE	GALÓN 3.8 LTS.	SPOROX II	48
SOLUCIÓN ESTERILIZANTE Y ANTISÉPTICA	GALÓN 5 LTS.	MICRODACYN	48
SOLUCIÓN PARA LIMPIEZA DE AUTOCLAVE	BOTE	SPEED CLEAN MIDMARK	24
TABLETAS PARA COLOCAR EN BOTELLA DE AGUA	CAJA C/50	ADEC	72
TIRAS DE CELULOIDE	BOTE C/100	ABC	24
TOALLAS INTERDENTARIAS	BOLSA C/50 piezas	SUNSET	72
TURBINAS P/PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	PIEZA	STAR DENTAL	60
HIDRÓXIDO DE CALCIO FOTO CURABLE	CAJA C/2 jeringas	ULTRABLEND	36
VASOS DESECHABLES # 3	BOLSA C/100	S/MARCA	30,000

CONSUMIBLES UNIDADES E INSTRUMENTAL			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
BOTES PARA COLOCAR AGUA EN LAS UNIDADES A-dec 500	BOTE	A-dec 500	12
CANASTILLAS PARA RECOLECTOR DE SOLIDOS	PIEZA	A-dec 501	10
EMPAQUES PARA BOTE DE LAS UNIDADES	ROLLO	S/MARCA	5
BOLSAS PARA LA BASURA ROJAS	ROLLO	S/MARCA	5
INSERTO PARA APARATO DE LIMPIEZA Unid. A-dec "H3"	PIEZA	ACTEON	10
INSERTO PARA APARATO DE LIMPIEZA Unid. A-dec "10 Z"	PIEZA	ACTEON	10
INSERTO PARA APARATO DE LIMPIEZA Unid. A-dec "1"	PIEZA	ACTEON	10
LIGAS DE COLOR AZUL PARA MARCAR INSTRUMENTAL	BOLSA C/100	S/MARCA	10
LIGAS DE COLOR ROJA PARA MARCAR INSTRUMENTAL	BOLSA C/100	S/MARCA	10
LIGAS DE COLOR AMARILLO PARA MARCAR INSTRUMENTAL	BOLSA C/100	S/MARCA	10
PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD	PIEZA	STAR DENTAL	5
PIEZAS DE MANO BAJA VELOCIDAD	PIEZA	MEDI DENTAL	5

MATERIAL DENTAL			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
ABATELENGUAS DE MADERA	CAJA C/500	SENSI MEDICAL	4
AGUA INYECTABLE	BOTE 1 LITRO	PISA	120
ANTIBENZIL	GALÓN C/5 LITROS	S/MARCA	48
ANTIBACTERIAL NATURAL	BOTE 1 LITRO	PURE&CLEAN	36
BATAS ESTÉRILES DESECHABLES/ PARA DOCTOR	INDIVIDUAL	SIDRASA	120
BOLSA DE TORUNDAS DE ALGODÓN	BOLSA 500 GR.		12
CAMPOS PLANO C/ADHESIVO 0.60 X 0.60	INDIVIDUAL	SIDRASA	360
CATGUT CROMICO 3 - 0	CAJA C/12	BRAUN	36
CINTA TESTIGO	ROLLO	S/MARCA	24
COLORO	GALÓN	S/MARCA	24
CUBRE BOCAS DESECHABLES	CAJA C/50 PIEZAS	AMBIDERM	48
CRÓMICO R 261475	CAJA C/12	ATRAMAR	36
GASA INDIVIDUAL DE 5 X 7.5	BOLSA C/250 PIEZAS	LE ROY	180
GASA INDIVIDUAL DE 20 X 12	BOLSA C/250 PIEZAS	LE ROY	84
GEL ANTIBACTERIAL	1,000 ML.	S/MARCA	40

MATERIAL DENTAL			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
GUANTES # 6 1/2 ESTÉRIL	CAJA C/ 50 PARES	AMBIDERM	40
GUANTES # 7 ESTÉRIL	CAJA C/ 50 PARES	AMBIDERM	60
GUANTES # 7 1/2 ESTÉRIL	CAJA C/50 PIEZAS	AMBIDERM	60
GUANTES EXTRA CHICOS	CAJA C/100	AMBIDERM	96
GUANTES CHICOS	CAJA C/100	AMBIDERM	300
GUANTES MEDIANOS	CAJA C/100	AMBIDERM	300
GUANTES GRANDES	CAJA C/100	AMBIDERM	300
GUANTES CHICOS DE LÁTEX / VINIL	CAJA C/100	AMBIDERM	40
GUANTES MEDIANOS DE LÁTEX / VINIL	CAJA C/100	AMBIDERM	40
GUANTES GRANDES LÁTEX / VINIL	CAJA C/100	AMBIDERM	40
GUANTES EXTRACHICOS LATEX/VINIL	CAJA C/100	AMBIDERM	40
HOJAS DE BISTURÍ #15	CAJA C/100	AMBIDERM	4
JERINGA 10 CC. (22 X 32)	PIEZA	TERUMO	180
JERINGA DE 20 CC S/AGUJA	PIEZA	TERUMO	600
JERINGA DE 5 CC.	PIEZA	TERUMO	180
LANCETAS PARA GLUCÓMETRO	CAJA C/100	ULTRA ONE TOUCH	12
ROLLO DE PAPEL CREPADO 1.20 MTS ANCHO	C/200 PLIEGOS	CREPADO	10
SEDA NEGRA 3-0 HR26 C0760412 1/2 26 mm. 75 cm.	CAJA C/36	SILKAM/braun	12
TIRAS REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO	CAJA C/50	ULTRA ONE TOUCH	12
VASOS RECOLECTORES DE MUESTRA ESTÉRILES 100 ML.	INDIVIDUAL	S/MARCA	180
CONSUMIBLES DENTAL			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
AROMATIZANTE NEUTRAL PARA AMBIENTE (ELIMINADOR DE OLORES)	BOTE	GLADE	12
BOLSAS PARA LA BASURA VERDES	ROLLO	S/MARCA	6000
BOLSAS PARA LA BASURA ROJAS	ROLLO	S/MARCA	6000
CINTA TRANSPARENTE	ROLLO	S/MARCA	12
CORRECTOR	FRASCO	S/MARCA	12
CAJA DE FOLDERS COLOR MANILA	CAJA C/100	S/MARCA	4
CAJA DE PAÑUELOS DESECHABLES	CAJA C/100	S/MARCA	4
HOJAS PARA RECETAS PRE CORTADAS	CAJA C/5000	S/MARCA	4
HOJAS TAMAÑO CARTA	CAJA C/100	S/MARCA	4
JABÓN PARA LAVAR MANOS	GALÓN	S/MARCA	12
MARCADOR PERMANENTE (ESTERBOOK) NEGRO	PIEZA	SHARPIE	4
MARCA TEXTOS COLOR AMARILLO	PIEZA	VISIÓN PLUS	4

MATERIAL DENTAL			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD ANUAL
PAPEL PARA BAÑO	ROLLO	S/MARCA	24
PAQUETES DE SERVILLETAS (PARA EL PACIENTE)	C/500	S/MARCA	96
PLUMAS COLOR AZUL	CAJA C/10	S/MARCA	12
PLUMAS COLOR ROJO	CAJA C/10	S/MARCA	1
TOALLA INTERDOBLADA (PARA CONTENEDORES DE LA UNIDAD)	PAQ. C/250	FAPSA	360
TÓNER PARA LAS IMPRESORAS	CARTUCHO	HP LASER JET PRO 400	12
TÓNER PARA LAS IMPRESORAS	CARTUCHO	HP LASER JET PRO 400	12
PAPEL PARA SECAR INSTRUMENTAL	ROLLO	S/MARCA	240

- **Mantenimiento de los Equipos para el servicio de Dental:**

Se deberá cumplir con un Programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo dental de acuerdo al inventario.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
6	Unidades Dentales,	1 Vez al mes
1	Autoclave	c/ 1200 ciclos
1	Ultrasonido	1 Vez c/6 meses
1	Amalgamador	1 Vez c/6 meses
1	Bomba de Vacío	1 Vez c/6 meses
1	Compresora	1 Vez c/6 meses
6	Piezas de mano Alta Velocidad	1 Vez al mes
1	Unidad tipo Veliz Portátil	1 Vez al mes
1	SURGIC XT PLUS C/luz c/pieza de mano	1 Vez c/6 meses
1	Pza. De baja velocidad RECTO para aparato SURGIC XT	1 Vez c/6 meses

- Personal Capacitado, con las competencias para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Aseguramiento de los procesos con reposición de equipo en el caso de que se tenga que retirar del área para su reparación o se requiera cambio por uno nuevo.
- Baño y vestidor para el personal con (lockers) y percheros
- Equipos adicionales para el Servicio Dental
Filtro de agua para conectar las unidades (6), autoclave (1), ultrasonido (1), lavado de instrumental, conectado a la red de agua municipal para eliminar virus, bacterias sarro etc.
- Gestión y Seguridad de las Instalaciones

El área deberá de cumplir con la normatividad vigente relacionado con las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos.

Las instalaciones asignadas deberán de cumplir con la normatividad vigente NOM-178-SSA1-1998 de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios y de consultorios de atención médica, estar en buenas condiciones generales, sin humedad, cuarteaduras, orificios en plafones y paredes sin fuga de agua, gas o aire.

De acuerdo a la normatividad vigente NOM-154-SCFI-2005, el área deberá contar con señalización informativa y de emergencia, así mismo un punto de delimitación, así como extintores en buenas condiciones (revisión periódica, recarga) y ubicación de acuerdo a normativa vigente.

- **Servicios Prioritarios para la Operación**

Unidad de Dental.

Limpieza y Desinfección de la Unidad de Dental. NOM-087-ECOL-SSA1-2002 y la NOM-026-STPS-2008.

- Personal de limpieza con experiencia en la unidad de Dental
- Experiencia en Manejo de RPBI
- Disponibilidad de personal de limpieza cumpliendo las necesidades de la unidad con un horario de 07:00 am a 21:00 horas de lunes a viernes y sábado realizando exhaustivo del área.
- Personal afiliado a un Instituto de Seguridad Social.
- Contemplar en el personal: Horarios para capacitación sobre las políticas y procedimientos del Instituto, de confianza, honrado y discreto.

Equipo/Insumos:

- Carros de traslados de RPBI.
- Carro de limpieza
- Productos químicos a utilizar autorizados por Comité de Infecciones del Instituto, identificados con nombre del producto y grado de seguridad de acuerdo a la National Fire Protection Association (NFPA 704)
- Productos con fichas técnicas.
- Cumplimiento de utensilios específicos por áreas (trapeadores, trapos o paños de colores de acuerdo a uso)
- Cubetas con doble cubo para limpieza de áreas.
- Suministro de Equipo de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo.
- Área para guardar los insumos de limpieza y pila para lavar trapeador de limpieza del local.

- ❖ Servicios de Fumigación.

Servicios de fumigación de acuerdo a programación por el Comité de Infecciones, servicio certificados, que cumplan con la normatividad vigente.

- ❖ Cisterna (con mantenimientos programados por el comité Epidemiológico del Instituto).
- ❖ Estacionamiento exclusivo para el personal del instituto que labora en el área.
- ❖ Todos los equipos deberán contar con UPS y con dos líneas de suministro de energía eléctrica independientes, además de su propia planta generadora de energía, que cumpla con la capacidad para dar servicio al 100% de las unidades.

Equipo e insumos necesarios para llevar a cabo dichos estudios: Los Analizadores deberán de estar en Interface, contar con UPS (No Break) para su protección.

El área de consulta dental deberá ser exclusiva para el Instituto, no compartida.

I.5 Centro de cirugía ambulatoria

ISSSTELEON realiza procedimientos diagnósticos y de tratamiento en pacientes que no requieren hospitalización, con un tiempo promedio de estancia de 6 horas.

El establecimiento de atención de cirugía ambulatoria, deberá de contar con un responsable sanitario y permiso para cirugía ambulatoria de acuerdo con la legislación y normatividad vigente (NOM-016-SSA3-2012, NOM-026-STPS-2008, NOM-026-SSA3-2012, NOM-030-SSA3-2013), relacionada con infraestructura así como de anestesiología y deberá de cumplir con las áreas limitadas (negra, blanca y gris) y tener la siguiente infraestructura:

- a) Preoperatorio
- b) Prelavado
- c) Quirófano
- d) Área para realización de endoscopías
- e) Central de Enfermería
- f) Recuperación
- g) Central de Esterilización y Equipos (CEYE)
- h) Área de médicos
- i) Vestidores y Sanitarios

En donde se realizarán procedimientos quirúrgicos de corta estancia y mínima invasión de las diferentes especialidades quirúrgicas así como procedimientos endoscópicos diagnósticos y terapéuticos; por lo que deberá de contar con una serie de especificaciones técnicas de equipo e instrumental que se enlistan a continuación:

a) Preoperatorio

Capacidad para la estancia de 3 pacientes. Cada cubículo independiente, con elemento divisorio de material antibacteriano, respetando la privacidad del paciente. El área deberá contar con:

Mobiliario
Camilla de observación (camilla para procedimientos)
Banco de altura
Banco giratorio
Portavenoclisis rodable
Dispensador de alcohol-gel
Bote basura municipal, con ruedas
Bote basura para RPBI, con ruedas (Cubeta y portacubeta rodable)
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Estuche de diagnóstico completo
Estetoscopio adulto y pediátrico
Esfigomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazaletes pediátrico (#8 y #9)
Termómetro Digital
Monitores de signos vitales con pulsoxímetro y temperatura digital
Monitor cardiaco
Reloj de pared con segundero
Bomba de infusión
con tomas de oxígeno y de aire comprimido
Equipo de fluroscopia

b) Quirófano

Las salas de quirófano deberán de cubrir el número de procedimientos anuales y disponer de lo necesario para suministrar oxígeno y óxido nitroso con instalaciones fijas a partir de una central de gases y hacer succión de gases, líquidos o secreciones con instalaciones fijas especiales o sistemas portátiles.

Y se deberá de cumplir con el equipo, insumos e instrumental necesarios para la realización de los siguientes procedimientos:

PROCEDIMIENTO AMBULATORIO	ANUAL
Cirugía dermatológica	5
Cirugía menor general	196
Cirugía plástica menor	189

PROCEDIMIENTO AMBULATORIO	ANUAL
Endoscopías (digestiva)	141
Cirugía menor otorrinolaringología	5
Cirugía menor urológica	180
Cirugía artroscópica	142
Cirugía odontológica	90
Colocación – retiro de catéteres	36
Otras	116
TOTAL DE PROCEDIMIENTOS ANUAL	1,100

c) Recuperación

Capacidad para la estancia de 3 pacientes. Cada cubículo independiente, con elemento divisorio de material antibacteriano, respetando la privacidad del paciente. Para el área contar con:

Mobiliario
Camilla de observación (camilla para procedimientos)
Banco de altura
Banco giratorio
Portavenoclisis rodable
Dispensador de alcohol-gel
Bote basura municipal, con ruedas
Bote basura para RPBI, con ruedas (Cubeta y portacubeta rodable)
Contenedor rígido para RPBI (Soporte fijo para evitar derrame)
Equipo
Portachalecos
Estuche de diagnóstico completo
Estetoscopio adulto, pediátrico según el caso
Esfigomanómetro anerode (o su equivalente tecnológico), y con brazaletes pediátrico (#8 y #9)
Termómetro Digital
Monitores de signos vitales con pulsoxímetro y temperatura digital
Monitor cardiaco
Reloj de pared con segundero
Bomba de infusión

Tomas de oxígeno y de aire comprimido
Silla de ruedas

d) Central de Enfermería

Un módulo de central de enfermería, con vista hacia los cubículos de pacientes en preoperatorio y en recuperación.

Mobiliario
Módulo de trabajo: mostrador con escritorio
Teléfono
Sillas para el personal
Porta expedientes clínicos
Área para la guarda de cosas del personal
Área para resguardo de material e insumos
Bote para basura municipal
Bote para Residuos Peligrosos Infeccioso (RPBI)
Contenedor rígido para RPBI
Lavabo (Suficiencia y sistema de abasto de insumos: jabón líquido, toallas desechables) o en su defecto Dispensador de alcohol-gel.
Despachador de jabón
Despachador de toallas desechables, en caso de que aplique.
Mueble para guarda de equipo e insumos
Equipo
Mesa de mayo con charola
Mesa Pasteur
Esfigomanómetro aneroide (o su equivalente tecnológico), en su caso con brazaletes pediátrico
Estuche de diagnóstico completo
Termómetro digital
Estetoscopio adulto o pediátrico, según el caso
Glucómetro digital
Electrocardiógrafo con adaptador de pinza
Gasómetro
Báscula adulto o pediátrico (pesa bebés), según el caso
Estadímetro
Baño de artesa (pacientes pediátricos)

Carro de Parada (Rojo o Azul)

Accesible para el área de Emergencias. El número será de acuerdo a infraestructura del establecimiento.
Cumplimiento con:

- Monitor-Desfibrilador con paletas para adulto y pediátricas.
- Tabla de reanimación (Por lo menos 50 x 60 x 1.0 cm).
- Tanque de Oxígeno
- Candados de plástico en suficiencia de fácil apertura y con número de folio

Lugar	Insumo	Cantidad*
CARRO ROJO: Contenido por cajón. PRIMER CAJÓN.	Agua inyectable.	10
	Adenosina solución inyectable 6 mg/2 ml.	6
	Adrenalina (epinefrina) solución inyectable 1 mg / 1 ml.	10
	Amiodarona solución inyectable 150 mg / 3 ml.	5
	Atropina solución inyectable 1 mg /1 ml.	10
	Bicarbonato de sodio solución inyectable al 7.5% (0.75 g).	20
	Diazepam solución inyectable 10 mg / 2 ml.	5
	Dobutamina solución inyectable 250 mg.	5
	Dopamina solución inyectable 200 mg / 5 ml.	5
	Esmolol solución inyectable 2.5 g / 10 ml	2
	Midazolam solución inyectable 5 mg / ml	5
	Vecuronio solución inyectable 4 mg/ml.	5
	Furosemide solución inyectable 20 mg / 2 ml.	5
	digoxina ampula .5 mg	2
	hidrocortisona 500 mg ampula	5
	verapamil amp	5
	Gluconato de Calcio solución inyectable al 10%.	5
	Glucosa solución inyectable al 50% (adultos y pediatría) 10% (neonatología).	2
	Hidrocortisona solución inyectable 100 mg.	5
	Aminofilina 250 mg sol iny	5
CARRO ROJO: Contenido por cajón. SEGUNDO CAJÓN.	Nitroglicerina solución intravenosa 50 mg /10 ml	2
	Nitroprusiato de sodio solución inyectable 50 mg	2
	Sulfato de Magnesio solución inyectable 1 g. / 10 ml.	5
	Lidocaína solución inyectable al 2%.	1
	Parches para electrodo (adulto, pediátricos, neonatales). De cada uno	20
	Catéter venoso central (4-5-7 fr) de cada uno	2
	Catéter para vena periférica (14,16,17,18, 20, 22, 24 fr) d cada uno	2

Lugar	Insumo	Cantidad*
	Llave de tres vías.	5
	Sonda de aspiración. 12 y 18 de cada una	2
	Jeringas de 5, 10, 20 ml. de cada una	10
	Agujas hipodérmicas.	10
	Equipo de venoclisis con microgotero.	5
	Cinta umbilical	5
	Equipo de venoclisis con normogotero.	5
CARRO ROJO: Contenido por cajón. TERCER CAJÓN.	Cánulas endotraqueales: N° 2, 2.5, 3.0, 3.5, 4.0, 4.5, 5.0, 5.5, 6, 6.5, 7.0, 7.5, 8.0, 8.5, 9.0, 9.5, 10 FR. De cada una	2
	Catéter umbilical.	2
	Aguja intraósea (14, 16, 18). De cada uno	2
	Guía metálica para cánulas endotraqueales (adulto).	1
	Lidocaína con atomizador manual al 10%.	1
	Cánulas de Guedel: 0, 1, 2, 3, 4, 5, y 6 FR	2
	Mango de laringoscopio.	1
	Hojas rectas: 0, 1, 2, 3, 4, 5 de cada una	1
	Hojas curvas: 00, 0, 1, 2, 3, 4.5 de cada una	1
	Guantes.	20
	Tela adhesiva.	2
CARRO ROJO: Contenido por cajón. CUARTO CAJÓN Y ANEXOS.	sonda foley 10,12,14,16,18 de cada una	2
	sonda nasogastrica 10,12,16 de cada una	2
	Manitol 250 ml	2
	Agua inyectable 500 ml	2
	sonda intrapleural 10,12,36 de cada una	2
	pleurovac	1
	pneumokit	1
CARRO ROJO: Contenido por cajón. QUINTO CAJÓN	Bolsa autoinflable para reanimación neonatal, pediátrica y adulto. Dc/una	2
	Mascarillas: neonatales (prematuro, término), 2, 3. c/una	2
	Mascarilla laríngea (1.0, 1.5, 2.0, 2.5, 3.0, 4.0). En UCIN solo número 1 y 1.5.	1
	Extensión para oxígeno.	2
	Puntas nasales.	2
	Solución Hartman inyectable 1000 ml.	5
	Solución de cloruro de sodio inyectable al 0.9% 1000 ml.	2
	Solución glucosada inyectable al 5% 250 ml.	2

Lugar	Insumo	Cantidad*
	Hemacel solución inyectable 500 ml.	2
CARRO ROJO: Contenido por cajón PARTE SUPERIOR	gel electroconductor	1
	cables de marcapaso	1
	parches de marcapaso adulto y pediátrico de cada uno	1

* Garantizar la suficiencia de dichos medicamentos e insumos de manera permanente.

e) Centro de Esterilización y Equipos (CEyE)

La Central de Esterilización y Equipos (CEyE) debe ubicarse de manera estratégica para que permita el acceso de personal a través de un filtro de aislamiento; se comunica por una ventanilla con el pasillo blanco que comunica a la sala de operaciones para la entrega de material estéril. Asimismo, debe contar cuando menos con una ventanilla de comunicación a la circulación negra, para la entrega de material estéril a los otros servicios y para la recepción de material prelavado.

Por disposiciones de la Secretaría de Salud, los centros de esterilización deberán cumplir con una serie de condiciones que le permitan garantizar los estándares de calidad y seguridad que la Norma Oficial recomienda (NOM-016-SSA3-2012).

Se requerirá de las siguientes áreas:

1. Área roja o contaminada
2. Área gris o limpia
3. Área blanca o estéril

Cada área deberá de estar bien definida con separación física y el área blanca o estéril con comunicación al área de Quirófano.

De los métodos de esterilización, deberá de contar con:

- a. Sistemas de esterilización físicos por calor húmedo (Autoclave de vapor)
- b. Químicos (Autoclave de plasma de peróxido de hidrogeno)

Por disposiciones de la Secretaría de Salud, los centros de esterilización deberán cumplir con una serie de condiciones que le permitan garantizar los estándares de calidad y seguridad que la Norma Oficial recomienda, por lo que se requiere del siguiente equipo para tal cumplimiento:

1. Estación de sellado, marca Belimed
2. Esterilizador de plasma marca Belimed, Modelo HMTS SES con pantalla LCD.
3. Impresora térmica, ciclo de esterilización de 35 a 40 minutos. Agentes esterilizante peróxido.
4. Lavadora para equipo de endoscopia e instrumental marca Belimed, Modelo GEYSIR.
5. Esterilizador de vapor VAPOFIX marca Belimed Modelo 3.3.9, esterilizador de utensilios sólidos y porosos, tecnología TFT, detector de aire, sistema EDP, conexión al circuito de agua de enfriamiento.
6. Anaquel para estación de sellado de acero inoxidable.
7. Barra para papel crepado.
8. Puerta ventana
9. Timbre en área prelavado

f) Gestión y Seguridad de las Instalaciones

Las instalaciones asignadas deberán de cumplir con la normatividad vigente de diseño, infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios y de consultorios de atención médica, estar en buenas condiciones generales, sin humedad, cuarteaduras, orificios en plafones y paredes sin fuga de agua, gas o aire.

Contar con facilidades arquitectónicas, ruta acceso y salida, considerando las necesidades especiales de las personas con discapacidad y adultos mayores; así mismo, el acceso para Ambulancia y traslado de pacientes.

• Equipo Médico

Se deberá cumplir con lo siguiente:

- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico de acuerdo al inventario.
- Personal Biomédico, con las competencias para la realización de mantenimiento preventivo y correctivo
- En equipo a comodato, mantenimiento preventivo y correctivo con el proveedor.
- Aseguramiento de los procesos con reposición de equipo en el caso de que se tenga que retirar del área para su reparación o se requiera cambio por uno nuevo.

• Servicios Prioritarios para la Operación

Instalaciones con iluminación apropiada y completa, con instalaciones hidrosanitarias y eléctrica en buen estado. Garantizar los siguientes servicios las 24 horas del día los 365 días del año.

- Electricidad:
 - o Áreas prioritarias con protección de planta de emergencia: Protección de red de frío (Vacunas, Medicamentos) y Quirófano.
- Agua, bajo controles de normatividad de acuerdo a su utilización.
- Áreas climatizadas de acuerdo a la normatividad vigente.

• Servicios autorizados para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos.

Asegurar el manejo adecuado de materiales, sustancias y residuos peligrosos que incluyen productos químicos, residuos patológicos y anatómicos, fármacos, químicos peligrosos, etc.

- Contrato: Transporte y Tratamiento mediante compañía autorizada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con la recolección no mayor a 7 días, de acuerdo con la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 en su clasificación de establecimientos generadores de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (R.P.B.I.), ISSSTELEON está clasificado como nivel III.
- Manejo y desecho de medicamento caducos, con compañía autorizada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Existencia de almacén temporal o destino final del R.P.B.I., de acuerdo a la normatividad vigente.

- **Limpieza y Desinfección de áreas**

Personal:

- Personal de limpieza con experiencia en limpieza y desinfección de áreas clínicas.
- Disponibilidad de personal de limpieza las 24 horas del día los 365 días del año.
- Personal afiliado a un Instituto de Seguridad Social.
- Contemplar en el personal: Horarios para capacitación sobre las políticas y procedimientos del Instituto.

Equipo/Insumos:

- Carros de limpieza.
- Productos químicos a utilizar autorizados por Comité de Infecciones del Instituto, identificados con nombre del producto y rombo de seguridad de acuerdo a la National Fire Protection Association (NFPA 704)
- Productos con fichas técnicas.
- Cumplimiento de utensilios específicos por áreas (trapeadores, trapos o paños de colores de acuerdo a uso)
- Cubetas con doble cubo para limpieza de áreas.
- Suministro de Equipo de Protección Personal (EPP) de acuerdo al riesgo.

- **Servicios Fauna Nociva**

Servicios de fumigación, certificados, que cumplan con la normatividad vigente.

- **Todas las áreas deberán estar climatizadas**

Otros Servicios

Ambulancia

El Centro de Cirugía Ambulatoria, deberá de tener la capacidad de trasladar a todo paciente que lo requiera a otro establecimiento o nivel de atención para continuar con su atención. La referencia del paciente incluye:

- Servicios de Urgencia
- Hospitalización

Se deberá tener:

- Servicio de ambulancia para traslado de pacientes
- Servicio de ambulancia de urgencias básicas
- Servicio de ambulancia de cuidados intensivos

Los servicios de ambulancia, deberán de cumplir con la legislación y normatividad vigente de la Secretaría de Salud y Tránsito Municipal aplicables.

Todos los procedimientos médicos y quirúrgicos serán realizados única y exclusivamente por el personal médico del ISSSTELEON.

I.6 Imagenología, estudios y tratamientos especializados.

El ISSSTELEON requiere de servicios de imagenología, estudios y tratamientos especializados y se entenderá por ello los siguientes:

- Estudios de Gabinete
- Estudios de Cardiología
- Estudios de Neurofisiología
- Estudios de Función y Rehabilitación Pulmonar
- Hemodiálisis
- Infusiones de Quimioterapia
- Cirugía Oftalmológica
- Hospitalización de pacientes psiquiátricos
- Rehabilitación (física, auditiva, lenguaje)
- Medicina Nuclear

Estos estudios quedan enumerados en la siguiente tabla, siendo la misma de carácter enunciativo más no limitativo:

Procedimientos	Promedio anual
Imagenología	
Radiología simple	51,954
Radiología diagnóstica (serie gastroduodenal, esofagograma, colon por enema, histerosalpingografía).	355
Ecografías	15,864
Ecografías obstétricas especializadas	318
Mastografías	2,841
Densitometrías Oseas	783
Tac simple	2,300
Tac contrastado	225
RMN simple	2,087
RMN Contrastado	173
Cardiología	
Ecocardiograma tratorásico	452
Ecocardiograma transesofágico	12
Eco stress	145
Eco pediátrico	0
Holter ritmo cardiaco	287

Procedimientos	Promedio anual
Holter presión arterial	123
Prueba de esfuerzo	158
Prueba de inclinación	45
Neurología	
EEG	696
Electrocardiograma	12
Potenciales evocadas	20
Velocidad de conducción nerviosa	773
Potenciales evocados auditivos	35
Estudios pulmonares	
Espirometrías simples	191
Espirometrías c/broncodilatadores	2
Plestimografías c/DLCO	50
Rehabilitación pulmonar	12
Polisomnografía 1 o 2 noches	148
Prueba de caminata de 6 minutos	2
Prueba de ejercicio cardio - pulmonar	12
Oncología	
Quimioterapia (sesiones)	780
Radioterapias (sesiones)	570
Radiocirugía	12
Rehabilitación	
Ortopedia (sesiones)	43,000
Neurológica (sesiones)	121
Psicológicas y lenguaje (sesiones)	10,085
Auditivas –verbal (sesiones)	450
Endoscopias (Digestivas y respiratorias)	
Ecografía Transesofágica	12
PH Metría y manometrías esofágicas	45
Hemodiálisis	
Sesiones (Fuera de hospital)	6,365
Terapia con oxígeno medicinal	
Pacientes	55
Estudios diagnósticos y terapéuticos oftalmológicos	
Estudios diagnósticos (campimetría, oct, fluomangiografía, campos visuales, etc.)	1,893



Procedimientos	Promedio anual
Cirugías de oftalmología en General	266
Cirugías de retina	12
Estudios DX y TX en H. U. (Oculopastica, trasplante de corneas, seguimiento anterior, etc.)	684
Estudios otológicos	
Audiometrías	328
Pruebas vestibulares	65
Timpanometría	109
Hospital psiquiátrico	
Internamientos (días, hospital psiquiátrico)	445 días
Medicina nuclear	
Gammagrafías	80
PET CT	12

RADIOGRAFÍAS Y ECOGRAFÍAS ELABORADAS EN ISSSTELEON

RADIOGRAFÍA SIMPLE: 50,324

ECOGRAFÍAS: 8,799

ECOGRAFÍAS OBSTÉTRICAS ESPECIALIZADAS: 0

RADIOGRAFÍAS Y ECOGRAFÍAS SUBROGADAS

RADIOGRAFÍA SIMPLE: 1,630

ECOGRAFÍAS: 7,065

ECOGRAFÍAS OBSTÉTRICAS ESPECIALIZADAS: 318



II. SERVICIO DE ATENCIÓN HOSPITALARIA FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY

El licitante deberá cubrir las necesidades de servicios hospitalarios de nuestros derechohabientes que residen fuera de la zona metropolitana de Monterrey, así como del estado de Nuevo León, por lo que los licitantes podrán realizar convenios con hospitales privados o de la Secretaría de Salud para dicha atención hospitalaria.

Las zonas donde se requiere este servicio hospitalario son:

- Linares, N.L.
- Montemorelos, N.L.
- Ciudad de México
- Nuevo Laredo, Tamps.

Los honorarios médicos derivados de la atención hospitalaria, así como la supervisión de dicho personal, estarán a cargo del ISSSTELEON.

Promedio de internamiento anual en los últimos 7 años

Ubicación de Hospital	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total	Promedio 7 años
Montemorelos	34	42	53	57	52	52	39	329	47
Nuevo Laredo	21	27	12	16	23	18	23	140	20
Ciudad de México	2	4	8	3	3	2	0	22	3
Linares	38	17	28	23	35	29	27	197	28
Total	95	90	101	99	113	101	101	688	100

Proyección de internamiento anual 2018:

Ubicación de Hospital	2018
Montemorelos	60
Nuevo Laredo	17
Ciudad de México	3
Linares	24
Total	105

MONTEMORELOS

Procedimientos Quirúrgicos Anual (totales/especialidad)

Especialidad y subespecialidades	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	7
UROLOGÍA	4
CIRUGÍA PLÁSTICA	6
OTORRINOLARINGOLOGÍA	4
GINECOLOGÍA	4
TRAUMATOLOGÍA	6
Total general	31

Días de hospitalización promedio anual por especialidad y subespecialidad

Especialidad: Cirugía General	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
TRAUMATOLOGÍA	26
CIRUGÍA GENERAL	10
UROLOGÍA	3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1
GINECOLOGÍA	20
TOTAL	60

Especialidad: Medicina Interna	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
MEDICINA INTERNA	23
TOTAL	23

Especialidad: Pediatría	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
PEDIATRÍA	9
TOTAL	9

LINARES

Procedimientos Quirúrgicos Anual (totales/especialidad)

Especialidad y subespecialidades	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	7
GINECOLOGÍA	10
Total general	17

Días de hospitalización promedio anual por especialidad y subespecialidad

Especialidad: Cirugía General	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	23
GINECOLOGÍA	17
TOTAL	40

Especialidad: Medicina Interna	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
MEDICINA INTERNA	6
TOTAL	6

Especialidad: Pediatría	
Subespecialidad	Cantidad Anual Estimada
PEDIATRÍA	6
TOTAL	6

NUEVO LAREDO

Procedimientos Quirúrgicos Anual (totales/especialidad)

Especialidad y subespecialidades	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	2
GINECOLOGÍA	3
Total general	5

Días de hospitalización promedio anual por especialidad y subespecialidad

Especialidad: Cirugía General	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
TRAUMATOLOGÍA	6
CIRUGÍA GENERAL	1
GINECOLOGÍA	9
TOTAL	16

Especialidad: Medicina Interna	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
MEDICINA INTERNA	30
GASTROENTEROLOGÍA	4
NEFROLOGIA	3
TOTAL	37

Especialidad: Cirugía General	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
TRAUMATOLOGÍA	6
CIRUGÍA GENERAL	1
GINECOLOGÍA	9
TOTAL	16

Especialidad: Pediatría	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
PEDIATRÍA	5
TOTAL	5

CIUDAD DE MÉXICO Procedimientos Quirúrgicos Anual (totales/especialidad)

Especialidad y subespecialidades	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	2
Total general	2

Días de hospitalización promedio anual por especialidad y subespecialidad

Especialidad: Cirugía General	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
CIRUGÍA GENERAL	2
TOTAL	2

Especialidad: Medicina Interna	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
MEDICINA INTERNA	1
TOTAL	1

Especialidad: Pediatría	
Subespecialidad	Cantidad promedio anual
PEDIATRÍA	0
TOTAL	0

Especificaciones técnicas para los sistemas de información

Equipamiento

Equipo	Característica
Computadora	Intel Core i5-2400 3.10 GHz, 6M cache, 4 core
Monitor	LED de 21,5 pulgadas
Impresora	B/N Hi-Speed USB 2.0; 1 Host USB; 1 Ethernet 10/100/1000 Gigabit network
Impresora	B/N LASERJET PRINTER Regular (~ 10,000 pages) and high-capacity (~ 24,000 pages)
Impresora	Alta Definición de doble cara de la Tarjeta de Identificación
UPS	Capacidad de Potencia de Salida 330 Vatios / 550 VA
Lector	Lector de Código de Barras
Impresora	Mini Printer de línea térmica
Cables	Plug a Plug
Lectores	Sensor de huellas dactilares
Epad	PAD para Firmas Digital

Equipo	Característica
Proyector	Proyector para salas de juntas
Pantalla	Proyección Eléctrica de proyección
Cables	VGA 15m
UPS 2KVA	Capacidad de Potencia de Salida 1980 Vatios / 2200 VS
TV	Televisión 55"

Software

Todo equipo de cómputo deberá contar con el licenciamiento solicitado.

Equipo	Característica
Licenciamiento de Antivirus	Seguridad para los equipos de computo
Microsoft Office 2013	

Red de Voz, Datos y Video

La Red LAN, deberá ser alterna a la institución que proveerá los servicios médicos y/o hospitalarios. La instalación y la conexión de puntos de cada unidad deberán contener las especificaciones plasmadas por el ISSSTELEON.

Deberá de conectar cada uno de los diferentes edificios donde se provean servicios del ISSSTELEON mediante fibra óptica en cada uno de cuartos de telecomunicaciones asignados.

Equipo	Característica
Cableado estructurado	Cableado categoría 6 o 6A, deberá incluir misceláneos de instalación y puesta a punto, escaneo de nodos y entrega de reporte conforme las normas de instalación.
Switch	48 puertos POE 10-100-1000 y deberá contar con los dispositivos para conectividad que se necesiten según su configuración.
Switch	24 puertos POE 10-100-1000 y deberá contar con los dispositivos para conectividad que se necesiten según su configuración.
UTM 200 a 300 usuarios	Equipo de seguridad: Firewall, VPN, Anti spam, Antiphishing, Anti Spyware, Filtrado de contenido, IDS/IPS, Licenciamiento anual e incluya renovación anual, servicio de configuración y puesta a punto.
Rack Abierto 19"	Para cuartos de Telecomunicaciones
organizador vertical	Para Rack de 19"

Equipo	Característica
organizador horizontal	Para Rack de 19"
Panel de Parcheo 48 Puertos	Para Rack de 19"
Barra de contactos para Rack de 19"	Para Rack de 19"
Distribuidor de F.O para 4 conectores	Para Rack de 19"
Patch cord 2.1 ft cat 6	Categoría 6 o 6 ^a
Patch cord 1.1 ft cat 6	Categoría 6 o 6 ^a

Video

La Red de video deberá ser alterna a la de voz y datos y contar con todos los misceláneos y equipo de instalación para su funcionamiento.

Equipo	Característica
DVR para cámaras circuito cerrado	16 Canales (Requerimiento mínimo)
Cámaras Interior	560 TVL con día/noche verdadero que entrega imágenes a color en condiciones de luz baja sin afectar la imagen e incluya instalación y puesta a punto.

Telefonía

Equipo	Características
Teléfonos IP	Compatible con la versión de Callmanager Cisco que el ISSSTELEON cuente

Servicios de TI

El proveedor deberá proporcionar en cada red de datos local LAN un servicio de internet dedicado de 20Mb así como un servicio de internet no dedicado de al menos 200Mb de respaldo.

III. RECURSOS HUMANOS Y DE APOYO PARA CONSULTA EXTERNA Y SERVICIOS MÉDICOS AUXILIARES

Los servicios antes descritos requieren el siguiente personal de apoyo, el cual será contratado por la licitante, haciéndose cargo de todas las obligaciones laborales y de cualquier índole que se deriven de esta relación:

- 44 Enfermeras

- 23 Camilleros
- 46 personas de apoyo para el área administrativa (atención a derechohabientes)
- 9 Trabajadoras sociales.
- Servicio de Transporte
El proveedor deberá proporcionar servicio de transporte a los derechohabientes desde el edificio de oficinas administrativas del ISSSTELEON ubicado en Pino Suárez y Matamoros, a los diferentes lugares donde se ubiquen las áreas clínicas, incluyendo su regreso; cuando las instalaciones se encuentren a más de un kilómetro de distancia de las oficinas antes señaladas. El horario de transporte deberá ser de lunes a viernes de 6:00 a 20:30 hrs.
El proveedor deberá de contar con unidades de transporte en óptimas condiciones, con seguro de cobertura amplia, con capacidad mínima para transportar 500 personas diarias, equipados con sistema para el traslado de personas con discapacidad y climatizados. El chofer deberá de contar con las competencias y licencia autorizada.
- Servicio de Vigilancia
El personal necesario para mantener el servicio de vigilancia las 24 horas del día los 365 días del año en todas las instalaciones propuestas.

El licitante ganador deberá comprometerse a mantener siempre disponibles el 100% de los materiales señalados en los listados anteriores, lo cual en su momento será verificable por la Dirección Médica del ISSSTELEON

Nota: lo solicitado son requerimientos mínimos.

IV. EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE LA CLÍNICA DEL ISSSTELEON.

Descripción:

El licitante ganador se hará cargo del equipamiento de las instalaciones de la Clínica del ISSSTELEON ubicada en calle Pino Suárez 601 Sur, en el centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo con el listado detallado en el **Anexo A**; asimismo, se hará cargo del mantenimiento de dicho equipo, así como también de los servicios de limpieza y de seguridad privada de las instalaciones de la Clínica.

El equipamiento deberá de instalarse a partir del mes de **julio de 2019** para estar **100%** concluido en el mes de **agosto de 2019** e iniciar las actividades en las instalaciones a partir de **septiembre de 2019**.

GENERALIDADES

- La vigencia del contrato será por **treinta y un meses y 13 días**, iniciando a partir del día **16-dieciséis de febrero del año 2019-dos mil diecinueve** para concluir el día **30-treinta de septiembre del año 2021-dos mil veintiuno**.

- Los pagos se harán de manera mensual, mediante cheque o por medio de transferencia electrónica a la cuenta del licitante ganador, en moneda nacional, por pagos anticipados dentro de los primeros **10-diez días** de cada mes, previa presentación de las facturas al **ISSSTELEON** y previa autorización por parte de la Dirección de Servicios Médicos.
- En cuanto a los servicios de consulta externa y servicios médicos auxiliares, se pagarán capitados (49,983 derechohabientes en octubre de 2018), se actualizará mensualmente con los datos proporcionados por nuestra área de afiliación, en la inteligencia de que el **importe total mensual** para toda la población derechohabiente, se obtendrá de multiplicar el precio unitario mensual por el número de población derechohabiente incluyendo a los cuerpos de seguridad pública y jubilados que exista al cierre de cada mes.
- En el mes de enero del año **2020** y **2021** se actualizará el costo del servicio con base en la inflación acumulada anual reportada en el mes de diciembre del año anterior, por lo que se revisará durante el mes de diciembre de los años **2019** y **2020** el precio adjudicado para ajustarlo al siguiente año (**2020**, y **2021**).

Procedimiento:

La actualización de los precios que se llevará a cabo en el mes de diciembre de los años 2019 y 2020, se considerará lo siguiente:

- Entre el 1 y el 10 de diciembre de los años 2019 y 2020, el Instituto realizará la revisión del precio adjudicado.
- La inflación al consumidor (INPC) conformará el 30% del ajuste en el precio adjudicado, esto debido a que el 30% de los servicios otorgados no son de índole Salud.

Porcentaje del ajuste correspondiente a la inflación al consumidor (INPC)

$$\text{Inflación al consumidor (INPC)} \quad \times \quad 30\%$$

- El 79.9% de la inflación médica conforma el 70% restante del ajuste en el precio adjudicado; se determina el 70% del ajuste con base en la inflación médica debido a que el 70% de los servicios otorgados son clasificados por su finalidad a Salud y se determina el 79.9% de la inflación médica como factor de conversión de homologación entre los servicios otorgados contra el total de servicios considerados en el rubro de salud.

Porcentaje del ajuste correspondiente a la inflación médica

$$\left[\text{Inflación médica} \quad \times \quad 79.90\% \right] \times 70\%$$

- Derivado de los dos puntos anteriores, se utilizará para la actualización del precio adjudicado, la siguiente formula:

Porcentaje de ajuste que se aplicará directamente al precio unitario mensual por derechohabiente

$$\left(\left(\text{Inflación médica} \times 79.90\% \right) \times 70\% \right) + \left(\text{Inflación al consumidor (INPC)} \times 30\% \right)$$

- Para el pago del equipamiento, el total cotizado para este concepto, se dividirá entre 31, en el entendido que todo el equipamiento será entregado al instituto al finalizar la vigencia del contrato correspondiente.
- Por lo antes expuesto, el licitante ganador deberá de emitir dos facturas, una por el concepto de prestación de servicios de consulta externa y servicios médicos auxiliares, y la otra, por concepto de equipamiento de las instalaciones de la Clínica del ISSSTELEON, mismas que deberán de enviarse al **ISSSTELEON** en dos archivos electrónicos con extensiones .PDF y .XML, al correo facturasisssteleon@gmail.com.
- El licitante ganador se obliga a respetar el precio ofertado en su propuesta económica, no pudiendo variarlo bajo ninguna condición.
- El licitante ganador será el responsable de que la prestación del servicio se realice de acuerdo a las condiciones establecidas por el ISSSTELEON, y con apego a la normatividad aplicable al servicio; y que se preste con la mayor calidad y eficiencia, buscando siempre la mejora continua buscando en todo momento la excelencia.

Monterrey, Nuevo León, a 14 de noviembre de 2018

A T E N T A M E N T E

DRA. MA. DEL CARMEN SOBERÓN ESPINOSA
Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON

DRA. MARÍA TAYDE OLVERA MARTÍNEZ
Subdirectora de Especialidades del ISSSTELEON

DR. JORGE GUTIÉRREZ DE LA O

Subdirector de Servicios Auxiliares, Estudios
Subrogados y Emergencias del ISSSTELEON

DR. MAURICIO ANTUAN CANAVATI MARCOS

Subdirector de Servicios Médicos Hospitalario y No
Metropolitanos del ISSSTELEON

DR. JUAN CARLOS DELGADO SÁNCHEZ

Subdirector de Consulta Externa de Primer
Contacto del ISSSTELEON

DRA. KARLA PATRICIA PACHECO ALVARADO

Subdirectora de Planeación, Evaluación y Control
de Farmacia del ISSSTELEON
